



联合国
粮食及
农业组织

Food and Agriculture
Organization of the
United Nations

Organisation des Nations
Unies pour l'alimentation
et l'agriculture

Продовольственная и
сельскохозяйственная организация
Объединенных Наций

Organización de las
Naciones Unidas para la
Alimentación y la Agricultura

منظمة
الغذية والزراعة
للأمم المتحدة

CONFERENCIA

39.º período de sesiones

Roma, 6-13 de junio de 2015

INFORME SOBRE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA EN 2012-13

Las consultas sobre el contenido esencial de este documento deben dirigirse a:

Sr. Boyd Haight

Director de la Oficina de Estrategia, Planificación y Gestión de Recursos

Tel. +39 06570 55324

Es posible acceder a este documento utilizando el código de respuesta rápida impreso en esta página. Esta es una iniciativa de la FAO para minimizar su impacto ambiental y promover comunicaciones más verdes. Pueden consultarse más documentos en el sitio www.fao.org.



mj548s

Las denominaciones empleadas en este producto informativo y la forma en que aparecen presentados los datos que contiene no implican, por parte de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), juicio alguno sobre la condición jurídica o nivel de desarrollo de países, territorios, ciudades o zonas, o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras o límites. La mención de empresas o productos de fabricantes en particular, estén o no patentados, no implica que la FAO los apruebe o recomiende de preferencia a otros de naturaleza similar que no se mencionan.

Las opiniones expresadas en este producto informativo son las de su(s) autor(es), y no reflejan necesariamente los puntos de vista o políticas de la FAO.

ISBN MJ548

© FAO, 2014

La FAO fomenta el uso, la reproducción y la difusión del material contenido en este producto informativo. Salvo que se indique lo contrario, se podrá copiar, descargar e imprimir el material con fines de estudio privado, investigación y docencia, o para su uso en productos o servicios no comerciales, siempre que se reconozca de forma adecuada a la FAO como la fuente y titular de los derechos de autor y que ello no implique en modo alguno que la FAO apruebe los puntos de vista, productos o servicios de los usuarios.

Todas las solicitudes relativas a la traducción y los derechos de adaptación así como a la reventa y otros derechos de uso comercial deberán dirigirse a www.fao.org/contact-us/licence-request o enviarse a copyright@fao.org.

C 2015/8

39.º período de sesiones
de la Conferencia
6-13 de junio de 2015

INFORME SOBRE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA EN 2012-13

Organización de las
Naciones Unidas para
la Alimentación y la
Agricultura

Roma, 2014

Índice	Página
Prólogo del Director General	7
Resumen	11
Sobre el presente informe	14
I. PRINCIPALES NOVEDADES EN MATERIA DE POLÍTICAS DURANTE EL BIENIO	16
A. Agenda para el desarrollo después de 2015	16
B. Directrices voluntarias sobre la gobernanza responsable de la tenencia	17
C. Progresos en la erradicación del hambre	18
D. Cambio para la transformación	19
II. MARCAR LA DIFERENCIA	21
A. Panorama general y logros	21
<i>Objetivo estratégico A: Intensificación sostenible de la producción agrícola</i>	23
<i>Objetivo estratégico B: Incremento de la producción ganadera sostenible</i>	26
<i>Objetivo estratégico C: Gestión y utilización sostenibles de los recursos de la pesca y la acuicultura</i>	29
<i>Objetivo estratégico D: Mejora de la calidad e inocuidad de los alimentos en todas las fases de la cadena alimentaria</i>	33
<i>Objetivo estratégico E: Ordenación sostenible de los bosques y los árboles</i>	37
<i>Objetivo estratégico F: Gestión sostenible de las tierras, las aguas y los recursos genéticos y mejora de la respuesta a los desafíos ambientales mundiales que afectan a la alimentación y la agricultura</i>	40
<i>Objetivo estratégico G: Entorno favorable a los mercados para mejorar los medios de vida y el desarrollo rural</i>	43
<i>Objetivo estratégico H: Aumento de la seguridad alimentaria y mejora de la nutrición</i>	46
<i>Objetivo estratégico I: Mejora de la preparación y respuesta eficaz ante las amenazas y las emergencias alimentarias y agrícolas</i>	50
<i>Objetivo estratégico K: Equidad de género en el acceso a los recursos, los bienes, los servicios y la toma de decisiones en las zonas rurales</i>	53
<i>Objetivo estratégico L: Incremento del volumen y la eficacia de la inversión pública y privada en la agricultura y el desarrollo rural</i>	56
<i>Objetivo funcional X: Colaboración eficaz con los Estados Miembros y las partes interesadas</i>	59
B. Dimensiones regionales	63
África	63
Asia y el Pacífico	66
Región de Europa y Asia central	71
América Latina y el Caribe	74
Cercano Oriente y África del Norte	77
C. Red de oficinas descentralizadas	81
D. El Programa de cooperación técnica	83
III. GESTIÓN SENSATA DE LOS RECURSOS	88
A. Introducción	88
B. Objetivo funcional Y: Administración eficiente y eficaz	88
C. Rendimiento financiero	91
D. Gastos de apoyo del Programa de campo	99
E. Movilización de recursos	104
F. Gastos de capital	108
G. Servicio de gastos de seguridad	110
H. Comprometidos a mejorar	112
<i>Ahorros por eficiencia</i>	112
<i>Ecologización institucional</i>	113
<i>Plan inmediato de acción</i>	114
<i>Fondo multidisciplinario</i>	115
Anexos	
<i>Anexo 1: Fuentes de información sobre el rendimiento</i>	117
<i>Anexo 2: Política de idiomas de la FAO</i>	118
<i>Anexo 3: Representación de los sexos y geográfica</i>	121
<i>Anexo 4 para la Web: Resultados financieros y programáticos</i>	
<i>Anexo 5 para la Web: Reuniones no programadas y canceladas</i>	

Prólogo del Director General

El bienio de 2012-13 supuso un período de transformación en la FAO: reorientamos nuestra labor, consolidamos nuestra capacidad institucional tanto en la Sede como sobre el terreno, reforzamos asociaciones con distintos agentes no estatales e intensificamos nuestros esfuerzos para utilizar eficazmente nuestros recursos, por ejemplo, mediante la determinación de una cantidad de ahorro sin precedentes.

En resumen, hemos cumplido los compromisos que contraí ante los Miembros de la FAO en el período de sesiones del Consejo celebrado en diciembre de 2011, cuando presenté un programa para los años venideros.

La renovación de la FAO ha sido un proceso intenso con un único objetivo presente: mejorar la ayuda que ofrecemos a nuestros Estados Miembros para alcanzar sus objetivos de seguridad alimentaria y desarrollo agrícola y rural sostenible. Estamos trabajando juntos para lograr un mundo sostenible y sin hambre.

Asimismo, la transformación de la FAO solo ha sido posible gracias al restablecimiento de la confianza entre los Miembros y la Secretaría. Confianza esta que nos enorgullece y nos esforzamos, día a día, por mantener.

Un aspecto importante de esta confianza lo constituye el rendir cuentas ante ustedes, responsabilizándonos por nuestra labor. Hemos hecho los cambios necesarios para sentar las bases de una organización que esté preparada para el siglo XXI —es decir, capaz de aplicar nuestro nuevo conjunto de objetivos estratégicos intersectoriales del Programa de trabajo y presupuesto (PTP) para 2014-15— pero sin perder de vista la ejecución del PTP para 2012-13.

En este informe sobre la ejecución del programa les presentamos nuestra labor durante el pasado bienio y de qué manera hemos gestionado de forma sensata nuestros recursos para lograr resultados efectivos. En las siguientes páginas se detallan los resultados que hemos logrado, pero desearía destacar nuestra capacidad para armonizar la ejecución del PTP con el cambio que la FAO necesitaba.

Esto significa, por ejemplo, que, gracias a una mayor racionalización y un aumento de los

ahorros por eficiencia por encima de lo que pedían nuestros Miembros, pudimos reasignar 6,8 millones de USD al Fondo multidisciplinario. De esta manera, también pudimos aplicar iniciativas regionales que no solamente generarán sus primeros resultados en 2013, sino que además pondrán a prueba el nuevo enfoque matricial que estamos utilizando para ejecutar con mayor eficacia nuestro Programa de trabajo para 2014-15.

Asimismo, desearía destacar que en 2012-13 se ha logrado un importante avance hacia un PTP verdaderamente integrado. Hemos adoptado un nuevo modelo de movilización de recursos extrapresupuestarios para respaldar el PTP integrado que ustedes han solicitado y que es coherente con nuestro enfoque más estratégico orientado a programas.

Por último, quisiera señalar que la objetividad con que se presentan las cifras de un informe no permite reflejar todos los logros alcanzados. En el exterior de la FAO se están produciendo cambios apasionantes a los que estamos contribuyendo de forma considerable pese a que no son exclusivamente atribuibles a la labor de la Organización.

La FAO ha participado en todas las etapas de la elaboración de las Directrices voluntarias sobre la gobernanza responsable de la tenencia de la tierra, la pesca y los bosques en el contexto de la seguridad alimentaria nacional (Directrices voluntarias), aprobadas por el Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CSA) en 2012. Desde que el CSA finalizó su labor sobre las Directrices voluntarias, la FAO ha apoyado a los países interesados en aplicarlas. Al mismo tiempo, estamos contribuyendo al proceso que debería conducir al acuerdo sobre los Principios para la inversión agrícola responsable.

La FAO contribuyó a garantizar que en la Conferencia de Río+20, en 2012, se escuchara la voz de los hambrientos. Nuestro mensaje de que no puede existir un desarrollo sostenible mientras millones de personas quedan desatendidas padeciendo malnutrición y viviendo en la extrema pobreza constituye un elemento clave en el documento final, en el que se afirma claramente que “estamos empeñados en liberar con urgencia a la humanidad de la pobreza y el hambre”.

La relación intrínseca entre el hambre y el desarrollo sostenible ha vuelto a un primer plano con la publicación de las contribuciones del Quinto informe de evaluación de los grupos de trabajo del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC), una iniciativa que ha contado con la participación de la FAO. En el informe se aportan pruebas convincentes de que el cambio climático no solo es una amenaza, sino que ya es una realidad. Esto significa que debemos actuar inmediatamente. También se confirma que la población pobre de las zonas rurales es especialmente vulnerable. Se trata de personas que disponen de menos recursos para reaccionar y suelen vivir en áreas de producción marginales en las que los efectos del cambio climático en la agricultura se sentirán con mayor intensidad. Otro aspecto que resulta importante es la capacidad que tiene el cambio climático para alterar la situación de la producción alimentaria del planeta y el elemento de incertidumbre que plantea para el mundo: producimos suficientes alimentos en la actualidad, pero, para asegurar que en el futuro dispongamos de alimentos suficientes, debemos mitigar los efectos del cambio climático, adaptarnos a ellos y cambiar a sistemas alimentarios más sostenibles.

El informe sobre la ejecución del programa demuestra que en el Programa de trabajo de la FAO se toman en consideración las cuestiones trascendentales y la Organización está empleando todos los medios a su alcance para ayudar a los países a adaptarse, a través de la colaboración en la recopilación y análisis de información y la labor normativa, y mediante la prestación de apoyo directo a nivel regional, subregional y nacional. Este mismo compromiso para ayudar a los países a responder al cambio climático sigue vigente y queda reforzado en nuestro actual Programa de trabajo para 2014-15.

En la Conferencia de Río+20, en 2012, el Secretario General de las Naciones Unidas también presentó el Reto Hambre Cero: un llamamiento a la acción para el movimiento mundial contra el hambre. En su calidad de Vicepresidenta del Equipo de tareas de alto nivel de las Naciones Unidas sobre la crisis mundial de la seguridad alimentaria, la FAO es responsable de la coordinación general de las políticas en el marco de la iniciativa

emprendida por las Naciones Unidas para transformar la visión del Hambre Cero en una realidad.

La región de Asia y el Pacífico ya ha respondido al llamamiento del Reto Hambre Cero, y en todo el mundo varias naciones se han comprometido también con esta visión.

África está intensificando sus esfuerzos para erradicar el hambre. En una reunión de alto nivel sobre seguridad alimentaria, organizada conjuntamente por la FAO y la Unión Africana en 2013, se estableció el ambicioso objetivo de poner fin al hambre en la región para el año 2025; la propuesta cuenta ya con el respaldo del Comité Ejecutivo de la Unión Africana. Además, en respuesta a la petición formulada en la 27.ª Conferencia Regional de la FAO para África, en 2013 la Organización creó el Fondo fiduciario africano de solidaridad para la seguridad alimentaria. El Fondo, que constituye un ejemplo singular de cooperación Sur-Sur, ya ha recibido contribuciones de los gobiernos de Angola y Guinea Ecuatorial, entre otros, y está llevando a cabo actividades en seis países de África.

Al otro lado del Atlántico, la Iniciativa América Latina y el Caribe sin Hambre 2025, iniciada en 2006, no solamente ha sido adoptada por todos los jefes de Estado y de gobierno de la región, sino que además ha recibido un nuevo impulso a través de otros órganos regionales de integración tales como la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, con la que la FAO ha colaborado estrechamente.

En los dos últimos años hemos visto ejemplos alentadores de países y regiones que han renovado sus esfuerzos para lograr un mundo con seguridad alimentaria y sostenibilidad.

Alrededor de sesenta países ya habían alcanzado la meta, establecida en el primer Objetivo de Desarrollo del Milenio (ODM), de reducir a la mitad la proporción de población desnutrida entre 1990 y 2015. Ello demuestra que, mediante una voluntad política materializada en medidas concretas y con un enfoque integral de la seguridad alimentaria que vincule el apoyo a la producción con la protección social, podemos ganar la batalla contra el hambre.

Los éxitos que estamos viendo y los retos que tenemos por delante —aún más difíciles y

dramáticos si cabe por el número de vidas que están en riesgo debido al cambio climático y a los conflictos existentes—nos animan a actuar: así se impulsarán iniciativas nacionales e internacionales y se logrará que la seguridad alimentaria, la nutrición y la agricultura sostenible constituyan uno de los principales pilares de los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) y de los debates posteriores a 2015.

La FAO ha ayudado activamente a sus Estados Miembros a elaborar un nuevo programa para el desarrollo sostenible que responda a desafíos presentes y futuros, por ejemplo informando constantemente a los Estados Miembros mediante reuniones celebradas en la Sede —en Nueva York a través del Grupo de trabajo de composición abierta (GTCA) sobre los ODS—y en otros lugares. La FAO codirigió la Consulta temática mundial de múltiples partes interesadas sobre el hambre, la seguridad alimentaria y la nutrición y elaboró los documentos de antecedentes y los análisis para sentar las bases de las deliberaciones del GTCA y ayudar a sus Miembros a definir los nuevos ODS. Asimismo, la FAO ha colaborado con el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) y el Programa Mundial de Alimentos (PMA) en la propuesta de objetivos e indicadores comunes en la esfera de la seguridad alimentaria, la nutrición y la agricultura sostenible.

Además, teniendo en cuenta la amplitud de su mandato y su carácter multidisciplinario, la Organización ha trabajado, tanto a título individual como en el contexto de otros mecanismos interinstitucionales, para proponer objetivos e indicadores en otros ámbitos afines. Tenemos el compromiso de apoyar a nuestros Estados Miembros y seguiremos participando activamente en el proceso.

La obligación de la FAO es apoyar a los gobiernos a alcanzar la seguridad alimentaria y el desarrollo sostenible aprovechando los conocimientos que dispone en materia de agricultura, pesca, silvicultura, ganadería y ordenación de recursos naturales y ayudando a transferir los conocimientos técnicos y la experiencia de algunos países para respaldar el desarrollo en otros. Y si bien no podemos acabar con el hambre actuando solos,

seguiremos haciendo todo lo que esté a nuestro alcance para impulsar las medidas necesarias.

José Graziano da Silva
Director General

Resumen

1. En el informe sobre la ejecución del programa se explica a los Miembros la labor realizada por la Organización en el último bienio. Como parte de los documentos de rendición de cuentas establecidos, se proporciona información sobre el rendimiento operativo y financiero de la Organización, según lo planificado en el Programa de trabajo y presupuesto. Se tratan las cuestiones de los recursos y las actividades que se financian con cargo a las consignaciones presupuestarias aprobadas por la Conferencia de la FAO y a las contribuciones voluntarias aportadas por los Miembros.

Principales novedades en materia de políticas

2. Durante el bienio, la FAO ha trabajado para mantener el hambre, la inseguridad alimentaria y la malnutrición en el centro de la atención mundial. Por ejemplo, la participación de la FAO en la elaboración de un marco de rendimiento para cumplir los Objetivos de Desarrollo del Milenio establecidos en la agenda para el desarrollo después de 2015 conllevó que en la Consulta de alto nivel de Madrid, celebrada en abril de 2013, se reconociera a escala mundial que el hambre, la inseguridad alimentaria y la malnutrición pueden y deben desaparecer en una generación. Ello era consecuencia de la reorientación de la labor de la FAO, que inició con la modificación del primer objetivo mundial de los Miembros de comprometerse con la reducción del número absoluto de personas que padecen hambre y la erradicación del hambre, la inseguridad alimentaria y la malnutrición.

3. La FAO no solo se basa en la consecución del consenso internacional para desempeñar su mandato. Las Directrices voluntarias sobre la gobernanza responsable de la tenencia de la tierra, la pesca y los bosques en el contexto de la seguridad alimentaria nacional son un ejemplo del planteamiento estratificado que la FAO aplica a su labor. La FAO negoció estas directrices internacionales con vistas a colmar una notable deficiencia en los sistemas necesarios para avanzar en la lucha contra el hambre y la pobreza. Posteriormente, la FAO elaboró instrumentos para ayudar a los gobiernos a aplicar estas directrices y actualmente está prestando apoyo a determinados países en la aplicación de las mismas.

4. Lograr efectos duraderos y significativos también exigió que la FAO modernizara su forma de trabajar. A través del cambio transformador, la Organización estableció un marco estratégico más centrado, potenció la capacidad y el funcionamiento de la red de oficinas descentralizadas, puso en marcha medidas encaminadas a aumentar la eficacia en el uso de los recursos y reforzó la capacidad de las instituciones en los ámbitos estratégicos.

Marcar diferencias: aspectos más destacados del rendimiento operativo

5. El Plan a plazo medio para 2010-13 comprende un conjunto de objetivos estratégicos y funcionales que los Miembros deberán cumplir con la ayuda de la FAO y 54 resultados de la Organización que la FAO deberá conseguir, medidos por indicadores y metas. El Programa de trabajo y presupuesto para 2012-13 es el plan operativo para lograr las metas bienales establecidas en el Plan a plazo medio.

6. En el informe sobre la ejecución del programa se documenta la consecución de las metas correspondientes a los resultados de la Organización durante el bienio 2012-13. Se fundamenta en un proceso de seguimiento y evaluación que consta de tres fases: el *seguimiento periódico de los planes de trabajo* por parte de los administradores; una *revisión intermedia* de los avances realizados con respecto a las realizaciones previstas, y una *evaluación del final del bienio* de los avances realizados con respecto a las metas establecidas.

7. La FAO pretende que su trabajo produzca repercusiones sobre el terreno y en las vidas y el bienestar de las personas. A lo largo de este informe se mencionan ejemplos de esas repercusiones.

8. Teniendo en cuenta las enseñanzas adquiridas durante el bienio, las esferas a las que se debe prestar atención a fin de mejorar el rendimiento del programa son la importancia de invertir en el establecimiento de alianzas y la consolidación de la confianza con los asociados; la adecuación de la cantidad de trabajo que debe realizarse a la cantidad de recursos disponibles y la administración consiguiente de las expectativas, y la mejora de la comprensión de las necesidades de los beneficiarios y los asociados principales y la incorporación de dicha comprensión en la elaboración de actividades y proyectos.

9. La FAO alcanzó más del 80 % de sus 174 metas de nivel superior en materia de rendimiento. No se logró cumplir 21 metas (el 12 %), principalmente como consecuencia de los cambios en las prioridades de los Miembros y en los intereses de los donantes o debido a que las metas eran demasiado ambiciosas. Se determinó que 13 (el 7 %) de las metas no eran medibles en la práctica. En el Marco estratégico revisado se abordaron la rentabilidad y la factibilidad de los indicadores de rendimiento de la Organización, una de las principales lecciones aprendidas en el bienio 2010-11.

Gestión sensata de los recursos: aspectos más destacados del rendimiento financiero y administrativo

10. La FAO utiliza una serie de mecanismos administrativos y financieros para gestionar los recursos puestos a su disposición en apoyo de la ejecución de su Programa de trabajo. El informe sobre la ejecución del programa abarca los avances realizados con respecto a la administración eficiente y eficaz (Objetivo funcional Y), y analiza el rendimiento financiero general del bienio, los costos de respaldar las actividades costeadas con recursos extrapresupuestarios, la movilización de recursos, los servicios de gastos de capital y de seguridad, y las medidas adoptadas en relación con los compromisos asumidos para mejorar el rendimiento de la Organización y lograr ahorros por eficiencia.

11. El gasto total ascendió a 2 500 millones de USD en 2012-13, 258 millones de USD (el 9 %) menos que en 2010-11, principalmente como resultado del cierre del Mecanismo de la Unión Europea para productos alimenticios, dotado con 211 millones de USD. La gestión del presupuesto siguió siendo sensata; la FAO gastó el 99 % de la consignación presupuestaria neta, de 1 005,6 millones de USD. Como consecuencia de la descentralización, una mayor proporción del gasto se administra sobre el terreno. Se siguió avanzando con respecto a la mejora de la diversidad de la fuerza de trabajo de la FAO, tanto por lo que se refiere a la representación de los sexos como a la representación geográfica.

12. La FAO generó unos ahorros por eficiencia de 71,6 millones de USD durante el bienio, una cuantía significativamente superior a la de los dos bienios anteriores. Con miras a mejorar la eficacia y la eficiencia administrativas, y reforzar el control interno y el acceso a información en todos los lugares, se utilizó el Sistema mundial de gestión de recursos (SMGR) en todo el mundo.

13. Se reforzó y se modernizó la gestión de los recursos humanos, incluidos los cambios introducidos en los procesos de selección y nombramiento encaminados a reducir el tiempo de contratación a más de la mitad. La simplificación de los procesos y procedimientos y los exámenes críticos de los puestos en las funciones administrativas condujo a la reducción de 135 puestos principalmente en esferas que no tienen carácter técnico en la Sede.

14. Durante 2013 la FAO revisó sus estrategias para la cooperación Sur-Sur y para la movilización y gestión de los recursos. Con vistas a potenciar el conocimiento y las aptitudes para establecer asociaciones innovadoras, se probaron métodos de capacitación e instrumentos relacionados con la movilización de recursos con objeto de formar un pilar fundamental para instruir a los representantes de la FAO (FAOR) en los países.

15. Diciembre de 2012 marcó el fin de la ejecución del Plan inmediato de acción, la respuesta de la Administración a la Evaluación externa independiente de 2007, según se informó detalladamente a la Conferencia en junio de 2013.

Medidas que se proponen al Comité del Programa, el Comité de Finanzas y el Consejo:

- Se pide al Comité del Programa, el Comité de Finanzas y el Consejo que:
 - a) tome nota de la consecución de los resultados de la Organización establecidos en los objetivos estratégicos y funcionales, medidos por los indicadores y las metas;
 - b) remita a la Conferencia el informe de 2012-13 sobre la ejecución del programa con sus observaciones y recomendaciones con respecto a los logros, el rendimiento operativo y financiero, y la estructura del informe.

Medidas que se proponen a la Conferencia:

- Se solicita a la Conferencia que apruebe el informe sobre la ejecución del programa de 2012-13 y brinde las orientaciones que estime oportunas.

Sobre el presente informe

16. El presente informe es el principal mecanismo de la FAO para informar a sus miembros y asociados sobre el rendimiento y los logros de la Organización alcanzados en el bienio 2012-13 en el marco de todas las fuentes de financiación. En él figura información sobre el rendimiento financiero y los logros alcanzados con respecto a los resultados de la Organización. También sirve para determinar las oportunidades de mejorar el rendimiento en el bienio que viene y bienios posteriores.

17. El presente es el segundo informe sobre la ejecución del programa que se produce con arreglo al marco de resultados presentado en el Plan a plazo medio para 2010-13. Como tal, se basa en el *Informe de síntesis del examen a mitad de período de 2012*¹, que permitió realizar ajustes sobre la marcha para obtener los resultados bienales acordados.

18. En el Plan a plazo medio para 2010-13, aprobado por la Conferencia en 2009, se aplican los principios y elementos principales de la gestión basada en los resultados en un marco que comprende lo siguiente:

- **tres metas mundiales**, que representan los principales efectos en términos de desarrollo, en las esferas del mandato de la FAO, que los países pretenden lograr;
- **once objetivos estratégicos**, que contribuyen a la consecución de las metas mundiales;
- **dos objetivos funcionales**, que constituyen el entorno propicio para la labor de la FAO;
- **los resultados de la Organización**, que definen el efecto directo de la labor de la FAO en relación con cada objetivo estratégico y funcional.

19. El examen del rendimiento de la FAO a lo largo del bienio 2012-13 se abre con un panorama general de los principales avances realizados en el ámbito de las políticas durante el bienio, tras lo cual se informa sobre la ejecución del programa en tres secciones principales:

- *Marcar diferencias*, donde se presentan los logros y las perspectivas correspondientes a los objetivos estratégicos y los elementos de los objetivos funcionales que más contribuyen a la ejecución del programa básico de la FAO.
- *Gestión sensata de los recursos*, donde se describe la manera en que la FAO ha mejorado la eficiencia de su administración interna y se ofrece un análisis del rendimiento financiero.
- Información complementaria en los anexos, que comprende el procedimiento adoptado para preparar el presente informe (Anexo 1), la aplicación de políticas en materia de idiomas (Anexo 2) y de representación geográfica y de equilibrio entre géneros (Anexo 3), así como una descripción de los logros obtenidos en comparación con los indicadores y metas del rendimiento correspondientes a los resultados de la Organización (Anexo 4 para la Web) y la lista de reuniones no programas y canceladas (Anexo 5 para la Web).

¹ PC 113/5-FC 148/9.

Figura 1: Los componentes del Marco estratégico y el Plan a plazo medio de la FAO para 2010-13

Visión de la FAO

Un mundo sin hambre ni malnutrición en el que la alimentación y la agricultura contribuyan a mejorar el nivel de vida de todos sus habitantes, especialmente los más pobres, de forma sostenible desde el punto de vista económico, social y medioambiental.

Las tres **metas mundiales de los Miembros** son las siguientes:

- la reducción del número absoluto de personas que padecen hambre para conseguir gradualmente un mundo en el que todas las personas, en todo momento, dispongan de alimentos inocuos y nutritivos suficientes que satisfagan sus necesidades alimenticias y sus preferencias alimentarias a fin de llevar una vida activa y sana;
- la eliminación de la pobreza y el impulso del progreso económico y social para todos mediante el aumento de la producción de alimentos, la potenciación del desarrollo rural y los medios de vida sostenibles;
- la ordenación y utilización sostenibles de los recursos naturales, con inclusión de la tierra, el agua, el aire, el clima y los recursos genéticos, en beneficio de las generaciones actuales y futuras.

Objetivos estratégicos

- A. Intensificación sostenible de la producción de cultivos
- B. Incremento de la producción ganadera sostenible
- C. Gestión y utilización sostenibles de los recursos de la pesca y la acuicultura
- D. Mejora de la calidad y la inocuidad de los alimentos en todas las fases de la cadena alimentaria
- E. Ordenación sostenible de los bosques y los árboles
- F. Gestión sostenible de las tierras, las aguas y los recursos genéticos y mejora de la respuesta a los desafíos ambientales mundiales que afectan a la alimentación y la agricultura
- G. Entorno propicio a los mercados para mejorar los medios de vida y el desarrollo rural
- H. Aumento de la seguridad alimentaria y mejora de la nutrición
- I. Mejora de la preparación y respuesta eficaz ante las amenazas y las emergencias alimentarias y agrícolas
- K. Equidad de género en el acceso a los recursos, bienes y servicios y en la toma de decisiones en las zonas rurales
- L. Incremento del volumen y la eficacia de la inversión pública y privada en la agricultura y el desarrollo rural

Objetivos funcionales

- X. Colaboración eficaz con los Estados Miembros y las partes interesadas
 - Y. Administración eficiente y eficaz
-

I. PRINCIPALES NOVEDADES EN MATERIA DE POLÍTICAS DURANTE EL BIENIO

A. Agenda para el desarrollo después de 2015

20. A medida que se aproxima el plazo de 2015 fijado para la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), el sistema de las Naciones Unidas delibera sobre los elementos de la agenda para el desarrollo después de 2015. El Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo (GNUM) organizó 100 diálogos nacionales y 11 consultas temáticas mundiales de las que se han nutrido las deliberaciones mantenidas en septiembre de 2013 por la Asamblea General de las Naciones Unidas. De forma paralela, y a modo de seguimiento de la Conferencia Río +20, el grupo de trabajo de composición abierta de Estados Miembros de las Naciones Unidas se ha encargado de definir un conjunto de objetivos de desarrollo sostenible (ODS) entendidos como continuación de los ODM. Estos distintos procesos deberán converger a fines de 2014, cuando el Secretario General presente a la Asamblea General un informe en el que se sinteticen las diversas aportaciones. En ese momento se iniciarán las negociaciones intergubernamentales, que culminarán en septiembre de 2015 con una Cumbre de Jefes de Estado donde se aprobará la nueva agenda para el desarrollo después de 2015.

21. Aprovechando su ventaja multidisciplinaria y su amplio mandato en materia de agricultura, seguridad alimentaria, nutrición, silvicultura, pesca y acuicultura, ordenación de los recursos naturales, economía y estadística y desarrollo rural, la FAO ha actuado con dinamismo y ha prestado apoyo a los Miembros en el proceso posterior a 2015 a fin de que estos aspectos esenciales ocupen un lugar prominente en el temario de las instancias decisorias y sigan formando parte integral de futuros objetivos mundiales.

22. La FAO ha establecido un grupo de trabajo institucional para dirigir y coordinar su compromiso, en estrecha asociación con un grupo de trabajo técnico que abarca todas las unidades y los departamentos técnicos. La Organización también colabora estrechamente con los otros organismos con sede en Roma para asegurar un compromiso y un enfoque coherentes en la prestación de apoyo a los Miembros en ámbitos de interés común.

23. La FAO tomó parte destacada en el apoyo prestado a las consultas del GNUM codirigiendo con el PMA la Consulta temática mundial sobre el hambre, la seguridad alimentaria y la nutrición (noviembre de 2012 a marzo de 2013), dirigida a múltiples partes interesadas. La consulta culminó en una reunión de alto nivel celebrada en Madrid el 4 de abril de 2013 y la consiguiente Declaración de Madrid, en la que se pedían medidas audaces para acabar con el hambre, la inseguridad alimentaria y la malnutrición en el plazo de una generación.

24. En relación con la labor llevada a cabo por el grupo de trabajo de composición abierta en su tercera reunión, celebrada en Nueva York en mayo de 2013, la FAO colaboró con los otros organismos con sede en Roma codirigiendo la preparación de los resúmenes temáticos sobre “seguridad alimentaria y nutrición” (junto con el PMA) y “agricultura sostenible” (junto con el FIDA). La FAO había codirigido también la preparación de resúmenes sobre biodiversidad y bosques y sobre océanos y mares y había contribuido a otros 15 resúmenes.

25. La FAO ha organizado en Roma varios actos para mantener a los Miembros al tanto del proceso posterior a 2015, como actos paralelos y charlas informativas durante los períodos de sesiones de la Junta y la Conferencia. En octubre de 2013 los organismos con sede en Roma coorganizaron el evento especial del 40.º período de sesiones del Comité de Seguridad Alimentaria, que estuvo centrado en un tema relacionado con la agenda.

26. De conformidad con los Estados Miembros, la FAO determinó 14 áreas temáticas en las que podría ofrecer liderazgo técnico y conocimientos especializados. En el marco de esta labor se han elaborado 14 resúmenes temáticos dedicados a la competencia especializada de la Organización en cada esfera, con indicación de los vínculos de los distintos temas con la seguridad alimentaria, la nutrición, la agricultura sostenible y la erradicación de la pobreza.

27. En coordinación con otras entidades de las Naciones Unidas, la FAO ha elaborado propuestas de posibles metas e indicadores que ayuden a los países a reunir la información y movilizar los recursos necesarios para emprender y vigilar con eficacia la agenda después de 2015. En diciembre de 2013, en atención a solicitudes de los Miembros de presentar una perspectiva conjunta, los organismos

con sede en Roma pusieron en marcha un proceso de colaboración dirigido a elaborar un conjunto de metas e indicadores inspirado en sus esferas de interés común: la seguridad alimentaria, la nutrición y la agricultura sostenible.

28. Para prestar apoyo a los Miembros y mantenerlos debidamente informados, la FAO preparó páginas web dedicadas al proceso después de 2015 (www.fao.org/post-2015-mdg/home/es/) en el sitio web de la Organización; en noviembre de 2013 sacó un boletín electrónico bimensual con información sobre la agenda después de 2015.

B. Directrices voluntarias sobre la gobernanza responsable de la tenencia

29. Hace falta dar solución práctica a las dificultades derivadas de la tenencia de la tierra para erradicar el hambre y la pobreza y hacer un uso sostenible del medio ambiente. Los medios de vida de muchas personas, en particular de habitantes pobres de zonas rurales, dependen del acceso a las tierras y otros recursos naturales y de su control. Los sistemas de tenencia determinan quiénes pueden usar qué recursos, por cuánto tiempo y en qué condiciones. Estos sistemas están expuestos a tensiones crecientes ante la exigencia de garantizar la seguridad alimentaria para una población mundial en aumento en circunstancias en que la disponibilidad de tierras, de recursos pesqueros y de bosques se ve reducida por la degradación ambiental y el cambio climático. Con ello, unos derechos insuficientes de acceso a la tierra y otros recursos naturales y la tenencia insegura de tales derechos suelen acarrear pobreza y hambre extremas.

30. Ante estos problemas, el Comité de Seguridad Alimentaria Mundial hizo suyas en mayo de 2012 las “Directrices voluntarias sobre la gobernanza responsable de la tenencia de la tierra, la pesca y los bosques en el contexto de la seguridad alimentaria nacional”, que van dirigidas a promover un desarrollo socioeconómico sostenible que ayude a erradicar la pobreza y la inseguridad alimentaria y aliente la inversión responsable y, con ello, ponga la seguridad alimentaria al alcance de todos en apoyo de la realización progresiva del derecho a una alimentación adecuada en el contexto de la seguridad alimentaria nacional.

31. Las Directrices se elaboraron mediante una amplia alianza mundial de organizaciones internacionales, regionales y nacionales unidas en el interés común de modificar la gobernanza de la tenencia a escala mundial. Tras su aprobación, la comunidad internacional, con inclusión de la Asamblea General de las Naciones Unidas, Río+20, la Assemblée parlementaire de la Francophonie, el G-20, el G-8 y la quinta Cumbre de Ministros de Agricultura, celebrada en Berlín, respaldó y propugnó enérgicamente su aplicación.

32. Las Directrices representan el consenso mundial suscitado por una serie de principios y normas internacionalmente aceptados para las prácticas responsables y ofrecen a los Estados un marco que pueden emplear al preparar sus propias estrategias, políticas, leyes, programas y actividades. Están orientadas a mejorar los marcos normativos, jurídicos y organizativos que regulan los actuales derechos de tenencia de esos recursos y, en consecuencia, la capacidad y las operaciones de los organismos de ejecución, los tribunales y otras instancias que se ocupan de la gobernanza de la tenencia.

33. Una vez aprobadas las Directrices por el Comité de Seguridad Alimentaria Mundial, la FAO colaboró estrechamente con los asociados en el establecimiento de un programa de apoyo a su aplicación a escala mundial, regional y nacional. El programa de aplicación se asienta en cinco pilares: sensibilización, desarrollo de la capacidad, asociaciones, apoyo a los países y seguimiento y evaluación. Desde la aprobación de las Directrices, la FAO ha elaborado tres guías técnicas y un curso de aprendizaje electrónico sobre gobernanza responsable de la tenencia. También ha celebrado 11 talleres regionales con la asistencia de 640 participantes regionales que representaban a 140 países. La FAO tiene como actual meta el asesoramiento y el apoyo técnico de 17 países con el objeto de ayudarles a crear las estructuras y aptitudes necesarias para aplicar correctamente las Directrices.

C. Progresos en la erradicación del hambre

34. A lo largo de los últimos años los Estados Miembros de la FAO han reforzado su voluntad de luchar contra el hambre, en particular modificando en 2013 su propio objetivo, que pasó de la reducción del hambre a la “erradicación del hambre, la inseguridad alimentaria y la malnutrición para conseguir gradualmente un mundo en el que las personas, en todo momento, dispongan de alimentos inocuos y nutritivos suficientes que satisfagan sus necesidades alimenticias y sus preferencias en materia de alimentos a fin de llevar una vida activa y sana”. Elevar el objetivo en materia de hambre de “reducción” a “erradicación” no es una mera cuestión semántica. Obedece al reconocimiento por la comunidad internacional de que el hambre y la nutrición son moralmente inaceptables en un mundo caracterizado por la abundancia. También parte del reconocimiento de los costos económicos y sociales que imponen el hambre y la malnutrición a las comunidades y países donde son preponderantes.

35. Fue decisivo el anuncio por el Secretario General de las Naciones Unidas del Reto Hambre Cero durante la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, celebrada en junio de 2012. El planteamiento de Hambre Cero exige una labor conjunta encaminada a lograr que, antes del fin de nuestras vidas, nadie padezca hambre crónica o malnutrición en el mundo. Para ello son precisas amplias iniciativas que garanticen la realización del derecho a una alimentación adecuada, la igualdad de género, el protagonismo de los pequeños agricultores y sistemas alimentarios sostenibles y resistentes. Este planteamiento es fundamental para la reducción de la pobreza y el desarrollo sostenibles. Puede plasmarse velando por que todas las personas de todo el mundo tengan todo el año acceso estable a una alimentación adecuada; por que ningún niño menor de dos años padezca desnutrición (o retraso del crecimiento) a largo plazo; por que la producción y los ingresos de los pequeños agricultores se multipliquen por dos, como mínimo; por que todos los sistemas alimentarios sean sostenibles; y por que los desperdicios y las pérdidas de alimentos queden reducidos al mínimo estricto.

36. En febrero de 2013 los 23 organismos del Equipo de tareas de alto nivel sobre la crisis mundial de la seguridad alimentaria acordaron nuevas atribuciones en virtud de las cuales el planteamiento de Hambre Cero pasó a ser el tema vertebrador de la labor conjunta de sus miembros. En julio de 2013 se acordaron disposiciones de trabajo en pro del planteamiento de Hambre Cero que operaban en dos frentes. El primero, centrado en la acción conjunta de los miembros del Equipo de tareas en el ámbito de las políticas y la promoción, está a cargo del Director General de la FAO en su capacidad de Vicepresidente del Equipo; el segundo, que se centra en las comunicaciones y las asociaciones, está dirigido por la Oficina Ejecutiva del Secretario General de las Naciones Unidas. Se pretende que, combinados, estos dos frentes promuevan el fortalecimiento y la habilitación de las iniciativas elaboradas y dirigidas a escala nacional y regional. La labor emprendida en apoyo del Reto Hambre Cero permite a los miembros del Equipo de tareas coordinarse de forma más eficaz entre sí y con otras instancias en el marco de enfoques integradores y completos encaminados a acabar con el hambre.

37. En 2004 el Consejo de la FAO aprobó las Directrices voluntarias en apoyo de la realización progresiva del derecho a una alimentación adecuada en el contexto de la seguridad alimentaria nacional, en las que se indican medidas concretas que deben adoptarse para el ejercicio universal del derecho a una alimentación adecuada. Desde ese momento se han creado varias iniciativas regionales que reservan un lugar central a la erradicación del hambre; la Iniciativa América Latina y el Caribe sin Hambre se puso en marcha con el objetivo de erradicar el hambre para 2025. En 2011 la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa adoptó su estrategia regional de seguridad alimentaria y nutricional, cuyo objeto es intensificar la cooperación para erradicar el hambre.

38. La Comunidad Económica de los Estados del África Occidental puso en marcha en 2013 su Iniciativa Hambre Cero, con la que se propone erradicar el hambre en la región para 2025. En julio de 2013, en el marco del Programa general para el desarrollo de la agricultura en África, la Unión Africana puso en marcha la Alianza renovada para un enfoque unificado para erradicar el hambre en África antes de 2025. Asimismo, la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños aprobó en 2014 la Declaración de La Habana, en la que se reafirma la voluntad regional de cooperar en la erradicación del hambre. En resumen, gracias a las enseñanzas extraídas y la experiencia acumulada

con los años, los Estados Miembros de la FAO han adquirido confianza para pasar de la reducción del hambre a la erradicación del hambre, la inseguridad alimentaria y la malnutrición.

D. Cambio para la transformación

39. En el bienio 2012-13 se sometió a la Organización a un proceso de cambio para la transformación con el objeto de reorientar la labor de la FAO en dirección a la prestación de servicios en pro de los esfuerzos de sus Estados Miembros por avanzar hacia sociedades que estén libres del hambre y sean sostenibles.

40. Una serie de iniciativas de modernización y transformación partieron de anteriores reformas para mejorar la ejecución y la repercusión de los programas de la FAO concretando su labor normativa en repercusiones en el plano de los países, y sus productos mundiales del conocimiento en un cambio tangible de las políticas y de la práctica.

41. Estas iniciativas se fundamentaban en una dirección estratégica de la Organización clara y más específica basada en el análisis crítico y la capacidad y el funcionamiento mejorados de la red de oficinas descentralizadas, las cuales trabajan de modo integrado y se respaldan mutuamente con la Sede. A ese respecto, en el curso del bienio se procedió a la institución de un refuerzo institucional específico y de medidas relativas a una mayor eficacia en el uso de los recursos.

Reorientación estratégica

42. La modificación de la orientación estratégica y las prioridades de la Organización en el contexto del planteamiento del cambio para la transformación fue consecuencia del proceso de reflexión estratégica, que proporcionó el marco conceptual y analítico para examinar el Marco estratégico de la FAO.

43. Un logro clave consistió en que los Miembros comprendieran la necesidad de comprometer a la Organización con la erradicación del hambre, elevando la primera meta mundial de la FAO de la reducción a la eliminación del hambre.

44. Se determinó un conjunto de cinco objetivos estratégicos intersectoriales nuevos en estrecha consonancia con los problemas de desarrollo más importantes y urgentes que encuentran los Estados Miembros y la comunidad del desarrollo a fin de orientar la futura labor de la Organización, así como un sexto objetivo centrado en el conocimiento técnico, la calidad y los servicios.

45. Además, se elaboró un conjunto mejorado de siete funciones básicas como medio de acción de la Organización mediante la labor normativa e instrumentos para el establecimiento de normas, datos e información, el diálogo sobre políticas, el desarrollo de la capacidad, la asimilación de conocimientos y tecnologías, el fomento de las asociaciones, y la promoción y las comunicaciones.

46. El Marco estratégico revisado definió una manera nueva y más moderna de actuar en pro de la FAO haciendo más hincapié en las prioridades de la Organización, un mayor grado de trabajo de equipo interdisciplinario y una mayor repercusión mediante asociaciones externas. Se elaboró en consulta con los Miembros, el personal y diversos asociados y expertos externos y lo aprobó la Conferencia en junio de 2013. En el bienio 2012-13 también se prestó especial atención a la transición a la aplicación del Marco estratégico revisado, en particular mediante seis iniciativas regionales piloto que respondían a destacadas prioridades regionales consonantes con los nuevos objetivos estratégicos.

Mayor descentralización

47. Otro componente esencial del cambio para la transformación de la FAO en el bienio 2012-13 fue la implantación de una red fortalecida y más flexible de oficinas descentralizadas provista de mejoras en la planificación y el establecimiento de prioridades, así como de un modelo integrado para la ejecución de programas. Se reforzó la capacidad técnica de los lugares descentralizados reasignando en el PTP ahorros por valor de 10,4 millones de USD y creando 31 puestos nuevos.

48. Se implantó la gestión programática integrada para garantizar la obtención de resultados y repercusiones de modo coherente en todos los programas y proyectos ejecutados por la FAO en el plano nacional mediante la integración de las actividades de desarrollo, emergencia y rehabilitación, así como un uso más estratégico de los recursos del PCT, una mayor utilización de los recursos asignados a las regiones y la creación de sinergias con la labor de otros organismos de las Naciones

Unidas con sede en Roma y de otros asociados. La rendición de cuentas y el control se fortalecieron durante el bienio mediante la aplicación del SMGR, que por primera vez conectó a todas las oficinas descentralizadas y a la Sede de la FAO en un único núcleo de sistemas administrativos.

49. La planificación y el establecimiento de prioridades se mejoraron armonizando las prioridades regionales y subregionales con los objetivos mundiales dentro del Marco estratégico revisado, así como fortaleciendo la preparación de marcos de programación por países íntimamente ligados al ciclo de planificación y las prioridades de los gobiernos, la labor de otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas y los vínculos y alianzas con otras instancias dedicadas al desarrollo.

Eficacia en el uso de los recursos

50. En 2012-13 se implantó firmemente en la FAO la mentalidad de la eficacia en el uso de los recursos; en el curso del bienio se persiguieron infatigablemente las eficiencias y se ahorró un total de 71,6 millones de USD.

51. Se procedió a la reducción de la administración, especialmente en la Sede. La simplificación de los procesos y procedimiento unida a los exámenes críticos de la estructura de la plantilla condujo a la eliminación de 135 puestos principalmente en ámbitos no técnicos de la Sede, con lo cual se ahorraron otros 24,3 millones de USD.

52. El resto de los ahorros realizados durante el bienio, por un monto de 47,3 millones de USD, se logró mediante la adopción de medidas para aumentar la eficiencia en relación con las adquisiciones, los viajes, los teléfonos móviles, los servicios de idiomas y traducción y otros ámbitos no técnicos (27,2 millones de USD) y el aumento de la recuperación de costos derivados de servicios técnicos y gastos de apoyo (20,1 millones de USD).

Fortalecimiento institucional

53. Además del fomento de la capacidad técnica de las oficinas descentralizadas, en otras esferas se procedió a un fortalecimiento institucional selectivo en pro del cambio para la transformación. Al respecto cabe mencionar: i) el fortalecimiento de la capacidad de planificación estratégica; ii) la racionalización de la función de recursos humanos; iii) la ampliación de los conocimientos especializados en materia de comunicación y asociaciones; y iv) mejoras de la capacidad en materia de nutrición, asistencia para las políticas, movilización de recursos, cooperación Sur-Sur, intercambio de conocimientos y extensión e investigación.

II. MARCAR LA DIFERENCIA

A. Panorama general y logros

Introducción

54. En la presente sección se exponen los logros de la FAO durante el bienio 2012-13 en relación con cada uno de los 11 objetivos estratégicos del PPM 2010-13, así como su colaboración eficaz con los Estados Miembros y las partes interesadas en el marco del objetivo funcional X. En la sección III dedicada a la gestión sensata de los recursos figuran los logros correspondientes a la administración eficiente y eficaz en el marco del objetivo funcional Y.

55. Los logros se ponen en relación con las dificultades correspondientes a cada objetivo y la respuesta de la FAO orientada a la obtención de efectos vinculados con los resultados de la Organización. La descripción de los logros debe leerse paralelamente a la tabulación de los resultados en relación con los indicadores y metas que figura en el Anexo 4 para la Web del presente informe.

Resultados frente a las metas: aspectos más destacados

56. En total, para 2012-13, la FAO cumplió el 80 % de sus 174 metas en materia de rendimiento vinculadas con los resultados de la Organización (véase el Anexo 4 para la Web, así como el Cuadro 1 resumido), una mejora con respecto a la proporción del 76 % notificada para 2010-11.

57. La FAO dejó incumplidas 21 de sus 174 metas. Los cuatro objetivos con respecto a los cuales quedó incumplida una mayor proporción de metas fueron:

- a) Objetivo estratégico E (Ordenación sostenible de los bosques y los árboles), con respecto al cual se cumplieron 13 de sus 17 metas (un 76 %). Los objetivos restantes eran demasiado ambiciosos o se había sobreestimado la cantidad de esfuerzo que requerirían.
- b) Objetivo estratégico L (Incremento de la inversión pública y privada), con respecto al cual se cumplieron 5 de las 7 metas (un 71 %). Las dos restantes no eran cuantificables ya sea por no resultar eficaz en función del costo, o debido a un cambio en la orientación institucional.
- c) Objetivo funcional X (Colaboración eficaz con los Estados Miembros y las partes interesadas) con respecto al cual se cumplieron 16 de sus 28 metas (un 57 %). Los objetivos no se cumplieron o no se cuantificaron debido a los cambios en las prioridades, determinados por el cambio transformativo y las actividades de reestructuración, las dificultades de cuantificación de los indicadores y algunos objetivos demasiado ambiciosos.
- d) Objetivo funcional Y (Administración eficiente y eficaz), con respecto al cual se cumplieron 7 de las 13 metas (un 54 %). Casi la totalidad de las metas no cumplidas se referían a estudios sobre clientes y de otro tipo que no se llevaron a cabo, porque ya no eran pertinentes, o no se consideraban oportunos, tras la amplia reestructuración y reorientación del Departamento de Servicios Internos, durante el bienio, como parte del cambio transformativo.

58. En la práctica, 13 de los indicadores no fueron cuantificados debido a los efectos del cambio transformativo y la reestructuración, o porque se consideró que la cuantificación del indicador no resultaba eficaz en función del costo.

Cuadro 1: Labor de la FAO en el cumplimiento de las metas de rendimiento vinculadas con los resultados de la Organización 2012-13

Enunciado del objetivo estratégico/funcional	Número de indicadores vinculados con los resultados de la Organización	Número de indicadores cuyas metas se han cumplido	Número de indicadores cuyas metas no se han cumplido	Número de indicadores imposibles de cuantificar	Tasa de cumplimiento, por objetivo estratégico/funcional
A: Intensificación sostenible de la producción agrícola	15	14	1	-	93 %
B: Incremento de la producción ganadera sostenible	9	9	-	-	100 %
C: Gestión y utilización sostenibles de los recursos de la pesca y la acuicultura	17	15	2	-	88 %
D: Mejora de la calidad e inocuidad de los alimentos en todas las fases de la cadena alimentaria	15	14	1	-	93 %
E: Ordenación sostenible de los bosques y los árboles	17	13	4	-	76 %
F: Gestión sostenible de las tierras, las aguas y los recursos genéticos y mejora de la respuesta a los desafíos ambientales mundiales que afectan a la alimentación y la agricultura	12	11	1	-	92 %
G: Entorno favorable a los mercados para mejorar los medios de vida y el desarrollo rural	9	8	-	1	89 %
H: Aumento de la seguridad alimentaria y mejora de la nutrición	16	15	1	-	94 %
I: Mejora de la preparación y respuesta eficaz ante las amenazas y las emergencias alimentarias y agrícolas	9	7	2	-	78 %
K: Equidad de género en el acceso a los recursos, bienes y servicios y en la toma de decisiones en las zonas rurales	7	6	1	-	86 %
L: Incremento del volumen y la eficacia de la inversión pública y privada en la agricultura y el desarrollo rural	7	5	-	2	71 %
X: Colaboración eficaz con los Estados Miembros y las partes interesadas	28	16	7	5	57 %
Y: Administración eficiente y eficaz	13	7	1	5	54 %
Total	174	140	21	13	80 %

Objetivo estratégico A: Intensificación sostenible de la producción agrícola

- La FAO ha prestado apoyo a la elaboración de más de 71 planes nacionales para imprevistos relacionados con amenazas de enfermedades y plagas y, a título experimental, ha implantado con éxito en Turquía un sistema de vigilancia de la roya del trigo.
- La Comisión de Medidas Fitosanitarias adoptó durante el bienio más de 59 medidas; aumentó la capacidad de los delegados africanos de participar en la Comisión de forma más eficaz.
- Mediante programas de semillas certificadas se ha incrementado el rendimiento de los cultivos más de un quinto en los países participantes.

Contexto normativo

59. La FAO estima que, para alimentar a una población que previsiblemente ascenderá a 9 000 millones de personas en 2050, la producción mundial de alimentos tendrá que aumentar un 60 %. La demanda mundial de energía habrá aumentado un 36 % para 2035, y será más intensa la competencia por el agua entre la agricultura, las ciudades y la industria. Río+20 subrayó la necesidad de avanzar con urgencia en la intensificación agrícola sostenible. El objetivo estratégico A estaba pensado para hacer frente a estos problemas mediante la adopción de prácticas de intensificación sostenible de la producción de cultivos que aprovechen procesos de ecosistemas naturales para mejorar la eficiencia en el aprovechamiento de los recursos y contribuyan a los objetivos más amplios de seguridad alimentaria, desarrollo rural y mejora de los medios de vida.

A01 - Políticas y estrategias de diversificación e intensificación sostenible de la producción de cultivos

60. Para intensificar la producción de cultivos de forma sostenible hace falta aumentar la eficiencia en el uso de los insumos y fomentar la capacidad de recuperación de los sistemas de producción agrícola aprovechando servicios ecosistémicos como la polinización y la regulación natural de las plagas y enfermedades. Al respecto, la FAO operó por conducto de órganos intergubernamentales como el Comité de Agricultura y la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible. Asimismo ayudó a 45 países a implantar programas de intensificación de los cultivos, a 18 países a establecer programas de diversificación de cultivos y a 21 países a mejorar la gestión de la biodiversidad agrícola y los ecosistemas.

61. En 2011 la FAO puso en marcha la iniciativa “Ahorrar para crecer”, que tiene por objeto el aumento sostenible de la producción de alimentos por parte de la población pobre de todo el mundo. En 2012-13 la FAO siguió promoviendo los principios y prácticas subyacentes. Como consecuencia de ello, 21 países disponen de políticas, estrategias, programas o proyectos que sirven para ensayar, documentar y adoptar prácticas consonantes con los enfoques de “Ahorrar para crecer”, mientras que más de 10 países han elaborado estrategias de intensificación sostenible de la producción. La FAO ha preparado también metodologías de evaluación de las pérdidas de alimentos y está ayudando a cinco países africanos a ejecutar programas relativos a pérdidas de alimentos.

A02 - Reducción de los riesgos derivados de brotes de plagas y enfermedades transfronterizas de las plantas

62. La FAO operó en dos niveles para reducir los riesgos derivados de plagas y enfermedades transfronterizas de las plantas. En primer lugar, ayudó a la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria cuya Comisión de Medidas Fitosanitarias adoptó durante el bienio 59 medidas, incluidas normas internacionales. En segundo lugar, la FAO facilita ahora pronósticos de las tendencias de las plagas de langostas a todos los países que pueden verse afectados, así como pronósticos semejantes a un 60 % de los países que se ven afectados por otras enfermedades transfronterizas de las plantas (frente a un 10 % en 2009).

63. Igualmente, la FAO ayudó a los países a aplicar estas normas y hacer frente a determinadas amenazas. Además, la FAO ayudó a países de África central a fomentar la capacidad fitosanitaria nacional, a raíz de lo cual se prepararon planes estratégicos fitosanitarios nacionales, mejoraron las

condiciones de acceso a los mercados y aumentó la participación en el proceso de fijación de normas mundiales. Como observó la propia Comisión de Medidas Fitosanitarias, la asistencia de la FAO permitió a los delegados africanos participar más en sus deliberaciones. Sobre la base de los progresos realizados, los asociados han acordado seguir financiando dos años más el desarrollo de la capacidad fitosanitaria nacional en África central.

64. La FAO y las tres comisiones regionales de lucha contra la langosta del desierto procuraron durante el pasado decenio consolidar la buena gobernanza, la capacidad técnica y la cooperación regional para prepararse ante posibles brotes y hacerles frente. Hasta la fecha, esta labor ha servido para establecer una respuesta rápida y eficaz en caso de que brote una plaga de langostas. La cooperación regional también reporta otros beneficios.

65. La FAO también ha tenido éxito con la ayuda a la preparación de planes nacionales de contingencia para otras plagas y enfermedades. Se prepararon más de 71 planes nacionales para imprevistos correspondientes a langostas y otras amenazas de plagas y enfermedades de las plantas. En Turquía, la FAO elaboró, junto con autoridades locales, un sistema de vigilancia de la roya del trigo basado en el envío de mensajes por teléfono móvil. Gracias a ello, las autoridades locales pueden movilizar ahora la respuesta científica y operacional de forma más rápida y eficaz. La FAO está determinando actualmente si el instrumento es válido para su implantación en otras regiones y en relación con otras plagas y enfermedades.

A03 - Reducción sostenible de los riesgos derivados de plaguicidas

66. Los riesgos derivados del uso de plaguicidas se gestionan de conformidad con el Convenio de Rotterdam, mejorando el control reglamentario, ayudando a los países a gestionar con más eficacia el ciclo de vida de los plaguicidas y promoviendo alternativas en el marco de la gestión integrada de las plagas.

67. Cada vez se reconoce más a escala internacional la importancia del Convenio de Rotterdam. Otros 8 países han pasado a ser partes en el Convenio, con lo cual el número total ha pasado de 146 a fines de 2011 a 154 para 2013. Durante el bienio se agregaron cuatro plaguicidas al procedimiento de consentimiento fundamentado previo. Durante ese mismo período la secretaría, hospedada conjuntamente por la FAO y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, ayudó a 67 países en desarrollo a aplicar medidas para el manejo de plaguicidas (55 en 2010-11). Para promover la coherencia de las políticas relativas a los productos químicos peligrosos, la Conferencia de 2013 del Convenio de Rotterdam se organizó para que coincidiera con la de los convenios de Basilea y Estocolmo, a cargo, respectivamente, de los desechos peligrosos y los contaminantes orgánicos persistentes.

68. El principal logro en la gestión del ciclo de vida de los plaguicidas fue la aprobación por la Conferencia de la FAO en 2013 del Código Internacional de Conducta para la Distribución y Utilización de Plaguicidas, punto de referencia para todo lo relacionado con el manejo de los plaguicidas.

69. Se hizo especial hincapié en la gestión integrada de plagas en el Cercano Oriente, en el marco de un importante proyecto regional financiado por el Gobierno de Italia en 10 países en los cuales la gestión integrada de las plagas está pasando a formar parte integral de la política gubernamental y las campañas nacionales de promoción, en particular por conducto de escuelas de campo para agricultores.

A04 - Mejor gestión de los recursos fitogenéticos, incluidos sistemas de semillas

70. La FAO promovió la ordenación de los recursos fitogenéticos durante el bienio en tres ámbitos: determinación y fomento de las normas internacionales por conducto del Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura; ayuda a los países para que elaboren estrategias nacionales sobre normas para los recursos fitogenéticos en consonancia con el marco establecido en 2011 por el Consejo de la FAO dentro del Plan de acción mundial; y ayuda al fomento de la capacidad del sector público y privado en relación con la ordenación eficaz de los recursos fitogenéticos, por ejemplo en materia de mejora de las plantas, sistemas de semillas y biotecnología e inocuidad biológica.

71. Desde 2011 el número de Partes en el Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura aumentó desde 125 hasta 131. Mediante 19 proyectos, la FAO prestó apoyo a 33 países de Asia, África, el Cercano Oriente y América Central y del Sur para la reunión y conservación de variedades de semillas. La FAO ayudó a 17 países en desarrollo a elaborar estrategias y políticas nacionales para el sector de las semillas y fomentar la capacidad de reunión y conservación de recursos fitogenéticos. Como consecuencia de ello, son ahora 73 los países provistos de mecanismos nacionales de intercambio de información para vigilar los avances en la ordenación de estos recursos.

72. A escala regional, los ministros del Consejo Agropecuario Centroamericano respaldaron por unanimidad el Plan de Acción Estratégico para los Recursos Fitogenéticos en Mesoamérica. El Grupo de Trabajo Técnico Intergubernamental sobre los Recursos Genéticos en África aprobó nuevas directrices para las políticas sobre semillas. La FAO espera que estas directrices contribuyan a impulsar el comercio internacional de semillas armonizando las políticas de los países en la materia.

73. Esta labor recibió apoyo selectivo en materia de políticas referentes a los pequeños agricultores organizados en pequeñas empresas de semillas a fin de mejorar la fiabilidad de la oferta de semillas y elevar el rendimiento.

Las semillas certificadas incrementan el rendimiento de los cultivos más de un quinto en los Andes

El proyecto de semillas de los Andes, integrado por Bolivia, el Ecuador y el Perú, ha adoptado un enfoque inspirado en “Ahorrar para crecer” para aumentar la producción de semillas certificadas de calidad, el acceso a estas y su uso. Este proyecto, cuyo valor ascendió a 5,2 millones de USD, estaba financiado por el Gobierno de España. Consistía en colaborar con los Gobiernos en el fortalecimiento de la capacidad institucional y la política sobre semillas y en la elaboración de marcos jurídicos, así como con grupos de agricultores en la forja de asociaciones provistas de los sistemas técnicos, empresariales y de comercialización y de control de calidad necesarios para producir semillas certificadas.

Las 87 organizaciones de producción de semillas creadas y respaldadas por el proyecto abarcan 1 445 familias. Estas organizaciones, que han triplicado la cantidad de semillas certificadas de que disponen los productores locales, aportan ahora el 20 % de la demanda local de variedades de semillas. En las evaluaciones del proyecto sobre el terreno ha quedado demostrado que estas semillas mejoradas han elevado el rendimiento medio de los cultivos entre un 20 % y un 23 %.

Objetivo estratégico B: Incremento de la producción ganadera sostenible

- Se puso en funcionamiento FEEDIPEDIA, la primera base de datos autorizada y de acceso libre del mundo sobre piensos.
- La FAO fundó la Alianza sobre evaluación ambiental y desempeño ecológico de la ganadería con el fin de lograr el consenso mundial con respecto al control de los efectos de la ganadería y sus cadenas de suministro en el medio ambiente.

Contexto de las políticas

74. La producción ganadera sustenta los medios de vida del 70 % de la población pobre del mundo. Representa el 43 % de la producción agrícola mundial y ocupa una cuarta parte de la superficie terrestre del planeta; una tercera parte de las tierras de cultivo se utiliza para la producción de piensos. Sin embargo, frente a la competencia de las operaciones a gran escala y el aumento de los costos de los piensos, la viabilidad económica de las operaciones ganaderas familiares está cada vez más comprometida. Aumenta la exposición a las enfermedades animales y la diversidad genética está amenazada al estar al borde de la extinción el 20 % de las razas. Además, órganos de decisión del sector carecen de la información necesaria para orientar las políticas y la estrategia, en especial a escala mundial. No obstante, las oportunidades son notables. Los avances en la reproducción, la cría de animales y la nutrición y la sanidad animal están aumentando la productividad y permiten utilizar los insumos y otros recursos naturales de forma más eficiente.

75. La labor de la FAO en el marco de este objetivo estratégico se concentra en mejorar el rendimiento del sector ganadero en cuatro ámbitos: contribuir a la seguridad alimentaria, la reducción de la pobreza y el desarrollo económico; reducir el riesgo de enfermedades animales; gestionar mejor la utilización de los recursos naturales, incluidos los recursos zoogenéticos, y generar información para orientar la formulación de las políticas.

B01 - La contribución del sector ganadero a la seguridad alimentaria, la mitigación de la pobreza y el desarrollo

76. El respaldo a la función de la ganadería en el programa más amplio de la seguridad alimentaria y el desarrollo comprendía dos elementos principales. En primer lugar, la FAO proporcionó asesoramiento a quien lo pidiera sobre los elementos de las catástrofes naturales y otras situaciones de emergencia que guardan relación con la ganadería. Durante el bienio, se beneficiaron de este servicio 125 proyectos en más de 30 países. En segundo lugar, la FAO prestó asesoramiento y elaboró instrumentos y orientaciones sobre la formulación de medidas encaminadas a mejorar la eficiencia y la productividad de los sectores ganaderos de los países. Más de 50 países recibieron asesoramiento específico en este ámbito a lo largo del bienio y 12 lo hicieron sobre las medidas encaminadas a reducir las pérdidas de alimentos.

77. Uno de los temas principales del asesoramiento prestado y los instrumentos producidos guardaba relación con la optimización del uso de los piensos. Por ejemplo, en octubre de 2012 la FAO colaboró con diversas instituciones francesas en la puesta en marcha de FEEDIPEDIA, una enciclopedia en línea de libre acceso que contenía la información científica más reciente sobre la naturaleza, la presencia, la composición química, el valor nutricional y los parámetros de utilización inocua de los recursos de piensos. En diciembre de 2013, la enciclopedia constaba de 2 000 páginas, que representaban la mitad de los 1 400 recursos de piensos previstos, y recibió más de 25 000 visitas cada mes.

78. La FAO también publicó 15 evaluaciones de las opciones para mejorar los ingresos y los medios de vida de los productores, y de aprovechar mejor los recursos naturales. Dichas evaluaciones englobaban instrumentos y orientaciones relativos a la alimentación equilibrada para mejorar la productividad del ganado; la utilización de nutrientes para aumentar la producción de leche y reducir la emisión de gases de metano; y la utilización de residuos de la producción hortofrutícola como pienso.

B02 - Las enfermedades animales

79. El foco principal de atención de la labor de la FAO para ayudar a los países a controlar los posibles brotes de enfermedades animales consistió en mantener actualizado el Sistema Mundial de Alerta Temprana² con las características de las enfermedades animales más importantes y prestar apoyo específico a los países para que elaboraran estrategias, crearan redes de vigilancia, realizaran análisis de laboratorio y establecieran mecanismos de respuesta y de control para los brotes de las enfermedades adoptando un enfoque multidisciplinario basado en “Salud compartida”, que engloba la sanidad animal, humana y del ecosistema. Como consecuencia de esta actividad, y la de los bienios anteriores, hoy en día 110 países están en mejores condiciones de identificar las amenazas para la salud de los animales y responder ante ellas. La asociación con el sector privado fue un elemento fundamental de la estrategia.

80. Este resultado de la Organización también englobaba la respuesta eficaz ante los principales brotes de enfermedades acaecidos durante el bienio, incluida la variante H7N9 de la gripe aviar en China, su variante H5N1 en Asia sudoriental y Egipto y el síndrome respiratorio de Oriente Medio en Arabia Saudita.

La reforma del sector veterinario in Tayikistán

La ganadería es una parte integrante de los medios de vida de la población de Tayikistán, donde el 80 % de las familias posee ganado. Sin embargo, en 1997 se produjo un grave deterioro del control de las enfermedades animales. Entre las enfermedades que se tornaron endémicas y extendidas se encontraba la brucelosis, una enfermedad fácilmente transmisible de los animales a los seres humanos.

La FAO ayudó al Gobierno de Tayikistán a reestructurar y recuperar su servicio nacional de veterinaria. Ello supuso respaldar la creación de un programa de prevención y lucha contra las enfermedades; apoyar al Ministerio de Sanidad para crear sensibilización y fomentar la colaboración intersectorial; crear un sistema de supervisión para determinar la prevalencia, hacer un seguimiento de los progresos realizados y activar la respuesta ante un nuevo brote; y aumentar las aptitudes con la creación de una red de más de 650 unidades veterinarias de campo con medicamentos de calidad y consultorios veterinarios. La labor de estos veterinarios de campo, después de haber recibido la financiación inicial de la FAO, viene cofinanciada por las familias y los agricultores locales.

En la actualidad, cada año se vacuna a 1,7 millones de animales contra la brucelosis. La prevalencia de la enfermedad en las zonas objetivo ha descendido del 8,5 % en 2004 a menos del 2,5 % y algunas regiones de Tayikistán están comenzando a considerarse libres de brucelosis. Otros países de la región están emprendiendo prácticas que la FAO ha llevado a cabo en Tayikistán.

B03 - Los recursos naturales y genéticos en la producción animal

81. La FAO trabajó en dos ámbitos principales en el marco de este resultado de la Organización. Prestó asesoramiento a algunos órganos internacionales, como el Convenio sobre la Diversidad Biológica y la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, sobre cuestiones relacionadas con la diversidad genética y la importancia de la ganadería en el cambio climático. A escala nacional, ayudó a 33 países a elaborar e introducir políticas encaminadas a mitigar los efectos de la ganadería en el medioambiente y el cambio climático, y ayudó a 50 países a gestionar mejor los recursos zogenéticos.

82. El trabajo relativo a los recursos naturales estaba principalmente relacionado con los esfuerzos constantes realizados por que la agenda internacional contemplara la relación entre la ganadería y el cambio climático. Como parte de esta labor, la FAO fundó en 2012 la Alianza sobre evaluación ambiental y desempeño ecológico de la ganadería, que aglutinaba las instituciones de la sociedad civil y el sector privado, los órganos gubernamentales de investigación y los órganos internacionales como

² El Sistema Mundial de Alerta y Respuesta Temprana para las Principales Enfermedades Animales, incluidas las Zoonosis coordina los mecanismos de alerta y de información sobre las enfermedades utilizados por la FAO, la Organización Mundial de Sanidad Animal y la Organización Mundial de la Salud.

la Organización Mundial de Sanidad Animal y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente. Bajo los auspicios de la Alianza, la FAO elaboró directrices, que está probando, para hacer un seguimiento de los efectos medioambientales del sector ganadero con objeto de mejorar el rendimiento sostenible de las inversiones en recursos naturales y, en consecuencia, gestionar mejor los factores que más influyen en el rendimiento del sector. La FAO siguió prestando apoyo también al Programa mundial para una ganadería sostenible.

83. El Plan de acción mundial de 2007 para los recursos zoogenéticos aportó el marco para la labor de la FAO en materia de recursos genéticos. A lo largo del bienio, la FAO hizo más accesible el Plan de acción mundial y en la actualidad está disponible en 17 idiomas. Prestó asistencia a los países para que realizaran encuestas sobre ganadería y concibió estrategias y planes de acción nacionales; asimismo, ayudó a establecer marcos jurídicos, políticas y mecanismos institucionales y a formar personal capacitado.

B04 - La información para orientar las políticas ganaderas

84. La demanda de los productos informativos de la FAO mostró un aumento constante: solo en 2013 las visitas a los sitios web de la FAO sobre sanidad animal aumentaron un 44 % y la descarga de documentos, un 12 %. El producto principal fue el informe *World Livestock 2013: Changing Disease Landscapes* (Ganadería Mundial 2013: Un panorama de enfermedades cambiantes). En el informe se señala que el 70 % de las nuevas enfermedades en los seres humanos aparecidas en los últimos decenios tienen su origen en los animales. La transmisión de las enfermedades animales a las personas fue debida en parte a la creciente demanda de alimentos de origen animal, a lo que hay que añadir la mayor presión a la que está sometida la integridad de la cadena alimentaria como consecuencia del crecimiento demográfico, la expansión agrícola y el aumento de las cadenas de suministro de alimentos de alcance mundial. En el informe se expone la necesidad de aplicar un nuevo planteamiento más holístico para controlar las amenazas de enfermedades, en particular en las situaciones en que se produce la transmisión entre los animales y las personas.

Objetivo estratégico C: Gestión y utilización sostenibles de los recursos de la pesca y la acuicultura

- Entre 2011 y 2012 el comercio de pescado procedente de países en desarrollo aumentó en 4 200 millones de USD (un 6,1 %); la parte de la exportación mundial de pescado que les corresponde se incrementó de un 52,9 % a un 53,5 %.
- Se han acordado Directrices Voluntarias para la Actuación del Estado del Pabellón, lo cual fortalecerá los controles frente a la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada.

Contexto normativo

85. Casi un 17 % de las proteínas de origen animal consumidas a escala mundial procede de la pesca y la acuicultura; en muchos pequeños Estados insulares en desarrollo la proporción es muy superior. Además, los medios de vida del 12 % de la población mundial dependen de la pesca y la acuicultura, principalmente en el mundo en desarrollo. Sin embargo, se estima que un 30 % de las poblaciones de peces del planeta está sobreexplotado o agotado o se está recuperando del agotamiento; la pesca marítima pierde al año 50 000 millones de USD por mala gestión, prácticas ineficientes o pesca excesiva. Por último, el cambio climático está planteando nuevos problemas a las poblaciones que dependen de los océanos al modificar la distribución y la productividad de las especies marinas y de agua dulce, lo cual afecta a los procesos biológicos y altera las redes alimentarias.

86. La estrategia de la FAO en materia de pesca y acuicultura consta de seis elementos: fortalecer la aplicación de normas mundiales, como el Código de Conducta para la Pesca Responsable; establecer un sistema sólido de gobernanza internacional de la pesca, en particular por conducto de los órganos de pesca regionales; mejorar la eficacia en la gestión del pescado procedente de pesca de captura; aumentar el rendimiento y la sostenibilidad de la acuicultura; mejorar la inocuidad y la eficiencia de las prácticas pesqueras; y aumentar la rentabilidad de la explotación postcaptura del pescado, en particular comercializándolo.

C01 - Políticas y normas que facilitan la aplicación del Código de Conducta para la Pesca Responsable e instrumentos conexos

87. La labor de la FAO correspondiente a este resultado de la Organización se centró principalmente en el apoyo a los países para que adoptasen las disposiciones del Código de Conducta para la Pesca Responsable y otros acuerdos internacionales semejantes; la elaboración al respecto de directrices internacionales e instrumentos de política; y el fortalecimiento de la generación de estadísticas y de otros mecanismos de seguimiento del sector de la pesca y la acuicultura.

88. En el curso del bienio la FAO prestó asesoramiento a los países en materia de fortalecimiento de la legislación sobre pesca y acuicultura, elaboración y aplicación de políticas y reunión de estadísticas sobre pesca en el contexto del Código de Conducta. El asesoramiento constaba de planificación de la adaptación y preparación para los efectos del cambio climático y los desastres naturales y contribuciones a la publicación de un documento sobre la gestión de la pesca en América Latina sobre la base de derechos y del Boletín sobre tenencia de tierras de la FAO. En cuanto a la aplicación de normas internacionales, otros cinco países se sumaron al Acuerdo sobre las medidas del Estado rector del puerto de 2009, cuyo fin es prevenir y eliminar la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada.

89. La principal novedad en el ámbito de la gobernanza mundial de la pesca en 2012-13 fue la aparición del concepto de “economía azul” en la Conferencia Río+20 de 2012. El modelo de economía azul parte del supuesto de que los ecosistemas oceánicos sanos son más productivos. El consiguiente hincapié en la conservación y la ordenación sostenible contribuirá de forma destacada al logro de los objetivos mundiales de desarrollo sostenible después de 2015. Para promover este concepto, la FAO inauguró la iniciativa sobre el crecimiento azul a fin de ayudar a los países a elaborar y llevar a la práctica programas centrados en la economía azul y el crecimiento. La iniciativa favorecerá las asociaciones y catalizará la elaboración de políticas, la inversión y la innovación en pro de la seguridad alimentaria, la reducción de la pobreza y la ordenación sostenible de los recursos acuáticos.

90. La FAO consiguió que se acordaran las Directrices Voluntarias para la Actuación del Estado del Pabellón y publicó un proyecto de Directrices voluntarias para lograr la sostenibilidad de la pesca en pequeña escala, resultantes de amplias consultas con 1 400 partes interesadas, cuyo objeto es generar consenso sobre las políticas y las prácticas necesarias para prestar apoyo a las comunidades que practican la pesca costera y continental. La FAO veló asimismo por que los océanos y la pesca artesanal ocuparan un lugar destacado en los principales debates internacionales y en el contenido y la orientación de los documentos de política conexos, como el documento final de Río+20, el informe presentado a la Asamblea General por el Relator Especial de las Naciones Unidas sobre el Derecho a los Alimentos y la guía FAO-OIT de buenas prácticas para abordar la cuestión del trabajo infantil en la pesca y la acuicultura.

91. La publicación principal de la FAO “El Estado Mundial de la Pesca y la Acuicultura 2012” suscitó gran interés en los medios de comunicación, algo que también ocurrió con Perspectivas alimentarias de la OCDE³-FAO. Se actualizaron y publicaron las estadísticas de pesca y acuicultura, con inclusión de un nuevo paquete para la difusión de estadísticas y mejoras en los datos sobre las embarcaciones pesqueras.

C02 - Gobernanza de la pesca y la acuicultura mediante el fortalecimiento de instituciones nacionales y órganos pesqueros regionales

92. Durante el bienio la FAO fortaleció la gobernanza de la pesca y la acuicultura alentando a los órganos pesqueros regionales a evaluar su rendimiento, ayudándoles a aplicar medidas que subsanaran las deficiencias detectadas (en particular, mediante creación de nuevas redes) y prestando apoyo al refuerzo de las instituciones nacionales.

93. Cuatro órganos pesqueros regionales que operan en el marco de la FAO realizaron exámenes de su rendimiento en 2012-13 y llegaron en cada caso a conclusiones positivas. Se estableció un nuevo órgano pesquero regional (CACFish) primero de ese estilo en la región de Asia central y el Cáucaso. La FAO también prestó apoyo a la creación de dos nuevas redes de acuicultura en América Latina y África, respectivamente.

94. El apoyo de la FAO durante el bienio al fortalecimiento de las instituciones nacionales se centró en mejoras en tres ámbitos: entender los principales factores que determinan el desarrollo de la acuicultura; la contribución del empleo a la gobernanza en materia de acuicultura; y las metodologías de evaluación cuantitativa y seguimiento del rendimiento del sector acuícola. Por lo que se refiere a la función del empleo en particular, la FAO realizó estudios de las contribuciones socioeconómicas de la acuicultura en pequeña escala que pusieron de manifiesto la necesidad de una gobernanza favorable a la población pobre.

³ Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

Lucha contra un brote de enfermedad en Viet Nam

Cerca de un millón de personas se ganan la vida criando camarones. Sin embargo, la poca atención prestada a las buenas prácticas en materia de bioseguridad y acuicultura expuso a la industria a nuevas enfermedades infecciosas emergentes.

La exportación de camarones en Viet Nam generó 2 400 millones de USD en 2011, lo cual supone más de un sexto del valor global de los camarones producidos ese mismo año en Asia. Sin embargo, cuando una enfermedad empezó a afectar a las explotaciones de camarones, especialmente en las provincias del Delta del Mekong, donde se encuentra la principal región del país en cuanto a producción de camarones, el Gobierno de Viet Nam solicitó ayuda a la FAO. La enfermedad, conocida con el nombre de síndrome de necrosis hepatopancreática aguda o, comúnmente, como síndrome de mortalidad temprana, apareció por primera vez en la región en 2009 y comportó un desplome en la producción de camarones. En atención a la solicitud, la FAO reunió un equipo de expertos e investigadores destacados de todo el mundo para entender mejor la enfermedad y la manera de aumentar la capacidad del país de hacer frente a futuros brotes semejantes.

Los expertos recomendaron al Gobierno medidas inmediatas para limitar la propagación de la enfermedad y emprendieron investigaciones para averiguar su origen. A fines de 2013 llegó un momento decisivo cuando investigadores de la Universidad de Arizona encontraron el agente patógeno, que es la cepa de una bacteria habitual en las aguas salobres y costeras de todo el mundo, y elaboraron una prueba de diagnóstico rápido para detectar su presencia.

A la vez, la FAO, junto con otros expertos de la región, determinó medidas de gestión de los riesgos para hacer frente a la enfermedad. En el plano nacional, ello supuso fortalecer las directrices en materia de preparación de emergencia para brotes de enfermedades de los animales acuáticos y elaborar una estrategia nacional de gestión de la salud de los animales acuáticos; en el plano local se capacitó a más de 300 criadores, proveedores de insumos y representantes de organismos provinciales en buenas prácticas de acuicultura y bioseguridad del camarón, en particular por lo que se refiere a la prevención de enfermedades, la gestión de la salud de los camarones, su seguimiento y el mantenimiento de registros.

El equipo busca actualmente financiación, en particular del PCT, para implantar las prácticas elaboradas, en la región y en otras regiones.

C03 - Ordenación más eficaz de la pesca de captura marina y continental

95. La FAO promovió la gestión de la pesca de captura ayudando a los órganos regionales pesqueros y a los países a implantar planes y políticas de pesca sostenible sobre la base de directrices y orientaciones técnicas de la FAO y alentando a las comunidades y pescadores a adoptar estas normas. Al término del bienio, disponían de planes de gestión de la pesca 10 países, además de los cuatro de 2011-12, y seis órganos regionales pesqueros (dos en 2011-12). Además, un 75 % de los proyectos de pesca tuvieron como efecto la adopción por las comunidades de prácticas de pesca sostenibles.

96. Para favorecer estas iniciativas la FAO mejoró la información sobre el estado de los recursos pesqueros a escala mundial, regional y nacional; colocó en Internet un conjunto de herramientas para la aplicación del enfoque ecosistémico de la pesca y facilitó asesoramiento selectivo sobre el uso del enfoque ecosistémico en la planificación y la puesta en práctica del desarrollo de la pesca y la acuicultura. Los fondos aportados, en particular por los Gobiernos de Noruega (para 32 países costeros de África), Suecia, Italia, España, Grecia y la Unión Europea, han resultado eficaces para ayudar a los países a adoptar el enfoque ecosistémico de la pesca.

C04 - Expansión e intensificación sostenibles de la acuicultura

97. La promoción por la FAO de la intensificación sostenible de la acuicultura consistió en ayudar a los países a adoptar directrices, instrumentos y normas de la FAO para incrementar el uso de la acuicultura y los beneficios sociales conexos por lo que se refiere a los medios de vida y el desarrollo rural, tanto en primera línea como en el ámbito de las políticas. Con ello, más de 30 países han adoptado ya instrumentos de política de la FAO; 20 han adoptado políticas y estrategias para comercializar sus actividades de explotación acuícola y 40 han adoptado políticas sobre pesca relativas a la bioseguridad, las especies introducidas, los recursos genéticos y la mejora de la biodiversidad, el medio ambiente y las condiciones socioeconómicas.

98. Entre las directrices y demás instrumentos normativos elaborados por la FAO para promover la explotación sostenible de la acuicultura cabe mencionar el Programa de asociación para la promoción de la acuicultura a nivel mundial, aprobado en las reuniones sexta y séptima del Subcomité de Acuicultura del Comité de Pesca de la FAO, y las directrices técnicas e informes sobre maricultura en zonas alejadas de la costa y en alta mar, cría en jaulas, pienso y alimentación en las explotaciones, medicinas veterinarias, especies autóctonas, algas marinas, adaptación al cambio climático y enfermedades. También se elaboraron otros instrumentos como el nuevo cuestionario sobre acuicultura en el marco del Código de Conducta para la Pesca Responsable, las visiones generales del sector acuícola nacional y las visiones jurídicas del sector acuícola nacional.

C05 - Actividades pesqueras inocuas, eficientes y respetuosas con el medio ambiente

99. Las actividades pesqueras inocuas, eficientes y respetuosas con el medio ambiente dependen de la calidad de las embarcaciones, los aparejos y las prácticas de pesca, por un lado, y los mecanismos de reglamentación establecidos para vigilar y garantizar la aplicación de normas de calidad, por otro.

100. El propósito central de la mejora de las actividades pesqueras durante el bienio fue la ordenación de las capturas incidentales y la reducción de los descartes después de que el Comité de Pesca de la FAO aprobó las Directrices internacionales para la ordenación de las capturas incidentales y la reducción de los descartes. Con apoyo del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) y otros donantes, la FAO facilitó la preparación de cuatro proyectos en el Lejano Oriente (Indonesia, Papua Nueva Guinea, Filipinas, Tailandia y Viet Nam); en América Latina y el Caribe (el Brasil, Colombia, Costa Rica, México, Suriname y Trinidad y Tabago); en pequeños Estados insulares en desarrollo del Pacífico, en cuyo caso la ejecución corresponde al Organismo de Pesca del Foro para el Pacífico y la Secretaría de la Comunidad del Pacífico; y en el ámbito de la ordenación mundial de la pesca de atún en aguas profundas, con la participación de las cinco organizaciones regionales de ordenación pesquera que se dedican al atún.

101. Se espera que estos proyectos resuelvan las incoherencias actuales observadas en la ordenación de las capturas incidentales y reduzcan el alto grado de actividades de pesca ilegal, no declarada y no reglamentada y las amenazas a la biodiversidad derivadas de las actuales prácticas pesqueras.

102. En lo que respecta a las normas reglamentarias, la FAO publicó, junto con la Organización Internacional del Trabajo y la Organización Marítima Internacional, recomendaciones sobre seguridad y directrices para la aplicación. Estas normas se aplican al 90 % de la flota pesquera mundial. La FAO publicó asimismo un manual sobre ahorro de combustible para pequeñas embarcaciones pesqueras y otro sobre pesca y acuicultura. Asimismo, siguió confeccionando el Registro mundial de buques de pesca, transporte refrigerado y suministro y, junto con la Organización Marítima Internacional, tomó parte en actividades centradas en la piratería.

C06 - Utilización postcosecha, comercio y acceso al mercado en relación con los productos de la pesca y la acuicultura

103. La FAO se centró en tres prioridades conexas con respecto a la utilización postcosecha y el comercio: i) mayor adopción por los países de la práctica recomendada por la FAO en este ámbito; ii) asistencia a los países para que cumplieran las normas y leyes internacionales aplicables al comercio de pescado; y iii) incremento del 5 % en los ingresos de los países en desarrollo procedentes del comercio de pescado. Se cumplieron las metas bienales correspondientes a las tres prioridades (véase el Anexo 4). Cabe señalar, en particular, que el comercio de pescado procedente de países en desarrollo aumentó entre 2011 y 2012 en 4 200 millones de USD (un 6,1 %); la parte de la exportación mundial de pescado que les corresponde pasó de un 52,9 % a un 53,5 %.

Objetivo estratégico D: Mejora de la calidad e inocuidad de los alimentos en todas las fases de la cadena alimentaria

- La Comisión del Codex Alimentarius aprobó 49 normas alimentarias internacionales nuevas elaboradas con amplia participación de países en desarrollo y desarrollados.
- La FAO prestó a 52 países asistencia técnica para mejorar sus programas de reglamentación de la inocuidad alimentaria sobre la base del riesgo, así como apoyo para mejorar la gestión de la inocuidad y la calidad de los alimentos en las cadenas de valor.
- La FAO elaboró y ensayó la primera versión de un instrumento de evaluación de los sistemas nacionales de control de los alimentos que mejorará apreciablemente la capacidad de los países de planificar y supervisar la mejora de estos sistemas.

Contexto normativo

104. El logro de los objetivos mundiales y nacionales de reducción de la pobreza y desarrollo socioeconómico está supeditado a la inocuidad y la calidad de los alimentos; los malos alimentos afectan directamente a la salud del consumidor y dañan la economía y el crecimiento minando la confianza en los agricultores y las empresas alimentarias. En muchos países en desarrollo las enfermedades transmitidas por los alimentos siguen siendo causa destacada de muerte y trastornos, especialmente en los niños, e incluso los países desarrollados encuentran dificultades para establecer sistemas fiables de inocuidad y calidad de los alimentos.

105. En vista de lo que antecede, la estrategia de la FAO consistió en prestar apoyo a los gobiernos y la sociedad civil en cuatro niveles: fijación de normas sobre alimentos, etiquetado y valores de referencia para los nutrientes; establecimiento de instrumentos legislativos e infraestructura de políticas para aplicar las normas fomentando las correspondientes instituciones, métodos de trabajo interministeriales e intersectoriales y la capacidad del personal; implantación de sistemas de seguimiento y respuesta para hacer frente rápidamente a los problemas de inocuidad alimentaria a medida que surjan; y, por último, fomento de la capacidad del sector privado de gestionar con eficacia la inocuidad de los alimentos.

D01 - Normas internacionales nuevas o revisadas en materia de inocuidad y calidad de los alimentos

106. Este resultado de la Organización obedece a la voluntad permanente de la FAO de prestar apoyo a la labor de la Comisión del Codex Alimentarius, punto de referencia mundial en materia de normas alimentarias para los productores y elaboradores de alimentos, los organismos nacionales de control alimentario y el comercio internacional de alimentos.

107. En el curso del bienio subió a 186 miembros la composición de la Comisión, que aprobó 49 normas del Codex nuevas o revisadas y un gran número de disposiciones nuevas o revisadas relativas a aditivos, plaguicidas y medicamentos veterinarios presentes en alimentos. La secretaría del Codex siguió promoviendo el uso del sitio web interactivo y elaborando nuevas aplicaciones para aumentar la eficiencia. Un total de 69 países miembros (27 con condición de observador) están utilizando la página web “my Codex” para interactuar con la secretaría del Codex y con otros miembros.

D02 - Marcos institucionales, de políticas y jurídicos en materia de inocuidad y calidad de los alimentos

108. El fomento de la calidad y la inocuidad de los alimentos exige la colaboración entre ministerios gubernamentales, en particular los de salud, alimentación, agricultura, planificación y educación, lo cual equivale, en la práctica, a crear un entorno favorable a la colaboración interministerial estableciendo límites, funciones y responsabilidades; aclarando la rendición de cuentas en cuanto a los resultados y la gestión del riesgo; estableciendo flujos de información; y determinando criterios comunes para decidir cuándo es precisa una intervención conjunta. Para garantizar la sostenibilidad, la FAO ha prestado más atención a la preparación de instrumentos y orientación que fortalezcan la capacidad de los gobiernos de elaborar políticas sólidas mediante procesos participativos

propios que aprovechen al máximo los indicios disponibles. Mediante este enfoque, otros cinco países en desarrollo adoptaron durante el bienio nuevas políticas de inocuidad alimentaria e implantaron instrumentos jurídicos de apoyo a la ejecución eficaz de programas de control alimentario. Seis países han fortalecido los controles institucionales en la totalidad de la cadena alimentaria.

109. Mediante un proyecto piloto ejecutado en Uganda con financiación de la Unión Europea, la FAO elaboró junto con el Gobierno un enfoque sistemático para examinar múltiples criterios que facilitarían un planteamiento más integrado de la política en materia de inocuidad alimentaria. Adoptando este enfoque en las diversas fases de la cadena alimentaria, las instancias decisorias de diversos sectores han cobrado conciencia de la importancia de las decisiones sobre inocuidad de los alimentos para el logro de sus objetivos sectoriales (desarrollo agrícola, comercio, empleo, seguridad alimentaria, salud pública); ello facilita asimismo una adopción de decisiones más sólida. Las técnicas elaboradas, que se están formalizando de conformidad con los instrumentos de orientación de la FAO, se aplican actualmente en otros 10 países. Varios asociados internacionales para el desarrollo han expresado gran interés en esta actividad; está previsto recurrir a la colaboración para facilitar una adopción generalizada de este enfoque.

D03 - Programas nacionales o regionales de seguimiento y control de la inocuidad y la calidad de los alimentos

110. La garantía de inocuidad de los alimentos y protección del consumidor depende de la capacidad de las instituciones nacionales de ejecutar programas de control alimentario para poder dirigir sus recursos a las cuestiones más acuciantes. En consecuencia, la FAO ayudó a los países en desarrollo y en transición en tres ámbitos principales: mejorar la generación y el uso de datos para orientar las decisiones sobre la base del riesgo, incluso en situaciones de emergencia; fortalecer los servicios técnicos de control alimentario, como análisis e inspecciones; y ampliar la capacidad de los países de participar en las deliberaciones del Codex.

111. La FAO preparó nuevo material de capacitación y orientación sobre la aplicación del marco de análisis de riesgos en la inocuidad de los alimentos y colaboró con varios países en el fomento de su capacidad de determinar y evaluar los riesgos correspondientes a la cadena alimentaria, como la resistencia a los antimicrobianos en el ganado, los mohos toxinógenos de los cultivos y la exposición a otros contaminantes. En el marco de la labor se ha impartido orientación a países miembros de la ASEAN con respecto a la creación de una base de datos sobre el consumo regional de alimentos que les ayude a entender mejor su exposición a los contaminantes de alimentos y a adoptar decisiones sobre cuestiones nutricionales. Asimismo, la FAO ayudó a nueve países de África occidental a ultimar cuadros de composición de alimentos.

112. La FAO fortaleció en 20 países servicios de laboratorio de alimentos para prestar apoyo directo a programas de cumplimiento reglamentario y generar datos que garanticen la adopción de decisiones sobre inocuidad de los alimentos con arreglo a criterios científicos más sólidos. La FAO prestó asesoramiento y capacitación a varios países en detección de residuos químicos, como plaguicidas y medicamentos veterinarios, y en la lucha contra el fraude alimentario relativo a diversos productos importantes para el comercio internacional, como la miel, los zumos de frutas y los productos lácteos. También ha ayudado a 20 países a mejorar sus servicios de inspección de alimentos y a capacitar a los inspectores para que los programas de vigilancia del cumplimiento sean más eficientes y estén más centrados en los ámbitos donde mayores son los riesgos. La FAO elaboró orientación sobre retirada de alimentos para permitir una respuesta eficiente ante incidentes y emergencias en el ámbito de la inocuidad de los alimentos. Durante el bienio, la FAO siguió ocupándose de la sensibilización sobre el Codex y el conocimiento de sus procedimientos para que, en virtud de un fortalecimiento de la competencia técnica en materia de inocuidad de los alimentos, resulte más eficaz la participación en los procesos del Codex de establecimiento de normas.

113. Por último, la FAO terminó sus primeros ensayos de un instrumento de evaluación de los progresos relativos de los distintos componentes del sistema de control alimentario de un país. Los cuatro países piloto hacen uso de este instrumento para establecer un orden de prioridades con respecto a las siguientes medidas de mejora de sus sistemas nacionales y determinar metas susceptibles de seguimiento.

D04 - Adhesión de los productores de alimentos y las empresas alimentarias a buenas prácticas en materia de inocuidad y calidad de los alimentos

114. El cumplimiento de los requisitos comerciales obligatorios y voluntarios y la aplicación de las recomendaciones internacionales sobre buenas prácticas abren nuevos mercados al sector privado. En ese sentido, el respeto de las normas alimentarias sirve de motor al desarrollo económico al aumentar los ingresos y el empleo. También incide en la seguridad alimentaria en la medida en que aumenta la disponibilidad de alimentos, en general, y de alimentos inocuos, en particular. Durante el bienio, la FAO procuró que el sector privado respetara mejor las normas alimentarias, para lo cual asesoró a los gobiernos sobre la elaboración y aplicación de estrategias y programas integrados que van de la producción al punto de venta y la adopción de buenas prácticas generales, directrices voluntarias y mejores prácticas de la FAO en los ámbitos de la producción y la fabricación, la inocuidad y la higiene y la calidad de los alimentos.

115. En el marco de la adopción de este enfoque, la FAO ayudó a más de 30 países a desarrollar la capacidad individual e institucional de mejorar la gestión de la inocuidad y la calidad de los alimentos. En 11 países examinó todos los aspectos de la cadena de valor para determinar las ineficiencias y carencias esenciales para el cumplimiento de los requisitos del mercado. A raíz de este análisis, los países en cuestión prepararon una estrategia provista de prioridades y programas selectivos de asistencia técnica que está a punto de llevarse a la práctica.

116. La adopción de buenas prácticas de higiene en la totalidad de la cadena alimentaria siguió siendo un elemento fundamental de la asistencia técnica de la FAO en el contexto de este resultado de la Organización sobre la base, cuando era pertinente, de un sistema de análisis de peligros y puntos críticos de control. En la medida de lo posible, la FAO ha incorporado esa asistencia en los programas de capacitación existentes, como escuelas de campo para agricultores, a fin de mejorar la eficacia y la eficiencia de la ejecución.

Incorporación de la inocuidad de los alimentos en la ayuda alimentaria

Los organismos que entregan alimentos en situaciones de emergencia, como el Programa Mundial de Alimentos y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, tienen amplia experiencia en distribución de alimentos nutricionalmente adecuados a algunas de las poblaciones más vulnerables del mundo, incluidos niños pequeños. Sin embargo, estos organismos, junto con los países receptores y los donantes, cada vez buscan más garantías de que la ayuda alimentaria es inocua; a falta de esa garantía, cobra cuerpo la amenaza de que quienes necesitan ayuda alimentaria no la reciban. La amenaza es real. En mayo de 2012 un organismo de ayuda detectó un patógeno microbiano denominado *Cronobacter* spp en sus existencias de ayuda alimentaria de 20 000 toneladas de alimentos terapéuticos y complementarios listos para el consumo, reserva destinada a 4 millones de niños de 25 países. Este patógeno se ha vinculado con enfermedades graves e incluso mortalidad en los niños pequeños, especialmente en los menores de dos meses. En consecuencia, este organismo, junto con otros semejantes, solicitó asesoramiento a la FAO.

A partir de su investigación inicial, la FAO llegó a la conclusión de que las normas alimentarias existentes elaboradas por el Codex en relación con los preparados para lactantes y los preparados con fines médicos especiales no eran adecuadas para esos alimentos nutritivos especializados y de que los principales peligros planteados por estos productos iban más allá del *Cronobacter*. En consecuencia, ofreció alternativas a los productos ya contaminados y propuso medidas de control para posteriores productos del mismo tipo. Asimismo, encargó un estudio de estos productos para entender mejor su perfil de contaminación microbiana con el objeto de determinar normas consonantes con los peligros más preocupantes derivados de estos productos nutritivos especializados y susceptibles de aplicación por la industria alimentaria. En junio de 2013 la FAO presentó los resultados de su análisis a estos organismos y a otros organismos interesados. Los organismos que intervienen en situaciones de emergencia, los donantes y la industria los aceptaron como especificaciones provisionales que se están poniendo en práctica. La FAO, en colaboración con los organismos en cuestión, se propone revisar estas especificaciones en septiembre de 2014 a fin de perfeccionarlas, de ser ello necesario.

Objetivo estratégico E: Ordenación sostenible de los bosques y los árboles

- Los instrumentos de teleobservación elaborados por la FAO están generando nuevos datos que determinarán las políticas forestales nacionales.
- Se instauró el Mecanismo para los bosques y fincas con el objeto de fortalecer la representación de las comunidades en la formulación de las políticas nacionales.
- Más de 60 países están aplicando directrices de la FAO sobre silvicultura y biodiversidad.

Contexto normativo

117. Sobre los bosques de todo el planeta se cierne la amenaza de la demanda creciente de energía forestal y de tierras para el cultivo agrícola. El cambio climático también amenaza a los bosques de determinadas zonas. Aunque más de 100 países han conseguido estabilizar sus bosques, la deforestación y la degradación forestal siguen avanzando en muchos países en desarrollo. Río+20 afirmó el vínculo entre la actividad forestal y los medios de vida y subrayó la importancia de la ordenación forestal sostenible. Sigue correspondiendo a la FAO un importante papel de promoción y asistencia con respecto a las prácticas y políticas de ordenación forestal sostenible.

118. La respuesta de la FAO a estos problemas se centró en el perfeccionamiento de la política y la planificación mediante la mejora de la información sobre la actividad forestal, la cooperación y el debate a escala internacional y el fortalecimiento de las instituciones forestales nacionales con el objeto de mejorar la ordenación sostenible de los bosques, el rendimiento económico de estas actividades y la conservación de la biodiversidad y los recursos genéticos forestales.

E01 - Mejora de las políticas forestales mediante mejoras en la información

119. El enfoque determinado por la FAO para ampliar la base de información con miras a la formulación de políticas a escala nacional, regional e internacional consistió en reunir informes de los países destinados a la Evaluación de los recursos forestales mundiales y ayudar a los países a evaluar el estado de sus bosques de conformidad con las normas de la FAO, así como vigilar mediante tecnologías de teleobservación los cambios surgidos en las zonas forestales utilizadas.

120. En 2011 tuvo lugar la primera actividad de teleobservación de ámbito mundial. En 2012-13, el doble de los países previstos (10 frente a una meta de cinco) emplearon los métodos e instrumentos elaborados por la FAO para generar estimaciones de los cambios en las zonas forestales nacionales. Los países están aprovechando los datos generados para elaborar políticas nacionales.

121. Sin embargo, la presentación por los países de informes destinados a la evaluación de los recursos forestales quedó bastante por debajo de la meta fijada para 2012-13. Como consecuencia de las solicitudes de datos por parte de seis destacadas instituciones forestales internacionales, la carga administrativa que soportan los países puede ser considerable. La FAO ha colaborado con estas instituciones en la coordinación de la recopilación de datos en el marco de una iniciativa a más largo plazo emprendida por distintas instituciones forestales internacionales con el objeto de mejorar la coherencia y el análisis de los datos. Una consecuencia de esta coordinación fue que la FAO tuvo que posponer el comienzo de la evaluación. Actualmente está previsto publicar a mediados de 2014 la evaluación de los recursos forestales.

E02 - Facilitación de la cooperación y el debate internacionales

122. Como en años anteriores, la cooperación y los debates internacionales impulsados por la FAO tuvieron principalmente lugar en el ámbito del Comité Forestal, las comisiones forestales regionales e iniciativas conjuntas. Las sesiones del Comité Forestal contaron con la asistencia de 129 países miembros y observadores (aumento del 40 % frente a 2010-11) y 25 organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales. Asimismo, la asistencia de países a las reuniones de las comisiones forestales regionales aumentó casi un 10 %. Un factor que contribuyó a ello en gran medida fue el seguimiento directo a cargo de las oficinas y representaciones subregionales de la FAO, especialmente en África. La Asociación de Colaboración en materia de Bosques sigue ejerciendo influencia; de sus actos surgieron, como mínimo, cinco iniciativas conjuntas importantes.

123. Además, la FAO organizó en Río+20 dos actos destacados, uno sobre los bosques y la economía verde y otro sobre los bosques del Mediterráneo en pro del desarrollo, a los que asistieron más de 500 participantes. Asimismo, convocó el Foro Mundial sobre Paisajes, plataforma planetaria centrada en la contribución de los bosques y la agricultura a la mitigación del cambio climático y la adaptación a sus efectos. Por último, la Asamblea General de las Naciones Unidas, con apoyo de la FAO, proclamó el 21 de marzo Día Internacional de los Bosques.

E03 - Fortalecimiento de las instituciones y participación en la formulación de políticas, legislación y planes forestales

124. La FAO instauró en 2012-13 dos instrumentos principales para fortalecer la formulación de políticas, legislación y planes forestales: el Mecanismo para los programas forestales nacionales, que hizo uso de fondos extrapresupuestarios para que una gama más amplia de partes interesadas contribuyera a la formulación de planes forestales nacionales, y el apoyo directo de la FAO a los países que formulaban o actualizaban estos planes.

125. En 2011-12 un total de 53 países se benefició del Mecanismo para los programas forestales nacionales. Las reacciones demostraron que el Mecanismo logró atraer una mayor participación de partes interesadas, sensibilizarlas y aumentar su capacidad. En septiembre de 2012 el Mecanismo se fusionó con el programa conexo Growing Forest Partnerships para crear el Mecanismo para los bosques y fincas. Mediante este nuevo mecanismo se procura forjar asociaciones sólidas y equitativas entre los pequeños productores, las comunidades y los pueblos indígenas con el objeto de prestar mejor apoyo a los gobiernos nacionales y subnacionales para implantar una ordenación sostenible del paisaje forestal afianzando a la vez la seguridad alimentaria y promoviendo una agricultura climáticamente inteligente.

Gobernanza forestal

Con fondos de la Unión Europea, la FAO ayudó al Gobierno de China a reformar la tenencia de los bosques. En virtud de la reforma se transfieren más derechos de ordenación de los terrenos forestales a colectivos de agricultores. La Administración Forestal Estatal de China pidió a la FAO que ayudara a los agricultores a asumir estas nuevas responsabilidades, en particular por lo que se refiere a las aptitudes y estructuras jurídicas, administrativas, participativas y directivas necesarias para el funcionamiento de una cooperativa. A ese respecto, la FAO tomó parte en un equipo más grande integrado por funcionarios forestales de ámbito local, regional y nacional y por universidades y otras instituciones de investigación.

En el marco de esta labor, la FAO organizó la capacitación de más de 1 000 funcionarios forestales, dirigentes de cooperativas de productores forestales y productores en sí en los aspectos jurídicos e institucionales del traspaso de propiedad y en enfoques participativos. La FAO promovió también el intercambio de conocimientos entre las provincias piloto y organizó viajes de estudios con el objeto de que los nuevos propietarios de los bosques y los funcionarios forestales visitaran cooperativas en China y en otros países donde había organizaciones semejantes de propietarios de bosques, como el Brasil, Finlandia y Hungría. La FAO también prestó apoyo a otras actividades pensadas para elevar la productividad y la rentabilidad de los terrenos forestales, por ejemplo estableciendo centros comerciales donde los propietarios pueden adquirir, vender o arrendar la propiedad de zonas forestales por medio de subastas o capacitando a funcionarios forestales locales para que aportasen orientación sobre el establecimiento de actividades como la elaboración y la comercialización de la madera.

E04 - Ordenación sostenible de los bosques y los árboles

126. Para prestar apoyo a la ordenación sostenible de los bosques y los árboles la FAO publicó 35 guías sobre salud de los bosques, 25 guías sobre distintos aspectos de la ordenación forestal y 20 directrices sobre manejo del fuego. Las directrices sobre manejo del fuego se complementaron con capacitación directa de 80 instructores. Como consecuencia de esta actividad y de otras conexas, 10 países han adoptado normas de la FAO sobre manejo del fuego y 15 ejecutan programas aprobados para ampliar sus existencias de carbono.

127. La guía que más atención recibió fue la Guía para la aplicación de las normas fitosanitarias en el ámbito forestal, elaborada mediante amplias consultas con diversas partes interesadas en la lucha contra la propagación de plagas forestales. Las plagas contribuyen a la deforestación y la degradación forestal, que inciden negativamente en la gestión de las emisiones de carbono. Para facilitar el acceso a sus principales mensajes, la FAO preparó un curso interactivo de aprendizaje electrónico, “Buenas prácticas de protección de la sanidad forestal”, ofrecido a título experimental en más de 50 países. Se han observado cambios en el comportamiento y las políticas en los países donde se ha ofrecido el curso.

128. Para ayudar a los países a determinar las existencias de carbono, los volúmenes forestales y la biomasa, la FAO, en asociación con el Centro francés de investigación agrícola para el desarrollo (CIRAD) y la Universidad della Tuscia, de Italia, puso en marcha una nueva plataforma en línea, GlobAllomeTree. Los datos generados por esta plataforma servirán de base a investigaciones sobre el cambio climático y las actividades de mitigación, como el aumento de las existencias de carbono en los bosques mediante reforestación y desarrollo de la bioenergía.

E05 - Mejora de los beneficios sociales, económicos y para los medios de vida de la actividad forestal

129. La FAO promovió la inversión en productos y servicios forestales y en una producción sostenible y socialmente responsable. Para ello, forjó más de 10 asociaciones con el sector privado y la sociedad civil y asesoró con respecto a la creación de pequeñas y medianas empresas forestales. También fomentó la capacidad gubernamental en más de 38 países y prestó apoyo directo en la elaboración de estrategias, códigos, buenas prácticas y estadísticas comerciales. La FAO se centró especialmente en estudios de mercado en determinados países, el análisis de opciones de inversión y el desarrollo empresarial y de la comercialización.

E06 - Biodiversidad, recursos genéticos, cambio climático, gestión de los recursos hídricos y rehabilitación de tierras degradadas

130. La FAO promovió la protección ambiental de los bosques y los árboles fuera de los bosques impulsando y promoviendo la adopción de directrices e instrumentos en materia de biodiversidad forestal, gestión de cuencas hidrográficas, agrosilvicultura y cambio climático y alentando a los países a reducir la deforestación y la degradación de los bosques. Como consecuencia de la labor de la FAO durante el bienio, más de 60 países están aplicando directrices de la FAO sobre conservación y utilización sostenible de la biodiversidad forestal y 17 países ejecutan programas centrados en la deforestación y la degradación forestal.

131. La diversidad genética sirve de base fundamental a la evolución y la adaptación. Sin embargo, no se dispone de una visión panorámica mundial unificada de la situación y las tendencias de los recursos genéticos forestales, lo cual limita la capacidad de los países de incorporar la ordenación de los recursos genéticos forestales en las políticas transversales generales. En atención a una solicitud de la Comisión de Recursos Genéticos para la Alimentación y la Agricultura, la FAO preparó un informe sobre el estado de los recursos genéticos forestales en el mundo que publicará en 2014.

132. Los progresos en la incorporación del cambio climático en los programas forestales han sido desiguales. La FAO elaboró y ensayó con éxito un conjunto de instrumentos para simplificar el proceso de formulación de políticas en este ámbito. Sin embargo, el número de países que han adoptado las directrices de la FAO sobre cambio climático es muy inferior al previsto, principalmente porque la FAO no calculó bien el tiempo necesario para mantener un nivel de consulta adecuado.

Objetivo estratégico F: Gestión sostenible de las tierras, las aguas y los recursos genéticos y mejora de la respuesta a los desafíos ambientales mundiales que afectan a la alimentación y la agricultura

- El Comité de Seguridad Alimentaria aprobó las *Directrices voluntarias sobre la gobernanza responsable de la tenencia de la tierra, la pesca y los bosques en el contexto de la seguridad alimentaria nacional*, el primer consenso mundial sobre los principios y la práctica de la tenencia de la tierra.
- La creación de la Alianza mundial sobre los suelos estableció una amplia plataforma mundial para la ordenación sostenible de los suelos y para mejorar los conocimientos, las normas y la orientación en este ámbito.
- Las técnicas relacionadas con la agricultura inteligente en función del clima se siguieron elaborando con la publicación del manual sobre este asunto (Climate-Smart Agriculture Sourcebook).
- La FAO publicó Aquacrop, un instrumento de creación de modelos para optimizar el rendimiento de los cultivos cuando escasea el agua.

Contexto de las políticas

133. Los recursos naturales (tierra, agua, clima y recursos genéticos) son esenciales para la producción de alimentos, el desarrollo rural y la sostenibilidad de los medios de vida. No obstante, el cambio climático, la presión demográfica y las tendencias cambiantes en la inversión directa extranjera, incluida la adquisición de tierras a gran escala, han aumentado la competencia por estos recursos limitados. Además, la degradación de la tierra ha causado una reducción de la productividad agrícola, un aumento de la inseguridad alimentaria y daños a los ecosistemas. Por ejemplo, solo en África millones de hectáreas de tierras agrícolas se han degradado hasta el punto que han perdido su fertilidad y su capacidad de mantener el agua. Teniendo en cuenta la previsión de que la población de la región se doblará en los próximos 40 años, será necesario regenerar estas tierras si se quiere satisfacer la creciente demanda de alimentos.

134. La respuesta de la FAO a estas dificultades consistió en aplicar un planteamiento multidisciplinario a los acuerdos establecidos a escala internacional y respaldar a los gobiernos y la sociedad civil a escala nacional en seis ámbitos: la ordenación de la tierra, la ordenación del agua, la diversidad biológica y genética, la gobernanza de la tierra, la pesca y los bosques, y la promoción del intercambio eficaz de conocimientos para tratar estas cuestiones.

F01 - Promoción y desarrollo de la ordenación sostenible de la tierra

135. La labor en el marco de este resultado de la Organización se centró en promover normas y directrices para la adopción de prácticas y políticas de ordenación sostenible de la tierra por parte de los países. El principal logro conseguido en el bienio fue la puesta en marcha de la Alianza mundial sobre los suelos. Esta empresa de gran alcance atrae a sus miembros de entre los socios para la investigación técnica, los donantes y las organizaciones de agricultores. Tiene como cometido promover la ordenación sostenible de los suelos y la inversión en los suelos y en investigación, mejorar la calidad de la información y los datos y armonizar normas. Uno de sus primeros logros fue la proclamación del Día Mundial del Suelo y del Año Internacional de los Suelos, cuya Secretaría se ubica en la FAO, y también respalda la labor de la Alianza.

136. La FAO complementa la labor en el plano mundial prestando ayuda directa a los gobiernos mediante la creación de capacidad y el asesoramiento técnico, con vistas a ayudar a elaborar las estrategias, los planes y la legislación de los países en relación con la utilización de la tierra y el agua y la adaptación al cambio climático. Asimismo mejoró la variedad de información disponible para los responsables de la adopción de decisiones mediante la puesta en marcha del portal sobre las zonas agroecológicas mundiales, que contiene un inventario mundial de recursos de tierras y una evaluación de sus limitaciones biológicas y su potencial de producción de cultivos.

F02 - Refuerzo de la capacidad para abordar la escasez de agua y mejorar la productividad del agua

137. La FAO promocionó y amplió la comprensión de la vulnerabilidad mundial ante la escasez de agua, a la vez que respaldó a los gobiernos para que gestionaran los efectos que ello ejerce sobre los medios de vida. La FAO emprendió una renovación exhaustiva de AQUASTAT, publicó actualizaciones técnicas sobre la disponibilidad de agua en Asia central y publicó un examen de alcance global de los datos relativos a las aguas residuales. La FAO ayudó a crear la Secretaría de la Alianza en favor del agua para la agricultura en África con el fin de respaldar el Programa general para el desarrollo de la agricultura en África y, por último, creó y reforzó las asociaciones estratégicas clave, en particular con la Alianza mundial en favor del agua, puesta en marcha por las Naciones Unidas, el Instituto Daugherty en favor del agua para la alimentación de la Universidad de Nebraska y el Instituto de Estocolmo para el medio ambiente.

138. Asimismo, la FAO prestó apoyo específico a los países para que desarrollaran su capacidad de gestionar el agua de forma eficaz, en particular por lo que hace al riego en pequeñas explotaciones, las situaciones de emergencia y las cuencas hidrográficas transfronterizas. En consecuencia, aumentó el número de países que aplican los instrumentos de la FAO, como MASSCOTE⁴ y Aquacrop⁵, para mejorar el rendimiento de los instrumentos de gestión del agua.

F03 - La biodiversidad para la alimentación y la agricultura y la distribución equitativa de los beneficios obtenidos de la utilización de los recursos genéticos

139. El principal objetivo de este resultado de la Organización fue respaldar los foros internacionales como la Comisión de Recursos Genéticos para la Alimentación y la Agricultura y el Convenio sobre la Diversidad Biológica. La FAO ha ayudado a la Comisión en la preparación de evaluaciones globales y la negociación de planes de acción mundiales, códigos de conducta y otros instrumentos para la conservación y el uso sostenible de los recursos genéticos para la alimentación y la agricultura. Durante el bienio, la Comisión publicó el informe *El estado de los recursos genéticos forestales en el mundo*, primera evaluación impulsada por los países de la situación y las tendencias de los recursos genéticos forestales, y acordó el Plan de acción mundial para la conservación, la utilización sostenible y el desarrollo de los recursos genéticos forestales. La Comisión también consiguió incorporar las cuestiones de la alimentación y la agricultura en el Convenio sobre la Diversidad Biológica, y negociar una declaración conjunta de cooperación con el Tratado Internacional sobre Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura; una declaración de intenciones con el Centro francés de cooperación internacional e investigación agrícola para el desarrollo (CIRAD) y el Fondo Mundial de Investigación Agrícola; y una alianza de colaboración con la Plataforma intergubernamental científico-normativa sobre diversidad biológica y servicios de los ecosistemas.

F04 - La elaboración de un marco internacional para la gobernanza responsable de la tierra, la pesca y los bosques, y prestación de apoyo al respecto

140. La prioridad principal de la labor realizada en el marco de este resultado de la Organización fue dirigir las negociaciones para que el Comité de Seguridad Alimentaria Mundial preparara y aprobara el marco internacional para la gobernanza responsable de la tierra, la pesca y los bosques. En mayo de 2012 el Comité de Seguridad Alimentaria Mundial hizo suyas las Directrices voluntarias sobre la gobernanza responsable de la tenencia de la tierra, la pesca y los bosques en el contexto de la seguridad alimentaria nacional. Estas directrices acapararon buena parte de la atención de los medios de comunicación (más de 100 000 informes en todo el mundo) y fueron reconocidas por el G20 y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible Río+20, entre otros, como la fuente autorizada de principios y buenas prácticas en relación con las políticas, las leyes y las prácticas sobre los derechos a la tierra, la pesca y los bosques. Una vez implementadas en los países, estas directrices protegerán y asegurarán los derechos de tenencia de millones de personas, por lo general muy pobres, a la tierra, la pesca y los bosques. De esta forma, se prevé que las Directrices voluntarias formen parte de los cimientos para mejorar la seguridad alimentaria y el desarrollo sostenible en el mundo.

⁴ Cartografía de los sistemas y servicios para las técnicas de funcionamiento de canales (MASSCOTTE).

⁵ AquaCrop es el modelo sobre cultivos de la FAO utilizado para simular el efecto del agua en el rendimiento de varios cultivos herbáceos.

Promoción de la cooperación intergubernamental

La FAO desempeñó una función decisiva en la promoción de la comunicación intergubernamental con objeto de fomentar la cooperación internacional en tres ámbitos clave, lo que puso de manifiesto el valor constante de la ventaja comparativa de la FAO como “intermediario honesto” en el panorama internacional.

- El Comité de Seguridad Alimentaria aprobó las *Directrices voluntarias sobre la gobernanza responsable de la tenencia de la tierra, la pesca y los bosques en el contexto de la seguridad alimentaria nacional*, el primer consenso mundial sobre los principios y la práctica de la tenencia de la tierra, la pesca y los bosques. La adopción de las mismas representa la estrecha colaboración y asociación entre las Naciones Unidas, el Banco Mundial, el sector privado y la sociedad civil. La FAO tuvo un papel crucial al asentar las bases del consenso alcanzado entre diversos países con diferentes fundamentos políticos, económicos, sociales y religiosos de la tenencia.
- El establecimiento de la Alianza mundial sobre los suelos creó una amplia plataforma mundial para llamar la atención sobre la función decisiva de los recursos de los suelos como base para la seguridad alimentaria y los servicios ecosistémicos clave que proporcionan, como la adaptación al cambio climático y la mitigación del mismo (una colaboración internacional que vincula numerosas iniciativas a escala de comunidad, local, nacional e internacional).
- La celebración del 30.º aniversario de la Comisión de Recursos Genéticos para la Alimentación y la Agricultura ofreció un foro intergubernamental de primer orden para lograr el consenso mundial con respecto de las políticas en materia de biodiversidad que revisten interés para la alimentación y la agricultura.

F05 - Los nuevos problemas medioambientales como el cambio climático y la bioenergía

141. La FAO siguió prestando apoyo a las actividades relacionadas con el cambio climático. A escala mundial, esto comprendió la publicación del libro de consulta sobre la agricultura inteligente en función del clima, la elaboración del sitio web sobre agricultura inteligente en función del clima y una nueva base de datos de FAOSTAT sobre la emisión de gases de efecto invernadero, así como la contribución a la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y los procesos conexos.

142. La FAO prestó apoyo a los países principalmente por medio de sus programas para la reducción de las emisiones de la deforestación y la degradación de bosques y ONU-REDD. En relación con ONU-REDD, durante el bienio la FAO trasladó personal sobre el terreno para respaldar los esfuerzos realizados por los países. Como resultado, 68 países se beneficiaron de la creación de sistemas, marcos, instrumentos y métodos para hacer un seguimiento de los efectos del cambio climático en los bosques nacionales, que la FAO complementó con un programa educativo sobre el cambio climático para las escuelas de campo para agricultores.

F06 - El acceso a los conocimientos sobre la ordenación de los recursos naturales

143. Durante el bienio la FAO mejoró el acceso a la información relativa a la ordenación de recursos naturales de dos maneras. En primer lugar, en el plano internacional, acogió a las secretarías de algunos institutos de investigación como el Grupo Consultivo para la Investigación Agrícola Internacional (GCIAI) y el Fondo Global de Investigación Agropecuaria. Acoger a estas secretarías ha permitido a la FAO impulsar la labor intersectorial de investigación, que se puso de manifiesto en la Conferencia mundial de 2012 sobre investigación agraria para el desarrollo, organizada por el Foro Global de Investigación Agropecuaria en asociación con el GCIAI y a la que asistieron casi 2 000 personas procedentes de más de 100 países.

144. A escala nacional, la FAO movilizó fondos extrapresupuestarios del Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo en particular, para ayudar a que 26 países crearan sistemas de innovación agrícola. Asimismo, la FAO ayudó a varios países a elaborar y aplicar programas, estrategias y otros servicios encaminados a divulgar las buenas prácticas, técnicas y tecnologías sobre la ordenación sostenible de recursos naturales con la ayuda de la comunicación para el desarrollo, y aconsejarles al respecto.

Objetivo estratégico G: Entorno favorable a los mercados para mejorar los medios de vida y el desarrollo rural

- Gracias al apoyo específico de la FAO a los pequeños productores, los ingresos aumentaron un 30 % y el empleo un 25 %.
- La FAO ha promovido con éxito el empleo rural digno, lo cual incluye la eliminación del trabajo infantil y la creación de empleo juvenil agrícola como parte de muchas políticas nacionales.
- Los datos aportados por el Sistema de información sobre el mercado agrícola (SIMA) han mitigado la volatilidad de los mercados internacionales de productos agrícolas.
- La FAO es un destacado asociado en la promoción de la inversión en agronegocios y de cadenas de valor sostenibles e integradoras.

Contexto normativo

145. El acceso de los pequeños productores a los mercados es fundamental para el desarrollo rural y la seguridad alimentaria. No obstante, la participación efectiva de los pequeños productores es limitada, y el funcionamiento eficiente de los mercados se ve perjudicado por políticas inadecuadas, volúmenes bajos, competitividad limitada, falta de información, infraestructuras inadecuadas, instituciones débiles y asimetrías de poder en los mercados. De hecho, la falta de información fiable y oportuna sobre los mercados y de un sector de la pequeña agricultura resistente provisto de acceso a los mercados y cadenas de valor integradas contribuyó decisivamente a la volatilidad de los precios de los alimentos. Las decisiones sobre racionalización del comercio adoptadas por la Conferencia Ministerial de la Organización Mundial del Comercio (OMC), celebrada en Bali en diciembre de 2013, supusieron un reconocimiento explícito de la contribución del comercio agrícola y la política de mercado al fomento de la seguridad alimentaria, la reducción de la pobreza y el desarrollo rural en los países en desarrollo. También se necesitan políticas para garantizar condiciones justas y seguras en la creación de empleo rural digno.

146. La labor de la FAO correspondiente a este objetivo estratégico se centró en la creación de un entorno normativo favorable a la participación de los pequeños agricultores en los mercados, el desarrollo rural y el empleo rural, incluida la contribución de los agronegocios. Ello comportó asimismo la creación en los países de capacidad de análisis de las tendencias de los mercados y las políticas comerciales internacionales.

G01 - Análisis, políticas y servicios para los pequeños productores

147. En el marco de este resultado de la Organización se persigue el objetivo central de colaborar con los países en el marco del apoyo que prestan a los pequeños productores para añadir valor a los productos y acceder a los mercados, mediante formulación de políticas y estrategias o actividades de extensión.

148. Por término medio, con la adopción de las técnicas, instrumentos y recomendaciones correspondientes a este resultado de la Organización, los ingresos de las empresas y comunidades destinatarias aumentan un 30 % y su nivel de empleo un 25 %. Estas mejoras se obtuvieron, en primer término, colaborando con los asociados y realizando ensayos sobre el terreno para determinar la práctica recomendada. Son ejemplos de ello durante el bienio el informe conjunto de 2012 de la FAO y la OCDE dedicado a las medidas prácticas para mejorar de forma sostenible la productividad agrícola, en particular en las pequeñas explotaciones familiares, y la labor experimental llevada a cabo por la FAO en 34 países en relación con el enfoque del modelo empresarial inclusivo y el programa de seguridad alimentaria a través de la comercialización de la agricultura. En segundo lugar, la FAO colaboró con los Gobiernos en la adopción de las medidas estructurales necesarias y la mejora del acceso de los pequeños agricultores a los insumos, la infraestructura y las instalaciones, con inclusión de los mercados a escala local, nacional y regional. El elemento final consiste en mejorar la capacidad de las organizaciones de agricultores, especialmente por lo que se refiere a las aptitudes técnicas y de comercialización necesarias para su debida incorporación en los mercados de productos e insumos y la elaboración de cadenas de valor sostenibles. En el curso del bienio la FAO capacitó a más de 25 000 pequeños productores, elaboradores, organizaciones de agricultores, cooperativas, pequeñas y

medianas empresas, comerciantes y funcionarios gubernamentales en los mecanismos, instrumentos y técnicas necesarios para mejorar la capacidad de estas organizaciones de agricultores.

G02 - Creación de empleo rural, acceso a la tierra y diversificación de los ingresos

149. Como consecuencia del apoyo normativo y técnico de la FAO, 12 países cuentan ahora con un enfoque de desarrollo agrícola y rural que presta más atención al empleo rural digno, lo cual se consiguió preparando material de orientación y conjuntos de instrumentos, facilitando a los gobiernos análisis iniciales de las políticas y, acto seguido, aportándoles asesoramiento selectivo sobre formulación de políticas y programas.

150. El empleo de jóvenes en el sector agroalimentario, concretamente en actividades comerciales y de valor añadido, pasó en el bienio 2012-13 a tener carácter prioritario, en el continente africano y para la FAO. Ante esta nueva demanda, la FAO propugnó con éxito que el tema de los jóvenes en la agricultura pasara a ser parte integral de futuras reuniones del Foro sobre la revolución verde en la agricultura y prestó apoyo a la Carta Africana de los Jóvenes. Complementó la labor normativa de ámbito regional prestando directamente en un mínimo de siete países africanos apoyo técnico y sobre políticas en materia de empleo y capacidad empresarial de los jóvenes. Además, la FAO ha dirigido actividades a los niños y los jóvenes mediante escuelas de campo y de vida para jóvenes agricultores. En 2012-13, la FAO prestó servicios de ese modo a 25 000 hombres y mujeres jóvenes. El curso surtió tal efecto que países como Mozambique han incorporado la metodología en el plan de estudios nacional.

Mayores beneficios para la comunidad y el inversor como resultado de la inversión extranjera en tierras

Los inversores, atraídos por los actuales precios altos de los alimentos, procuraron decididamente invertir en la agricultura de los países en desarrollo. Esa inversión extranjera forma parte de los 80 000 millones de USD anuales que se estiman necesarios para que la producción alimentaria esté a la altura de la demanda impulsada por el aumento de los ingresos y el crecimiento demográfico. Sin embargo, se han expresado preocupaciones en el sentido de que esta inversión tal vez haya ocasionado daños netos a la seguridad alimentaria de los países afectados. Pese a ello, la evaluación sistemática de las repercusiones reales en el país receptor fue escasa hasta que a principios de 2013 la FAO publicó el informe *Tendencias e impactos de la inversión extranjera en la agricultura de los países en desarrollo. Datos de estudios de casos*.

En el informe, que es una de las plasmaciones de la fructífera asociación entre la FAO, el Banco Mundial, el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), se constataba que las grandes adquisiciones por parte de sociedades extranjeras pueden ocasionar desplazamientos de los pequeños agricultores, disminuir los ingresos percibidos por la población rural y degradar los recursos naturales. Sin embargo, los proyectos de inversión que combinan el capital, la tecnología y la gestión de los inversores con los conocimientos, las tierras y la mano de obra de los agricultores locales reportan altos beneficios al inversor y a la comunidad.

Los medios de comunicación prestaron gran atención al informe, cuyas conclusiones influyen en las deliberaciones del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial; se tienen indicios de que las empresas de inversión están estructurando sus inversiones externas en tierras dando cabida a las observaciones de la FAO sobre las ventajas de los modelos empresariales de inversión integradores. La colaboración de la FAO con sus asociados en este ámbito prosigue en el bienio 2014-15; la Organización está colaborando con cinco países de África en estudios experimentales encaminados a seguir investigando las ventajas y desventajas de los distintos modelos empresariales.

G03 - Aumento del impacto de los agronegocios en la reducción de la pobreza

151. La FAO actuó durante el bienio en varios frentes principales para incrementar la contribución de los agronegocios a la reducción de la pobreza; ayudó a 11 países a formular políticas de desarrollo de los agronegocios y los mecanismos institucionales necesarios para su aplicación y asesoró a 13 países sobre medidas concretas del sector público y privado que son necesarias para prestar apoyo a las pequeñas y medianas empresas. A escala comunitaria, la FAO impartió capacitación y elaboró orientación técnica dirigida a organizaciones del sector público y privado de más de 20 países en materia de contratos legales, mecanismos de financiación y disposiciones sobre las cadenas de valor a fin de ampliar el acceso de los pequeños agricultores a los mercados y las fuentes de financiación.

152. Un rasgo central de la labor correspondiente a este resultado de la Organización fue el uso de asociaciones. Por ejemplo, la FAO estableció junto con la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI), el Banco Africano de Desarrollo y bancos del sector privado un fondo de inversión y un mecanismo de asistencia técnica (“AgVance Africa”) a modo de respuesta a las limitaciones de capacidad y política a las que hace frente la inversión agrícola en África. También en África se asoció con el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola y la ONUDI en la creación de la Iniciativa de promoción de agronegocios y agroindustrias en África con el objeto de acelerar el crecimiento del sector de los agronegocios en África añadiendo más valor a los productos agrícolas.

G04 - Mercados y políticas comerciales internacionales

153. Las mejoras de los medios de vida y los mercados rurales tienen lugar en el contexto más amplio del comercio internacional. En consecuencia, la FAO presta apoyo a los países para que respondan a las oportunidades y amenazas planteadas por las nuevas políticas y normas relativas al comercio internacional y por el comportamiento de los mercados internacionales. Para ello se reúnen y presentan datos y análisis sobre los mercados de productos básicos y las políticas comerciales; se capacita a funcionarios en análisis de las políticas y el comercio haciendo especial hincapié en los pequeños agricultores; y se presta apoyo directo a los países para que formulen políticas sobre el papel de los pequeños agricultores en el comercio y los mercados.

154. El principal instrumento de la FAO para prestar apoyo a las decisiones de los países sobre comercio internacional es el SIMA, cuya secretaría acoge la FAO. El SIMA, creado en 2011, ha pasado a ser la principal fuente de información sobre los mercados internacionales y ha dotado de transparencia y, con ello, de eficiencia a los mercados internacionales de productos agrícolas. Cuando los precios se dispararon en 2012, los datos imparciales disponibles por conducto del SIMA, sumados a sus mecanismos de coordinación de políticas, contribuyeron en sumo grado a la rápida presión internacional ejercida para impedir que los principales países productores impusieran restricciones a la exportación, con lo cual menguaron las posibilidades de ulterior volatilidad de los precios.

Objetivo estratégico H: Aumento de la seguridad alimentaria y mejora de la nutrición

- La FAO ha elaborado y difundido nuevas metodologías para mejorar la formulación, la ejecución y el seguimiento de las políticas y los programas de seguridad alimentaria y nutrición aprobados por gobiernos nacionales.
- Asimismo, ha promovido un enfoque basado en los derechos humanos en el ámbito de la seguridad alimentaria que los gobiernos nacionales han puesto en práctica.
- La FAO ha intensificado la colaboración mundial en materia de nutrición y ha estrechado los vínculos entre la seguridad alimentaria y la nutrición.
- En varios países se ha reforzado la capacidad nacional de los sistemas de información en el ámbito de la seguridad alimentaria y la nutrición.

Contexto normativo

155. Alrededor de una de cada ocho personas en el mundo padece subnutrición. La malnutrición por carencia de micronutrientes afecta a cerca de 2 000 millones de personas en el planeta, cifra que representa más del 30 % de la población mundial. Los obstáculos que encuentra la seguridad alimentaria se asemejan a los que encuentra la reducción de la pobreza, como por ejemplo los cambios demográficos, las presiones ambientales, la volatilidad de los precios, las enfermedades transfronterizas y el cambio climático.

156. La actuación en el ámbito de la seguridad alimentaria y la nutrición se centró en cinco prioridades: crear un marco de políticas coherente y realista, especialmente en el ámbito de los países; fortalecer la gobernanza en materia de seguridad alimentaria mediante la aplicación progresiva de las Directrices voluntarias sobre el Derecho a la Alimentación; integrar más la nutrición en la política gubernamental; mejorar la calidad, la fiabilidad, la puntualidad y la disponibilidad de datos, estadísticas y análisis estadísticos sobre seguridad alimentaria y nutrición; y mejorar el intercambio de conocimientos.

H01 - Fortalecimiento de la capacidad nacional de aplicación de estrategias eficaces en materia de seguridad alimentaria y nutrición

157. El enfoque de la FAO consistió en ayudar a los países y las organizaciones regionales a formular y aplicar políticas sobre seguridad alimentaria e implantar con carácter experimental sistemas que informen del rendimiento y los logros de las políticas encaminadas a luchar contra la inseguridad alimentaria y la malnutrición.

158. Durante el bienio la FAO elaboró y difundió nuevos instrumentos y métodos revisados de desarrollo de la capacidad, seguimiento de políticas y programas y evaluación del impacto, incluidos instrumentos para detectar lagunas en la capacidad gubernamental de actuar con eficacia contra la inseguridad alimentaria y nutricional, para cartografiar las actividades de las partes interesadas y las asignaciones de recursos y para garantizar el seguimiento y la evaluación del impacto de los programas de desarrollo en la seguridad alimentaria y nutricional. Estos instrumentos han contribuido a preparar mejor a los ministerios para el cumplimiento de los compromisos normativos referentes a la seguridad alimentaria y nutricional. Por ejemplo, gracias a ellos se alertó a Burkina Faso de la necesidad de establecer una nueva unidad de políticas en el Ministerio de Agricultura y al Senegal de la necesidad de modificar la orientación de su programa nacional de agricultura e inversión y otras políticas alimentarias y agrícolas para centrarse de forma más expresa en los problemas presentados por los precios de los alimentos, en auge y volátiles. En Côte d'Ivoire el análisis obtenido mediante estos instrumentos resultó decisivo para convencer a los donantes de que prometieran aportar 2 000 millones de USD al programa nacional de inversión agrícola.

H02 - Gobernanza de la seguridad alimentaria por conducto del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial y las Directrices voluntarias sobre el derecho a una alimentación adecuada

159. La FAO, en el marco de su labor centrada en la gobernanza de la seguridad alimentaria, prestó apoyo durante el bienio a otros cinco países para que adoptaran buenas prácticas en la gestión de políticas y programas de alimentación y nutrición y a 12 países para que elaboraran marcos sólidos, jurídicos y de otro tipo, relativos al derecho a una alimentación adecuada y a la educación y otras estrategias de apoyo a estos marcos. Asimismo, publicó siete documentos de políticas en los que figuraba orientación y asesoramiento de carácter más amplio con respecto a la adopción de los principios y prácticas dimanantes del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial y las Directrices voluntarias.

160. Entre estas publicaciones cabe mencionar dos destacados documentos de políticas aprobados por el Comité de Seguridad Alimentaria Mundial. Además de las *Directrices voluntarias sobre la gobernanza responsable de la tenencia de la tierra, la pesca y los bosques en el contexto de la seguridad alimentaria nacional*, examinadas en relación con el objetivo estratégico F, el Comité aprobó el *Marco estratégico mundial para la seguridad alimentaria y la nutrición*, punto de referencia único para las estrategias, políticas y medidas sobre seguridad alimentaria y nutrición basado en la experiencia acumulada por el sector privado, la sociedad civil (incluidos los grupos de agricultores), el Gobierno y el sector internacional, como por ejemplo las Naciones Unidas. Se espera que sirva para poner fin a la fragmentación en la lucha contra la seguridad alimentaria y la malnutrición a escala mundial, regional y nacional, lo cual impediría que un incidente degenerara en crisis.

161. Durante este período la FAO también puso en marcha procesos de consulta sobre los *Principios relativos a la inversión agrícola responsable* y un *Programa de acción para hacer frente a la inseguridad alimentaria en situaciones de crisis prolongada*, y está intensificando su participación en la agenda de desarrollo después de 2015.

H03 - Refuerzo de las capacidades nacionales en materia de nutrición

162. El eje principal de la labor de la FAO relativa a este resultado de la Organización fue aumentar el número de países que han incorporado la nutrición en sus estrategias de reducción de la pobreza, supervisar la relación entre la nutrición y los sistemas alimentarios y elaborar directrices y programas de educación en materia de nutrición. Se cumplieron las metas institucionales correspondientes a todos estos objetivos.

163. A este respecto, la FAO se proponía abordar las causas últimas de la inseguridad alimentaria y la malnutrición, para lo cual se creó capacidad (en particular para evaluar el impacto del aumento de los precios de los alimentos en la nutrición), se asesoró en el ámbito de la formulación y la aplicación de políticas, se promovió el diálogo sobre políticas y el intercambio de conocimientos entre los órganos regionales y nacionales y se elaboró y difundió una amplia gama de material de aprendizaje sobre los aspectos nutricionales de la seguridad alimentaria, la información y la gestión del conocimiento.

164. La otra gran esfera de actividad correspondiente a este resultado de la Organización fue la preparación para la segunda Conferencia Internacional sobre Nutrición, que se celebrará en Roma en noviembre de 2014. La FAO preparó documentos especializados, informes nacionales sobre nutrición y estudios de casos, mantuvo tres deliberaciones virtuales por Internet, organizó siete talleres regionales y subregionales y, en colaboración con la Organización Mundial de la Salud (OMS), acogió una reunión técnica preparatoria celebrada en Roma en noviembre de 2013.

La cooperación Sur-Sur impulsa la producción alimentaria de Nigeria

El programa de transformación agrícola de Nigeria tiene como fin aumentar la producción, disminuir las importaciones de alimentos y elevar el empleo juvenil. La FAO ha facilitado el programa de cooperación Sur-Sur aportando expertos chinos que prestaron asistencia técnica. Este tipo de cooperación permite incrementar la capacidad, la especialización y los recursos. En el curso de un decenio se han enviado a Nigeria más de 700 expertos chinos que han capacitado a 3 millones de personas en técnicas agrícolas mejoradas. La cooperación Sur-Sur ha ejercido una influencia espectacular en la producción de arroz, cuyo rendimiento por hectárea se ha duplicado empleando la misma variedad local de arroz combinada con mejores técnicas de plantación, abonado y lucha contra las plagas.

H04 - Mayor acceso a datos y estadísticas en aras de la seguridad alimentaria y la nutrición

165. La estrategia de la FAO de aumento del acceso a datos y estadísticas consistió en mejorar la calidad de las estadísticas en los países promoviendo normas y formación y centralizando la disponibilidad de estadísticas por conducto de FAOSTAT, portal de la FAO dedicado a las estadísticas. La FAO ha tenido gran éxito al respecto. Todos los objetivos institucionales quedaron cumplidos de sobra; 52 países aplican normas de la FAO en materia de recopilación y gestión de datos estadísticos (incluidos cinco que realizan un censo agrícola con apoyo de la FAO) y, desde 2010, 151 países han establecido programas de capacitación en estadística con apoyo de la FAO. Además, FAOSTAT recibe una media de 9 millones de visitas al mes, cifra que supera el objetivo en un 28 %.

166. Por lo que se refiere a las políticas, la FAO puso en marcha durante el bienio la *Estrategia mundial para las estadísticas rurales y agrarias*, que ofrece un marco general para mejorar la disponibilidad y el uso de datos agrarios y rurales.

167. La FAO emprendió asimismo una revisión en profundidad de la metodología empleada para obtener los datos sobre desnutrición que figuran en la publicación principal de la FAO *El estado de la inseguridad alimentaria en el mundo*. Estos datos se utilizan para evaluar los progresos en relación con el objetivo de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación y la parte del primer Objetivo de Desarrollo del Milenio relativa al hambre. A raíz de la revisión se volvieron a definir los términos fundamentales, se adoptó un modelo estadístico más flexible y se mejoraron los protocolos para garantizar la calidad y validar los datos.

168. A la vez, para institucionalizar el nuevo enfoque a escala mundial y mejorar su utilidad en la adopción de decisiones por los países, la FAO, con fondos de la Unión Europea, difundió el modelo básico como software de código abierto en calidad de módulo de una plataforma informática más amplia (ADePT) establecida por el Banco Mundial para el análisis económico aplicado.

H05 - Incremento del acceso al análisis y la información sobre seguridad alimentaria y nutrición

169. Este resultado de la Organización consta de dos elementos: promover la gestión del conocimiento y el intercambio de información (más de 450 instituciones emplean ahora normas e instrumentos de la FAO) y proporcionar información generada por la FAO en sus sitios web (una media de 4,67 millones de visitas al mes) o en sus publicaciones principales (41 libros y artículos examinados por expertos, además de las principales publicaciones *El estado mundial de la agricultura y la alimentación* y *El estado de la inseguridad alimentaria en el mundo*).

170. Otras publicaciones notables de la FAO aparecidas durante el bienio son un número especial de la revista *Global Food Security* dedicado a la hambruna que asoló Somalia en 2011-12 y dos estudios sobre la gestión de la crisis de la seguridad alimentaria en África, incluidas estrategias mejoradas sobre reservas de alimentos y el análisis de la volatilidad de los precios de los alimentos y su repercusión en las políticas alimentarias. La FAO también preparó varias publicaciones periódicas como *Perspectivas de Cosechas y Situación Alimentaria*, basada en el Sistema Mundial de Información y Alerta de la FAO; *Seguimiento de los precios de los alimentos en el mundo*, que ahora se publica una vez al mes; y el *Instrumento para los precios de los alimentos*, que informa de más de 1 100 series de precios internos de alimentos en 82 países.

171. Por lo que se refiere a la gestión y el intercambio de conocimientos, el proyecto de seguimiento de las políticas agrícolas y alimentarias africanas elaboró un método sistemático de seguimiento y análisis de las políticas alimentarias y agrarias que ahora se aplica en 10 países. La FAO fortaleció la capacidad analítica e institucional de los sistemas de información sobre seguridad alimentaria y nutrición en ocho países africanos y tres países de la ASEAN. En Bangladesh, el programa de la FAO de fortalecimiento de la capacidad nacional en materia de política alimentaria prestó apoyo a 16 proyectos de investigación en seguridad alimentaria, lo cual suscitó un diálogo nacional sobre seguridad alimentaria. La FAO organizó en todos los continentes múltiples misiones de ayuda al análisis de las políticas alimentarias. Por último, la FAO coopera con la Comisión de la Unión Africana y el Instituto Lula del Brasil en la forja de una *Alianza renovada en pro de un enfoque unificado para erradicar el hambre en África antes de 2025*.

Objetivo estratégico I: Mejora de la preparación y respuesta eficaz ante las amenazas y las emergencias alimentarias y agrícolas

- La FAO respondió a las recientes emergencias con mayor rapidez y eficacia.
- La FAO siguió prestando apoyo a la coordinación en el ámbito de la agricultura y la seguridad alimentaria para responder a los desastres con eficacia.
- En algunos países que han salido de una crisis, la FAO ha promovido con éxito una planificación integradora de la transición.
- La FAO está adoptando medidas enérgicas de reducción del riesgo de desastres, incluida la preparación ante amenazas a la agricultura y la seguridad alimentaria y nutricional antes, durante y después de una crisis.

Contexto normativo

172. En 2012, último año sobre el que se dispone de cifras acreditadas, se produjeron 357 desastres naturales, cifra inferior al promedio registrado los últimos 10 años. Sin embargo, los daños económicos causados, que ascendieron a 157 000 millones de USD, fueron un 10 % superiores. Se estimó que el total de los daños derivados de desastres naturales y causados por el hombre ascendió en 2012 a 186 000 millones de USD⁶. La intensidad de estos desastres compromete la seguridad alimentaria y la nutrición debido a los daños en la infraestructura de la que dependen la agricultura y las cadenas alimentarias. Hallar la manera de reducir y gestionar estos riesgos es un elemento central del apoyo de la FAO a sus Estados Miembros. La dificultad reside en ocuparse de esos riesgos no solo en emergencias, sino también en intervenciones para el desarrollo.

173. No obstante, responder sin más a una emergencia no equivale a una solución duradera. El enfoque de la FAO en relación con este objetivo estratégico, consistente en situar la actividad de emergencia en un contexto más amplio de recuperación del riesgo de desastre, constaba de tres elementos: ayudar a los países a prepararse mejor para las emergencias en el ámbito de la seguridad alimentaria y la nutrición, a responder de forma más eficaz a una emergencia cuando surge y cuando llega formalmente a su fin y a pasar sin interrupciones a la rehabilitación y el desarrollo.

101 - Mejor preparación para casos de desastre en el ámbito de la seguridad alimentaria o la nutrición

174. La buena preparación reduce el impacto de las emergencias. La clave de una mejor preparación reside en generar datos que alerten a las instancias decisorias de la posible llegada de un desastre incorporando la alimentación y la agricultura en los planes para imprevistos y de recuperación ante desastres. Al respecto, la FAO centró su labor en la población más vulnerable. A fines de 2013 la FAO había ayudado a 37 países a establecer sistemas de alerta rápida y a 35 países a incorporar la alimentación y la agricultura en sus planes para imprevistos; 24 países, en particular países vulnerables a emergencias, habían incorporado planes concretos de agricultura en sus planes nacionales de gestión de la recuperación de situaciones de desastre. Todo ello se logró aprovechando inversiones en establecimiento de sistemas, técnicas y enfoques de alerta rápida, como el Servicio del Sistema Mundial de Información y Alerta Temprana sobre Alimentación y Agricultura (SMIA) y el Sistema de prevención de emergencias, para asesorar directamente y crear capacidad según las necesidades. Mediante estos sistemas se vigila la situación alimentaria mundial y se proporciona alerta temprana sobre las crisis alimentarias surgidas en distintos países y sobre amenazas en ciernes, como enfermedades y plagas de animales y plantas.

175. En 2013 la FAO ultimó una revisión a fondo de su enfoque en materia de reducción del riesgo de catástrofes. En el informe ulterior, titulado “Medios de vida resistentes: programa marco de reducción del riesgo de catástrofes en aras de la seguridad alimentaria y nutricional”, se exponía la futura estrategia de la FAO en el ámbito de la resistencia, basada en cuatro pilares:

- a) Habilitar el medio ambiente: refuerzo institucional y gobernanza de situaciones de riesgo y crisis en los sectores agrícolas.

⁶ http://www.swissre.com/media/news_releases/nr_20130327_sigma_natcat_2012.html.

- b) Vigilar para proteger: sistemas de información y alerta temprana sobre la seguridad alimentaria y nutricional y amenazas transfronterizas.
- c) Proteger y crear medios de vida: protección, prevención, mitigación y creación de medios de vida mediante tecnologías, enfoques y prácticas en todos los sectores agrícolas.
- d) Prepararse y responder: preparación y respuesta ante las crisis en los ámbitos de la agricultura, la ganadería, la pesca y la silvicultura.

102 - Respuesta eficaz a las crisis

176. La FAO prestó en más de 45 países el apoyo necesario en situaciones de emergencia para evaluar el nivel de respuesta; a raíz de su asesoramiento se movilizaron fondos humanitarios por valor de 505 millones de USD. De esta suma, la mayor parte se destinó a grandes crisis regionales de las que se ocupa la FAO, como la crisis de la inseguridad alimentaria y nutricional en el Sahel y el conflicto en Siria, además de importantes respuestas en países como Filipinas, la República Centroafricana y Sudán del Sur. En el marco de una respuesta de emergencia, la FAO, en colaboración con el Programa Mundial de Alimentos, coordina el elemento relativo a la seguridad alimentaria. Está en curso de realización una evaluación formal a raíz de la cual se presentará en diciembre de 2014 un informe final.

177. Durante el bienio, para racionalizar y fomentar la respuesta humanitaria a las necesidades más urgentes en crisis recientes, la FAO preparó un plan de respuesta de 100 días de duración. En el marco del plan tiene prioridad la asistencia de la FAO a la agricultura a efectos de restablecer la producción, proteger y fortalecer los medios de vida comunitarios y crear capacidad. Su objeto es garantizar la reanudación inmediata de la producción agrícola (mediante distribuciones de semillas, reconstrucción de las instalaciones comunitarias de almacenamiento, protección del ganado y actividades de dinero por trabajo) y aumentar la diversificación de los medios de subsistencia.

El tifón Haiyan: respuesta más rápida y eficaz

Cuando Filipinas se vio azotada por un tifón en noviembre de 2013, el Gobierno del país aplicó con diligencia su plan de reducción del riesgo de desastres, elaborado con apoyo de la FAO. La Organización reaccionó con rapidez desplegando sobre el terreno equipos de expertos en Tacloban en un plazo de 72 horas, lo cual garantizó apoyo inmediato y una evaluación rápida de las necesidades. A fines de 2013, transcurridos menos de dos meses, la FAO había suministrado semillas de arroz a unos 44 000 hogares de agricultores a tiempo para la decisiva temporada de siembra de diciembre y enero. De ese modo se obtendrá suficiente arroz elaborado para alimentar a más de 800 000 personas al año a un valor de mercado de 84 millones de USD. La FAO está contribuyendo también mediante mecanismos de dinero por trabajo, la rehabilitación del sector de la pesca y la acuicultura, lo cual complementa otro tipo de labor en curso de la FAO a más largo plazo dirigida a fomentar la resistencia de agricultores particulares, así como de las instituciones y ecosistemas de que dependen.

La respuesta del Gobierno, con el firme apoyo de la FAO, puso de manifiesto un aprendizaje eficaz en materia de organización y de los beneficios de la labor realizada en el ámbito de la prevención, la preparación y la transición.

103 - Mejora de la transición a la rehabilitación y el desarrollo

178. La mejora de la capacidad de los países de pasar sin interrupciones de la emergencia a la rehabilitación comportó ayudar a los países en situaciones posteriores a una crisis a establecer planes de rehabilitación, como estrategias para obtener los fondos necesarios, y fortalecer la capacidad de los sistemas alimentarios y agrícolas de resistir a futuras sacudidas. Por parte de la FAO la principal preocupación fue elaborar planes para intervenciones urgentes cuyos objetivos estén vinculados con los objetivos de desarrollo a más largo plazo y lleven incorporada una estrategia de retirada definida.

179. Entre 2009 y 2013, la FAO ejecutó 125 proyectos de transición en 41 países. De estos proyectos, dos tercios, cuyo valor total se aproximaba a 250 millones de USD, se ejecutaron en países afectados por conflictos o crisis prolongadas. Sobre la base de la nueva perspectiva de resistencia, el

concepto de transición de la FAO ha pasado a formar parte integral del marco general de resistencia en lugar de ser una fase del ciclo de gestión del riesgo de desastres.

180. El enfoque de la FAO en materia de gestión de la transición evolucionó durante el bienio al término del examen de las enseñanzas extraídas y el análisis comparado con la mejor práctica internacional, publicado en octubre de 2012 en “La labor de la FAO en materia de transición: de situaciones de crisis al desarrollo. Buenas prácticas en el ámbito de la seguridad alimentaria y nutricional” y complementado en 2013 por una nota orientativa sobre la programación de transición. De conformidad con el enfoque revisado, la práctica de la FAO en materia de transición se basa en cinco elementos:

- a) reforzar la responsabilidad nacional mediante consultas con las partes interesadas y participación pública;
- b) incorporar medidas de recuperación del riesgo de desastre en la labor de preparación, prevención, respuesta y mitigación;
- c) desarrollar la capacidad de los gobiernos e instituciones en el ámbito de la gestión del riesgo de desastres;
- d) basar los planes en un entendimiento detenido del contexto y usar técnicas integradoras y enfoques participativos, como evaluaciones de los medios de vida, prestando especial atención a la incorporación de las mujeres y los grupos marginados; y
- e) emprender intervenciones basadas en el mercado para promover el acceso a los insumos agrícolas y reconstruir y respaldar los mercados locales.

181. La programación en materia de transición y la consiguiente ejecución de proyectos contribuyeron de forma decisiva al proceso de descentralización de la FAO. Las oficinas regionales y en los países se encargan ahora de gestionar los programas o proyectos en el marco de equipos descentralizados e integrados, algo que ya está promoviendo una programación coherente y unificada que abarca las distintas fases de una crisis, “antes, durante y después”, lo cual fomenta el desarrollo sostenible y agrupa a los agentes humanitarios y dedicados al desarrollo en torno al objetivo común de aumentar la capacidad de resistencia de los medios de vida.

182. La combinación entre la descentralización y un enfoque revisado permitió incorporar en la cadena de resultados en materia de resistencia el concepto de transición previsto en el nuevo Marco estratégico. Por conducto del marco de programación por países, las oficinas descentralizadas en países propensos a desastres y crisis han incorporado la gestión del riesgo de desastres en una estructura coherente de programas que conecta en los marcos las intervenciones a corto (emergencia), medio (recuperación) y más largo plazo (desarrollo). Este nuevo enfoque tiene como consecuencia, por ejemplo, que ya no se necesitan estrategias de retirada de las intervenciones de emergencia.

183. No obstante, aunque los llamamientos humanitarios para atender las necesidades de ayuda alimentaria suelen estar provistos de suficientes recursos, los llamamientos dirigidos a movilizar asistencia agrícola de urgencia carecen sistemáticamente de fondos suficientes y, por término medio, reciben menos de la mitad de lo que necesitan. Pese al consenso suscitado por la necesidad de vincular con la asistencia las estrategias humanitarias, de recuperación y de desarrollo, persiste un déficit notable de la financiación de los programas de transición dirigidos a la población vulnerable y damnificada entre una sacudida y otra, algo que mermó la capacidad de la FAO de cumplir sus metas, en particular por lo que se refiere al fortalecimiento de la capacidad de resistencia de los sistemas alimentarios y agrícolas a ulteriores sacudidas.

Objetivo estratégico K: Equidad de género en el acceso a los recursos, los bienes, los servicios y la toma de decisiones en las zonas rurales

- Se aprobó la política de género de la FAO, que ofrece orientación conceptual para la labor de la Organización en este ámbito.
- La FAO propugnó con éxito la preparación de una recomendación general sobre las mujeres de las zonas rurales (artículo 14 de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer) que aporte a los gobiernos más orientación sobre el fomento de los derechos de las mujeres de las zonas rurales.

Contexto normativo

184. La FAO ha seguido aprovechando el impulso generado por la auditoría de las cuestiones de género⁷, la evaluación de la dimensión de género⁸ y la publicación del informe principal *El estado mundial de la agricultura y la alimentación (SOFA) 2010-11*, dedicado al tema “La mujer en la agricultura”. SOFA estableció la justificación socioeconómica de la promoción de la igualdad de género en la agricultura, algo que ha ejercido gran influencia en la orientación de los debates y políticas nacionales e internacionales en materia de género y desarrollo. La primera política de la FAO en materia de igualdad de género, promulgada en marzo de 2012, abrió camino a la ulterior incorporación de la perspectiva de género en todos los programas y políticas de la FAO gracias a la labor de la red de funcionarios de enlace para las cuestiones de género que operan en toda la Organización.

K01 - Incorporación de la igualdad entre hombres y mujeres de las zonas rurales en las políticas y los programas conjuntos de las Naciones Unidas sobre seguridad alimentaria, agricultura y desarrollo rural

185. La FAO ha contribuido de forma destacada a las políticas, plataformas e iniciativas conjuntas de las Naciones Unidas, como la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, el Comité de Asistencia para el Desarrollo de la OCDE⁹, el programa conjunto para acelerar los progresos realizados con respecto al empoderamiento económico de las mujeres del medio rural y el sitio web Women Watch sobre las mujeres del medio rural. En consecuencia, en la programación de todo el sistema de las Naciones Unidas se han promovido perspectivas de igualdad de género en el ámbito rural y empoderamiento de las mujeres rurales. A raíz de la labor de la FAO en el ámbito del género surgió el programa conjunto de las Naciones Unidas para acelerar los progresos realizados con respecto al empoderamiento económico de las mujeres del medio rural, primer programa común de los organismos con sede en Roma y ONU-Mujeres. La satisfactoria labor de la FAO de promoción y enlace a favor de las mujeres del medio rural contribuyó a la decisión del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer de preparar una recomendación general sobre el artículo 14 (las mujeres de las zonas rurales) de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer. Se trata de una medida importante para el fomento de los derechos de la mujer y los compromisos de los gobiernos orientados a abordar cuestiones decisivas que afectan a las mujeres de las zonas rurales. Las Directrices de la FAO (2013) servirán de instrumento básico de apoyo a los Estados Miembros y las oficinas de la FAO en los países para la aplicación del artículo 14 de la Convención. Mediante una revisión sistemática de los marcos de programación por países se han incorporado en ellos las perspectivas de la igualdad de género y el empleo rural. El material de conocimiento preparado con contribuciones de la FAO y promovido en el sitio web Women Watch contribuye notablemente a dar a conocer los problemas que encuentran las mujeres de las zonas rurales.

⁷ <http://www.fao.org/docrep/meeting/023/mc027E.pdf>.

⁸ PC 108/5; PC 108/5 Sup.1; PC 114/5; PC 114/5 Sup.1.

⁹ Development Co-operation Directorate.

K02 - Desarrollo de la capacidad en materia de género y agricultura, seguridad alimentaria y desarrollo rural

186. Sobre la base de las recomendaciones de la auditoría de las cuestiones de género y las evaluaciones de la dimensión de género, la FAO ha adoptado un enfoque más integrado y completo para el desarrollo de las aptitudes y competencias en materia de género de los particulares e instituciones de los Estados Miembros. En febrero de 2013 se aprobó la primera estrategia de desarrollo de la capacidad en materia de género.

187. El desarrollo de la capacidad empieza por una evaluación de las necesidades del país en el marco de la cual se determinan las necesidades de capacitación de los particulares e instituciones y los requisitos de un entorno favorable a la promoción de la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer. Durante el bienio se creó capacidad en métodos de análisis socioeconómicos y de género en un total de 28 países de Asia y África oriental y austral. Se elaboró nuevo material pedagógico para ayudar a los países a aplicar la dimensión de género de las *Directrices voluntarias sobre la gobernanza responsable de la tenencia de la tierra, la pesca y los bosques*. Angola y Mozambique recibieron apoyo normativo para ejecutar programas de ordenación de los recursos hídricos y de tierras que tuvieran en cuenta las cuestiones de género.

188. La FAO ha contribuido al fortalecimiento de las redes y plataformas regionales de intercambio de conocimientos. El pasaporte para integrar una perspectiva de género en los programas sobre recursos hídricos, preparado en colaboración con la Gender and Water Alliance y el Programa de GEWAMED¹⁰ en la región del Mediterráneo, fue objeto de buena acogida. Se invitó a la FAO a que interviniera como orador principal en una importante conferencia regional sobre el agua, las mujeres y los dirigentes en Asia y el Pacífico.

189. En África se elaboró un conjunto de instrumentos sobre agro-género con el objeto de generar datos desglosados por sexo que se basa en 20 años de prestación de apoyo a los países para la realización de censos y encuestas agrícolas. Actualmente se procede a la labor de adaptación de este conjunto de instrumentos a las necesidades de América Latina y el Caribe. En 37 países se prestó apoyo técnico y se creó capacidad en materia de recopilación y análisis de datos desglosados por sexo para respaldar la labor de las instituciones de estadística nacionales y regionales.

190. Aumentó el éxito del enfoque adoptado por Dimitra en sus clubes de oyentes comunitarios, con un mayor número de clubes (1 100), asociaciones y la ampliación geográfica del enfoque. Estos clubes funcionan a pleno rendimiento en Burundi, la República Democrática del Congo, Ghana, Mauritania, el Níger y el Senegal. Su enfoque complementa el de las escuelas de campo para agricultores de la FAO en el Níger, Mauritania y el Senegal, incluido un programa de la FAO sobre capacidad de recuperación llevado a cabo en el Níger. Estos clubes obedecen a un enfoque que tiene en cuenta la perspectiva de género y ayuda a las mujeres y los hombres a cobrar conocimiento de las desigualdades en el ámbito del género y actuar en consecuencia. Ayudan a dar voz a la población rural, especialmente a las mujeres, y contribuyen al empoderamiento socioeconómico y político de las mujeres y los hombres mediante el acceso a información, la participación, la inclusión y la rendición de cuentas social.

K03 - Los gobiernos están formulando políticas agrícolas y de desarrollo rural participativas e inclusivas que atienden a las cuestiones de género

191. Quince países se beneficiaron de productos del conocimiento en materia de género y material de apoyo a las políticas preparados por la FAO. La base de datos sobre género y derecho a la tierra, establecida en 2010, se actualizó con seis países nuevos. A partir de la base de datos se organizó una deliberación en línea sobre el género y los derechos de tierras en el Perú en la que participaron funcionarios gubernamentales y grupos locales. Se efectuaron estudios de casos sobre las consecuencias para el género de las inversiones en tierras realizadas en Tanzania, Ghana, Laos, Sierra Leona y Zambia. Se prepararon para Ghana, Malawi y Tanzania perfiles sobre las desigualdades de género en el empleo rural que se transmitieron al Ministerio de Agricultura y los funcionarios

¹⁰ Mainstreaming Gender Dimensions into Water Resources Development and Management in the Mediterranean Region (GEWAMED).

nacionales de estadísticas. En Ghana y el Níger se prestó considerable apoyo de políticas al empoderamiento económico de las mujeres de las zonas rurales.

192. La FAO se ha asociado con la Coalición internacional para los derechos de tierras, con la cual organizó un acto paralelo durante un período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer celebrado en 2012. Se ha incorporado una perspectiva de género en los principales productos del conocimiento de la FAO y en su material de apoyo normativo, como SOFA, SOFI, SOFIA y la Directrices voluntarias sobre la gobernanza responsable de la tenencia de la tierra, la pesca y los bosques.

K04 - La Administración y el personal de la FAO demuestran compromiso y capacidad de abordar las dimensiones de género en su trabajo

193. Por primera vez la FAO cuenta con una política institucional de igualdad de género que ofrece orientación conceptual sobre el tema en el contexto de la labor de la Organización. La aplicación de la política se sustenta en la estructura de la FAO en el ámbito del género, integrada por la unidad técnica en materia de género y la red de funcionarios de enlace para las cuestiones de género. Los funcionarios de enlace realizaron balances de la cuestión del género para determinar las enseñanzas adquiridas, establecieron las necesidades de desarrollo de la capacidad de su división u oficina y participaron en sesiones de formación, en línea o presenciales. Los funcionarios de enlace de determinadas divisiones u oficinas han organizado talleres de capacitación en los que incorporaron enfoques respetuosos con el género en la labor técnica de sus respectivas dependencias. Por ejemplo, en Addis Abeba y Bangkok se celebraron dos talleres regionales sobre género y ganadería a raíz de los cuales se establecieron directrices para las aves de corral y los pequeños rumiantes. Actualmente se dispone de un sistema de marcadores de igualdad de género en el marco del instrumento de la FAO para la planificación de programas y la presentación de informes.

194. En la plataforma de aprendizaje del personal se ofrecen cuatro cursos de aprendizaje electrónico sobre género, uno de ellos dedicado al género y la inversión. Avanza la preparación de un curso completo de aprendizaje electrónico sobre seguridad alimentaria y nutricional y de otro sobre los principios comunes de la programación por países; se empezarán a ofrecer en julio de 2014.

Objetivo estratégico L: Incremento del volumen y la eficacia de la inversión pública y privada en la agricultura y el desarrollo rural

- La FAO promovió con éxito la inversión nacional e internacional en seguridad alimentaria, nutrición, agricultura y desarrollo rural.
- La FAO apoyó la planificación de la inversión liderada por los países mediante un conjunto específico y cada vez más amplio de intervenciones en materia de fomento de la capacidad, algo que pareció pertinente y útil a las partes interesadas.

Contexto normativo

195. En años recientes la ayuda destinada a la seguridad alimentaria, la nutrición, la agricultura y el desarrollo rural ha experimentado grandes variaciones: una modificación de las prioridades de financiación ha desplazado los compromisos de ayuda a los sectores sociales; la prioridad se ha desplazado del sector productivo al apoyo a la formulación de políticas y el fortalecimiento de la capacidad administrativa; y la estructura de la ayuda ha variado con la aparición y el incremento de compromisos de donantes bilaterales no tradicionales, fundaciones privadas y fondos de capital de riesgo. Estas nuevas instancias, que a menudo operan al margen del Comité de Asistencia para el Desarrollo y otros marcos de asistencia oficial para el desarrollo, han aportado canales de ayuda alternativos que no solo complementan las relaciones en el ámbito de la ayuda entre los donantes tradicionales y el Sur en general, sino que también las reconfiguran. El papel de la FAO sigue siendo decisivo en los países, donde alientan a los gobiernos a gastar en seguridad alimentaria, nutrición, agricultura y desarrollo rural y promueven sinergias entre los distintos agentes e iniciativas para hacer un uso óptimo de los medios de que se dispone. Las organizaciones de productores, el sector privado y las organizaciones de la sociedad civil han incrementado su participación en el diálogo sobre estos temas a escala nacional y regional.

L01 - Los planes de desarrollo nacionales y regionales incluyen estrategias de inversión para la alimentación, la agricultura y el desarrollo rural

196. En 2012 la publicación principal de la FAO *El estado mundial de la agricultura y la alimentación* se centró en la inversión en agricultura. La FAO ha tomado parte en más de 300 foros mundiales dedicados a la inversión alimentaria y agrícola y ha contribuido indirectamente al aumento mundial de la inversión en agricultura y seguridad alimentaria, del 9,9 %, determinado por el Comité de Asistencia para el Desarrollo de la OCDE.

197. Gracias al trabajo preliminar de la FAO de determinación de oportunidades de inversión concretas, las instituciones financieras internacionales, los donantes o los gobiernos nacionales aportaron durante el bienio financiación en un mínimo de 24 países. Mediante su asociación con gobiernos e instituciones financieras internacionales, principalmente el FIDA, el Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo (BERD) y el Banco Mundial, la FAO facilitó el diálogo y el asesoramiento sobre políticas, realizó estudios sectoriales y de viabilidad y prestó apoyo a la elaboración de estrategias y planes nacionales de inversión. En África la FAO prestó también apoyo a países y comunidades económicas regionales en el contexto del Programa general para el desarrollo de la agricultura en África, así como en el marco de las iniciativas sobre capacidad de recuperación emprendidas en el Cuerno de África y el Sahel. Por último, la FAO, junto con el Banco Africano de Desarrollo (BAfD) y la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO), realizó importantes labores analíticas y normativas sobre el crecimiento agrícola en África occidental.

198. La FAO colaboró estrechamente con miembros del BERD, en particular realizando estudios sectoriales que sirvieran de base a las decisiones sobre inversión en Asia oriental y central, preparando políticas agrícolas para aumentar la inversión privada en Ucrania y promoviendo la inocuidad y las normas de calidad de los alimentos en Croacia, Macedonia y Serbia. La asociación de la FAO con el BERD se amplió en 2012 para dar cabida a países de África septentrional.

199. A escala regional, la FAO ha colaborado con la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD) y varios países del Cuerno de África en la elaboración de documentos comunes de programación por países y marcos regionales de programación para aumentar la capacidad de la región

de resistencia a las sequías. La FAO también aportó expertos para confeccionar programas de inversión dirigidos a mejorar la resistencia de las comunidades agropecuarias, lo cual incluyó el apoyo al diseño del proyecto regional de resistencia de los medios de vida pastoriles, que está financiado por el Banco Mundial y abarca Etiopía, Kenya y Uganda, y el apoyo al BAFD para la elaboración de programas de inversión en Djibouti, Etiopía, Somalia, Sudán del Sur y el Sudán. Gracias a las inversiones del BAFD en Somalia se ampliarán algunos de los programas de la FAO que han surtido efecto.

Togo

La labor en el Togo es prueba del papel estratégico de la FAO en el aumento y la mejora de la calidad de la inversión. En atención a una solicitud presentada por el Gobierno del Togo, la FAO ayudó a partes interesadas del país a elaborar el plan nacional de inversión en seguridad agrícola y alimentaria, en el que se definen las esferas de inversión prioritarias, se presta apoyo al desarrollo de la capacidad durante el proceso estableciendo vínculos con las instituciones financieras internacionales asociadas y se emprenden nuevos estudios especializados sobre las esferas de inversión (por ejemplo, mecanización agrícola), a raíz de lo cual, además del aumento de los compromisos gubernamentales, se obtendrá un volumen apreciable de inversión externa coordinada por valor de más de 120 millones de USD, por conducto del FIDA, el Banco Mundial, el Banco de Desarrollo de África Occidental y el Banco de Investigación y Desarrollo de la CEDEAO.

200. La FAO también elaboró una base de datos sobre perfiles de inversión por países que los inversores pueden usar fácilmente, para lo cual integró cinco bases de datos existentes sobre la asistencia oficial para el desarrollo, el gasto público en agricultura, estimaciones del capital social, la inversión extranjera directa y el crédito bancario concedido para fines agrícolas.

L02 - Mejora de las capacidades de las organizaciones del sector público y el sector privado de planificar, aplicar y mejorar la sostenibilidad de las operaciones de inversión en alimentación, agricultura y desarrollo rural

201. La FAO recurrió a una amplia gama de modalidades que van del apoyo al país a más largo plazo y el fortalecimiento de los procesos de planificación nacional de las inversiones a la capacitación selectiva a corto plazo en temas de inversión prioritarios mediante cursos en el lugar de trabajo, de forma presencial y, cada vez con más frecuencia, mediante modalidades de aprendizaje electrónico para ampliar la difusión. Se promovió el aprendizaje entre homólogos, en particular en el marco de la cooperación Sur-Sur. Mediante programas de la FAO se capacitó a personas como los encargados de gestionar las inversiones en los ministerios y otras instituciones públicas, consultores nacionales y organizaciones de productores. En una evaluación de varios países se determinó que era muy alto el grado de satisfacción de las contrapartes, medido según los criterios de la Ayuda Oficial al Desarrollo en materia de pertinencia, eficiencia, eficacia y sostenibilidad. Las asociaciones con organizaciones de ámbito nacional, regional y mundial, han contribuido notablemente a aumentar la calidad, la difusión y, con ello, la posible repercusión del apoyo de la FAO en el desarrollo de la capacidad. A la vez, los enfoques fundados en asociaciones resultan problemáticos cuando no son compatibles las normas, los procesos y los plazos de aplicación institucionales o cuando cambian las prioridades del asociado. La FAO también prestó en 25 países apoyo al desarrollo de la capacidad de inversión en agronegocios y agroindustrias por conducto de un programa de formación y varias publicaciones sobre inversión en agronegocios con el objeto de aumentar la difusión.

L03 - Elaboración y financiación de programas de inversión de los sectores público y privado de calidad asegurada adecuados a las prioridades nacionales

202. El promedio móvil cuatrienal de la inversión respaldada en gran medida por la FAO asciende ahora a 4 200 millones de USD, cifra que supera el objetivo en 500 millones de USD. En el bienio 2012-13, la FAO ayudó a 68 Estados Miembros, en asociación con instituciones financieras internacionales y otros donantes, a aumentar la inversión en seguridad alimentaria, nutrición, agricultura y desarrollo rural hasta superar los 8 000 millones de USD, de los cuales la financiación externa representó casi 6 000 millones de USD y los fondos nacionales una suma de 2 000 millones de

USD. En 2012-13 se aprobaron 91 proyectos, frente a un objetivo de 80; el tamaño medio del proyecto también ha aumentado acusadamente, un 24 %, pasando de 71 millones de USD a 88 millones de USD por proyecto a raíz del aumento de la eficacia derivado de las economías de escala. Los principales asociados financieros fueron el Grupo del Banco Mundial, el FIDA y el BERD, así como el BAfD, el FMAM, el Programa mundial de agricultura y seguridad alimentaria y la Unión Europea.

203. A la vez que mantiene un alto grado de diversificación, la cartera general se centra en la ordenación de los recursos naturales (con inclusión de tierras y aguas), servicios agrícolas y el desarrollo institucional, así como en la productividad agrícola y el desarrollo de cadenas de valor. Esto último comporta un apoyo más firme del sector privado a la inversión, incluidos agricultores y pequeños empresarios locales que invierten en adición de valor. Además, se están efectuando inversiones considerables en regiones afectadas por desastres derivados de sequías y otros peligros, como el Cuerno de África y el Sahel, donde se hace especial hincapié en la capacidad de recuperación, en particular en el ámbito del ganado y el pastoreo.

204. También se han preparado varias inversiones de alcance regional en África (6), Asia oriental (2) y el Cercano Oriente (1), lo cual permitió mejorar la integración regional en virtud, por ejemplo, de un incremento del comercio, mejoras en la sanidad animal y la lucha contra las enfermedades transfronterizas, la gestión de conflictos y el aprovechamiento de economías de escala en ámbitos como la investigación agrícola, la capacidad institucional y la infraestructura. Se ha fortalecido el proceso de mejora de la calidad para garantizar la incorporación adecuada de aspectos sociales y de género en los proyectos de inversión. La FAO también prestó considerable apoyo técnico durante la ejecución a los países y las instituciones financieras internacionales con el objeto de mejorar la calidad de la inversión, la coordinación de las labores y la eficacia del desarrollo. En ese sentido, prestó apoyo a una cartera de inversiones de unos 317 proyectos, cifra que supera el objetivo de 230 proyectos. El apoyo a la ejecución, centrado en todas las esferas temáticas principales de la seguridad alimentaria, la nutrición, la agricultura y el desarrollo rural, contribuyó a mejorar el intercambio de conocimientos y el aprendizaje y la capacidad de los países de elaborar y gestionar inversiones.

205. La cartera conjunta de la FAO y el FMAM aumentó considerablemente en 2012. La actual cartera consta de 38 proyectos en ejecución cuyo valor total asciende a 112 millones de USD correspondientes a recursos del FMAM y 240 millones de USD en concepto de cofinanciación. El crecimiento de la cartera y la tramitación de la FAO-FMAM se sustenta en iniciativas de desarrollo de la capacidad y en la participación de la FAO en reuniones de partes interesadas celebradas a escala nacional, subregional e internacional que contribuyen a poner de manifiesto la ventaja comparada de la Organización y dar a conocer su función de organismo de ejecución para el FMAM.

206. La FAO ha forjado una nueva asociación con la Corporación Financiera Internacional, que es la división del Grupo del Banco Mundial dedicada al sector privado. Las dos instituciones colaborarán en la preparación de prácticas responsables en el ámbito de los agronegocios, aumentarán el uso por la Corporación Financiera Internacional de la competencia técnica y las redes de conocimiento de la FAO y promoverán la inversión en agronegocios en los países de ingresos bajos que reúnen las condiciones para recibir fondos del Programa mundial de agricultura y seguridad alimentaria.

Objetivo funcional X: Colaboración eficaz con los Estados Miembros y las partes interesadas

- La FAO renovó sus estructuras de gestión con el fin de aportar más claridad a su labor en los ámbitos mundial y nacional, y orientarla mejor.
- Con vistas a reforzar el efecto de la labor de la FAO sobre el terreno, se establecieron 42 acuerdos de asociación.
- Los asesores externos independientes concluyeron que las funciones de evaluación, auditoría e investigación de la FAO cumplen las normas profesionales.

Contexto de las políticas

207. Este Objetivo funcional abarca cuatro grupos de servicios que, en su conjunto, garantizan que la FAO movilice y gestione con sensatez sus recursos, opere de forma coherente a escala nacional, regional e internacional, y obtenga los resultados que los Miembros desean.

X01 - Elaboración, financiación y seguimiento de programas eficaces que responden a las necesidades prioritarias de los Miembros, y presentación de informes sobre los programas, a escala mundial, regional y nacional

208. Este Resultado de la Organización engloba las actividades relacionadas con la formulación, aplicación y seguimiento del Marco estratégico y la presentación de informes al respecto. Comprende la gestión basada en los resultados que se lleva a cabo en la FAO, con inclusión del marco operativo para la elaboración y la administración del Plan a plazo medio y el Programa de trabajo y presupuesto, la aplicación y el uso de los fondos del Programa ordinario y los extrapresupuestarios, y la mejora de la eficacia de la red de oficinas descentralizadas.

209. El principal objetivo durante el bienio fue la revisión del Marco estratégico de la FAO, sus estructuras internas de gobernanza y los mecanismos de rendición de cuentas y de seguimiento por medio de un cambio transformador. Como se describe en la Sección I del presente informe, *Principales novedades en materia de políticas*, esta labor ha permitido orientar mejor el trabajo de la FAO, adquirir un mayor compromiso con la obtención de resultados significativos y mejorar la calidad mediante la elaboración de respuestas multidisciplinarias. A escala mundial, este trabajo se ha visto respaldado por la introducción de la gestión del riesgo institucional y, sobre el terreno, por la implantación de un proceso mejorado de elaboración de marcos de programación por países.

210. El fomento de una cultura basada en los resultados en la FAO se aceleró aún más con la adopción en 2012 de la nueva guía de la Organización sobre el ciclo de los proyectos, *Guide to the Project Cycle*. En la guía se revisaba el planteamiento de la FAO en cuanto a la elaboración y la gestión de los proyectos financiados con fondos extrapresupuestarios para que se ajustaran mejor a las prioridades estratégicas y de los países, en especial las relacionadas con las cuestiones de género; cumplieran las normas internacionales en material de eficacia del desarrollo, y produjeran resultados sostenibles desde el punto de vista económico, social y medioambiental. Se elaboraron y probaron nuevos métodos operativos como el administrador o gestor de fondos, como en el caso del Fondo fiduciario mundial destinado a ejecutar el Plan de acción con el fin de ejecutar la Estrategia mundial para mejorar las estadísticas de agricultura y del medio rural.

X02 - Desempeño eficaz y coherente de las funciones básicas de la FAO, y de los servicios necesarios para ello, en el marco de todos los resultados de la Organización

211. El Resultado de la Organización abarca la elaboración y aplicación de las estrategias y políticas de la FAO relacionadas con la información, la gestión de conocimientos y estadísticas, los sistemas de tecnología de la información y de comunicación y la creación de capacidad. La gestión mediante matrices de las funciones básicas que están interrelacionadas demostró ser un mecanismo eficaz para intensificar, por un lado, los vínculos y la colaboración entre los departamentos técnicos, a la vez que aporta la experiencia adquirida para avanzar en la reestructuración, y, por otro, el aumento de la eficiencia administrativa y del flujo de trabajo hacia la segunda mitad del bienio.

212. Con la creación de la función de Estadístico Jefe y del Grupo de trabajo interdepartamental sobre estadísticas, se logró aumentar la coherencia del sistema estadístico de la FAO mediante la coordinación y la cooperación de las distintas divisiones por lo que hace a los programas estadísticos.

Ello alcanzó a todas las unidades de la FAO que trabajan en la recopilación, la compilación y la divulgación de datos estadísticos, incluidas las oficinas regionales. La Estrategia mundial para mejorar las estadísticas de agricultura y del medio rural se puso en marcha con recursos extrapresupuestarios.

213. En el ámbito de la tecnología de la información, se creó un grupo de asistencia integral a los usuarios y se activó una función de autoservicio para todas las oficinas del mundo con objeto de facilitar la administración de todos los incidentes de la FAO relacionados con la tecnología de la información. Se siguieron mejorando los enlaces de Internet en todas las oficinas descentralizadas con vistas a satisfacer el aumento de la demanda, como por ejemplo, de la introducción del Sistema mundial de gestión de recursos. El centro de datos de la Sede se ha convertido en un servicio sin asistencia en preparación para la transferencia de la función de seguimiento a un proveedor externo.

214. Los servicios de la intranet se han ampliado con la puesta en marcha continua de instrumentos de colaboración como el espacio de trabajo y el sitio my.fao.org que utilizan los grupos de trabajo y las personas de toda la Organización. El motor de búsqueda de la intranet se actualizó para registrar este contenido y facilitar el acceso al mismo. El acceso a la información sobre gestión a través de los servicios de administración de datos y de información institucional aumentó notablemente durante el bienio, el número de usuarios se dobló y superó los 1 700.

X03 - Mejora de las actividades de la FAO mediante una labor eficaz de comunicación y promoción institucionales, asociaciones fundamentales y alianzas

215. Gran parte de los buenos resultados de la FAO dependen de su capacidad de persuadir a las personas para pasar a la acción. Este Resultado de la Organización pretendía proteger y potenciar la reputación y la credibilidad de la FAO, y reforzar su eficacia y eficiencia por medio del establecimiento de asociaciones y alianzas, en particular con entidades no estatales, y por medio de las actividades de promoción, la ampliación de los servicios de comunicación y las relaciones con los medios de comunicación.

Asociaciones y actividades de promoción

216. Como parte del planteamiento del FAO de traducir los Objetivos estratégicos en resultados tangibles, se cerraron 42 acuerdos de asociación con diversos asociados de la sociedad civil y con el sector privado, cooperativas e instituciones académicas. Debido a la flexibilidad de las asociaciones como instrumento, estos asociados respaldan a la FAO en ámbitos muy dispares, desde la ejecución de los proyectos y la creación de capacidad hasta las actividades de divulgación y promoción. Por ejemplo, la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja convino en movilizar su red de miles de voluntarios para apoyar la labor de promoción de la FAO y ayudar en su respuesta ante las situaciones de emergencia; otras entidades como Rabobank, un banco cooperativo con sede en los Países Bajos, e Eatly, un minorista multinacional de alimentos, están transmitiendo el conocimiento práctico del sector privado para ayudar a los pequeños productores a obtener un mejor acceso a los mercados. Para complementar estos acuerdos internacionales, la FAO ha elaborado instrumentos y directrices encaminados a ayudar a sus funcionarios a concertar acuerdos parecidos en el plano más operativo.

217. Una segunda vía de la labor de la FAO que se enmarca en este Resultado de la Organización consistió en ayudar a que las entidades no estatales estuvieran representadas y participaran en la formulación de políticas y estrategias de alcance regional y nacional. Por ejemplo, en Cabo Verde la FAO ayudó a establecer el Consejo nacional para la seguridad alimentaria y nutricional como uno de los diversos mecanismos para aumentar la participación de las partes interesadas en los marcos nacionales de gobernanza para la seguridad alimentaria y nutricional. También creó las plataformas en las que las partes interesadas participarían para revisar y actualizar la Estrategia Nacional para la Seguridad Alimentaria y Nutricional en Angola y la Estrategia regional de la Seguridad Alimentaria y Nutricional para la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa.

218. Por último, la FAO aumentó la colaboración entre los organismos de las Naciones Unidas con sede en Roma en los ámbitos político, técnico y administrativo. El Año Internacional de la Agricultura Familiar es un ejemplo especialmente acertado de refuerzo de la colaboración. Para la preparación del Año, cinco diálogos regionales, a los que asistieron cientos de partes interesadas, aportaron información y análisis clave sobre políticas regionales.

Servicios de comunicación

219. El servicio de comunicación prestó apoyo a las oficinas y el personal de todo el mundo para transmitir los mensajes fundamentales de la FAO a los asociados nuevos y los existentes empleando medios tradicionales y redes sociales. La FAO hizo uso de estas últimas para encontrar a su principal audiencia, atraerla y conseguir que participara. El sitio web de la FAO recibió una media de 4,67 millones de visitas al mes, cifra que supera la meta fijada para el bienio. En 2012 se creó una nueva intranet que ofrece un recurso unificado a todos los empleados en todo el mundo y en 2013 se puso en marcha un nuevo sitio web externo. Con miras a divulgar el Marco estratégico revisado de la FAO al público interno y externo, se elaboró una estrategia de comunicación.

220. Los cambios para la transformación aprobados por la Conferencia conllevaron la creación de la Oficina de Comunicación Institucional, que consta de cuatro subdivisiones: Relaciones con los Medios, Internet y Comunicación Interna, Divulgación y Promoción y Biblioteca y Publicaciones. La nueva Oficina aporta un enfoque reforzado y coordinado a las actividades de comunicación de la Organización. Como parte de sus responsabilidades, la Oficina de Comunicación Institucional creó y coordinó una red de funcionarios encargados de la comunicación en los departamentos técnicos y las oficinas regionales, y prestó apoyo en materia de comunicación al Año Internacional de la Quinoa de 2013.

X04 - Orientación eficaz de la Organización mediante una gobernanza y supervisión mejoradas

221. La gobernanza y la supervisión engloban diversas funciones, a saber: prestar asesoramiento y apoyo a los Órganos rectores de la Organización y su funcionamiento, a cargo de la División de la Conferencia, del Consejo y de Protocolo; llevar a cabo las evaluaciones, a cargo de la Oficina de Evaluación; realizar las auditorías y las investigaciones, a cargo de la Oficina del Inspector General; prestar apoyo a las tareas de administración, a cargo de la Oficina Jurídica y de Ética, y dirigir y supervisar el rendimiento de la Organización, a cargo del personal directivo superior. En la presente sección se resume la labor de estas unidades.

222. Durante el bienio, el Asesor Jurídico prestó el asesoramiento jurídico que se le solicitaba, y brindó apoyo de secretaría al Comité de Asuntos Constitucionales y Jurídicos. En marzo de 2013 se puso en marcha el Programa de declaración de la situación financiera. Los 232 funcionarios obligados a presentar tal declaración la presentaron y ninguno de ellos tenían conflicto de interés alguno. Al mismo tiempo, la División de la Conferencia, del Consejo y de Protocolo siguió potenciando los cauces de comunicación específicos a través del sitio web de los Representantes Permanentes y las páginas web de los Órganos rectores. Asimismo, simplificó el calendario de reuniones de los grupos regionales, redujo los costos de traducción, interpretación y almacenamiento externo de las publicaciones, y potenció los servicios de protocolo para los Miembros y el personal. En el Anexo 2 figura un informe sobre la aplicación de la política de idiomas de la FAO.

223. Durante el bienio 2012-13, la Oficina de Evaluación y la Oficina del Inspector General publicaron los resultados de los estudios independientes de garantía de la calidad. Dichos estudios, que comprenden la evaluación, la auditoría y la investigación, determinaron los ámbitos en los que podían introducirse mejoras, pero en general concluyeron que estas funciones cumplían las normas profesionales aplicables.

224. Durante el bienio, la Oficina de Evaluación publicó nueve estudios temáticos, cinco estudios de países y 56 estudios de proyecto. Los temas y el ámbito fueron los trabajos de campo y la labor normativa de la Organización a escala mundial, regional y nacional encaminados a aumentar la seguridad alimentaria y respaldar las políticas y las inversiones agrícolas, la ordenación y la tenencia de recursos naturales, la igualdad de género, la nutrición, el funcionamiento de las oficinas regionales y subregionales y la cooperación con los países de ingresos medianos y los Estados frágiles. La Oficina también mejoró sus métodos de trabajo, en particular en lo concerniente a la consulta con los Estados Miembros sobre las evaluaciones del rendimiento de los países y las instituciones, la validación de las respuestas de la Administración ante las actividades de seguimiento, la elaboración de una nueva política para sufragar las evaluaciones de iniciativas financiadas con fondos extrapresupuestarios, la mejora de la cobertura de la evaluación del Programa de campo, la potenciación de la colaboración con la Oficina del Inspector General, la creación de un puesto de

gestión de los conocimientos relativos a las evaluaciones y la elaboración de una estrategia de gestión de dichos conocimientos.

225. La Oficina del Inspector General publicó informes sobre 59 auditorías de las oficinas descentralizadas y 18 de los principales programas o iniciativas de la Organización, con objeto de mejorar la gobernanza, la gestión de riesgos y el control interno de la FAO. Las auditorías se llevaron a cabo siguiendo un orden de prelación establecido de acuerdo con un plan bienal de auditorías basado en los riesgos y, una vez finalizadas, abarcaron 31 riesgos importantes anteriormente determinados. La labor de investigación de la Oficina comprende responder a las denuncias individuales y prestar asesoramiento sobre otros asuntos relacionados con la integridad de la Organización. Durante el bienio, la Oficina recibió 144 quejas por mala conducta del personal, los contratistas o los asociados en la ejecución de la FAO, y cerró 162, incluidas algunas que se arrastraban de bienios anteriores. Todas las quejas enmarcadas en el mandato de la Oficina del Inspector General estaban sujetas a una revisión preliminar y en 46 casos el asunto se cerró tras realizar todas las investigaciones oportunas. Puede obtenerse más información sobre la labor de auditoría y de investigación de la Oficina en los informes anuales de 2012 y 2013 de la misma¹¹.

¹¹ FC 148/16 y FC 154/13.

B. Dimensiones regionales

África

Antecedentes

226. La FAO abordó cuatro prioridades regionales en África durante el bienio 2013-14: i) incremento de la producción y la productividad de la agricultura, la ganadería y la pesca; ii) fomento del uso y la ordenación sostenibles de los recursos naturales; iii) apoyo al acceso al mercado y las medidas sanitarias para mejorar el comercio; y iv) fomento de la gestión de los conocimientos, la información y la promoción en África. La Oficina Regional ejecutó también dos iniciativas regionales experimentales: la reducción de la pobreza rural en el norte de Ghana y el aumento de la resiliencia de los medios de vida frente a las amenazas y las crisis en el Sahel y el Cuerno de África.

Incremento de la producción y la productividad de la agricultura, la ganadería y la pesca

227. En su labor sobre la intensificación de la producción agrícola, la FAO ha aplicado el principio de “Ahorrar para crecer”, que ha producido resultados importantes. Por ejemplo, en un proyecto regional realizado en África occidental, financiado por el Gobierno español, la producción de arroz ha mejorado hasta en un 73 %. Además, la aplicación de un programa de agricultura de conservación en el África austral contribuyó a cuadruplicar los rendimientos de los cultivos de los pequeños agricultores que lo pusieron en práctica. Asimismo, los proyectos de la FAO en Lesotho han contribuido a aumentar la producción de maíz y trigo en un 42 % y 48 %, respectivamente; en Kenya, se registraron aumentos del 54 % en la producción de trigo y del 25 % en la de mijo; y en Nigeria, una red de extensionistas establecida con asistencia de la FAO impartió a agricultores, elaboradores de productos agrícolas y comerciantes conocimientos, técnicas e instrumentos para reducir hasta en un 20 % las pérdidas postcosecha de los principales cultivos.

228. Por otra parte, 32 países del África central, oriental y austral elaboraron planes de acción y de trabajo para la incorporación de la nutrición en sus planes de inversiones en el marco del CAADP¹², como resultado de la iniciativa para el fomento de la capacidad en materia de nutrición del CAADP para 2011-13.

Fomento del uso y la ordenación sostenibles de los recursos naturales

229. La labor de la FAO para promover el uso y la ordenación sostenibles de los recursos naturales se centró principalmente en la creación de capacidad. En el África subsahariana se capacitó a los líderes comunitarios y funcionarios públicos en los sectores de la ordenación de tierras y las actividades forestales de 19 países, así como en la gobernanza y la gestión de los recursos naturales sostenibles. En África central, en colaboración con la Comisión de Bosques del África Central, la FAO emprendió actividades de fortalecimiento de la capacidad en 10 países para formular y aplicar sistemas nacionales de seguimiento, notificación y verificación del estado de la ordenación forestal nacional sostenible. Asimismo, se han elaborado políticas y estrategias que regulan la utilización de productos forestales no madereros y la inversión en el sector forestal.

230. La FAO asesoró a la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO) sobre la elaboración de su “Plan de convergencia para la ordenación y utilización sostenibles de los ecosistemas forestales en África occidental”. Gracias a dicho plan de convergencia la CEDEAO se encuentra mejor dotada para promover la colaboración así como la armonización y coordinación de las políticas destinadas a mejorar la gestión de sus recursos forestales. La FAO convocó también reuniones de comisiones técnicas, como la Comisión Forestal y de la Flora y Fauna Silvestres para África, que deliberó y formuló recomendaciones sobre cuestiones regionales y mundiales de interés para la labor de la FAO en la región.

¹² Programa General para el Desarrollo de la Agricultura en África (CAADP).

Apoyo al acceso al mercado y las medidas sanitarias para mejorar el comercio

231. El entorno de las políticas en la región mejoró gracias a la ayuda prestada por la FAO a la elaboración de políticas y estrategias relativas a la inocuidad de los alimentos, el desarrollo de la cadena de valor y las medidas fitosanitarias para el comercio. Como resultado, los pequeños agricultores se encuentran mejor capacitados para la gestión de empresas agrícolas, la manipulación postcosecha de los productos y la adición de valor; los sistemas de control de los alimentos son más sólidos; y los países participan más eficazmente en el proceso de establecimiento de normas del Codex Alimentarius. Asimismo, la FAO proporcionó servicios de asesoramiento a la Unión Africana con miras a alcanzar su objetivo de establecer para julio de 2014 la primera Autoridad africana de inocuidad alimentaria.

232. La labor de la FAO en la región de los Grandes Lagos contribuyó a aumentar en un 32 % el volumen de la producción agrícola destinada a la venta en los mercados locales, nacionales y regionales, más que al consumo por los pequeños agricultores. Esta labor formaba parte de una iniciativa más amplia encaminada a apoyar la prioridad establecida por los países de la región a fin de incrementar el valor añadido y el aspecto comercial de la agricultura como un medio para aumentar los ingresos rurales del empleo de los jóvenes.

Fomento de la gestión de los conocimientos, la información y la promoción en África

233. La FAO impartió capacitación a los responsables de la adopción de decisiones en la región para utilizar mejor los datos científicos y empíricos en la formulación de políticas y estrategias. Como parte de esta iniciativa, la FAO ha ayudado a difundir en toda el África los instrumentos analíticos relacionados con la Clasificación integrada de la seguridad alimentaria y la fase humanitaria que proporcionan a los encargados de adoptar decisiones los medios para evaluar y orientar mejor las actividades de emergencia y desarrollo en relación con la inseguridad alimentaria.

234. Gracias al apoyo prestado por la FAO, el personal de extensión agrícola está ayudando a mejorar los conocimientos científicos de los pequeños agricultores. La FAO impartió capacitación al menos a 13 715 extensionistas y encargados de formular políticas en diversos ámbitos, en particular los relativos a las técnicas de producción, los sistemas de información de alerta temprana, el seguimiento y la evaluación, entre otros.

235. La FAO publicó más de 100 diferentes productos de conocimiento a través de los medios de comunicación, Internet, talleres y textos impresos. Las investigaciones de la FAO han confirmado la utilización de estos productos, por más de 227 500 personas y 1 275 instituciones, para actividades de promoción y sensibilización, desarrollo de la capacidad, elaboración de políticas y programas e investigación.

Iniciativa regional experimental sobre la reducción de la pobreza en el norte de Ghana

Objeto de la iniciativa

236. La iniciativa experimental consistió en un programa de un año de duración con un enfoque integrado del desarrollo rural y la reducción de la pobreza. Tenía por objeto hacer frente a los múltiples desafíos de desarrollo a los que se enfrenta la población rural pobre en el norte de Ghana, en particular la que depende en gran medida de la yuca. La iniciativa estaba dirigida a organismos gubernamentales así como a las organizaciones de productores y otras organizaciones comunitarias para mejorar los medios de vida rurales a través de: a) el fortalecimiento de las organizaciones rurales; b) la mejora del acceso a la tecnología, los mercados y las infraestructuras y servicios básicos; c) el desarrollo de aptitudes y la diversificación de oportunidades de empleo rural (sobre todo para los jóvenes y las mujeres); y d) el refuerzo de los mecanismos de protección social. La FAO prestó su apoyo analizando las limitaciones al desarrollo rural, proporcionando instrumentos para el análisis de las políticas, fomentando el diálogo sobre políticas entre las múltiples partes interesadas, fortaleciendo la capacidad de las organizaciones de productores, y formulando estrategias de desarrollo rural y reducción de la pobreza integradas.

237. La iniciativa realizó una evaluación del potencial de aumento del valor añadido a lo largo de la cadena de valor de la yuca y los resultados se han puesto a disposición de las comunidades locales, el sector privado y las autoridades gubernamentales. La labor prevista en el marco de la iniciativa comprendió cuatro elementos: la construcción de tres centros comunitarios de servicios para que los

pequeños agricultores puedan incrementar sus ingresos derivados de la yuca mediante la elaboración por ellos mismos para diferentes usos comerciales; el establecimiento de 36 clubes comunitarios de oyentes que difunden información sobre mercados, precios, insumos agrícolas y prácticas de cultivo; capacitación de 70 agricultores a fin de organizar y administrar organizaciones locales de agricultores y de productores; y capacitación de 75 jóvenes en gestión de negocios y de empresas.

238. Como resultado del programa, el Gobierno de Ghana ha ampliado su sistema de protección social para incluir a las 18 comunidades beneficiarias. Como parte de esta labor, los organismos gubernamentales centrales y locales elaboraron una compilación de las políticas vigentes, determinaron las deficiencias y oportunidades, así como los beneficios que derivan de una coordinación más estrecha de su trabajo en la producción agrícola, el desarrollo de la infraestructura rural, el empleo y la protección social.

Enseñanzas

239. El Gobierno de Ghana ha decidido aumentar las actividades en las comunidades seleccionadas y aplicar algunas de las técnicas elaboradas en el marco de esta iniciativa en la región central del país. La experiencia adquirida en esta iniciativa se aplicará a iniciativas análogas que habrán de emprenderse en otras regiones y países en 2014-15.

Asociados fundamentales

240. La asociación con las partes interesadas fundamentales ha contribuido en medida decisiva a la ejecución de la iniciativa. Se estableció un comité directivo de alto nivel para asegurar la coherencia de las actividades del programa con las políticas, los programas y las iniciativas emprendidas por el Gobierno de Ghana y otros asociados para el desarrollo y lograr que las partes interesadas nacionales asumieran la responsabilidad del programa con su plena participación. Un grupo técnico de coordinadores prestó apoyo al comité directivo y aseguró la coherencia de las actividades en el plano técnico. Empresas del sector privado participaron a diferentes niveles: a nivel local en la conceptualización del almacenamiento de la yuca y de los centros comunitarios de servicios, y a nivel central a través de la participación de dos grandes empresas como miembros del comité directivo. Una organización no gubernamental local proporcionó asesoramiento técnico en la configuración de los clubes comunitarios de oyentes. Varias instituciones nacionales de investigación participaron en la elaboración de instrumentos de diagnóstico y metodologías, la compilación de políticas y los estudios principales.

241. En cuanto a la cooperación Sur-Sur, se organizó un intercambio con una ONG del Níger para aprender de la experiencia mutua en el establecimiento de clubes comunitarios de oyentes. Además, se han programado visitas e intercambios de asistencia técnica con un organismo brasileño de cooperación para el desarrollo, con el fin de compartir conocimientos e ideas con vistas a mejorar las técnicas de desarraigo y elaboración de la yuca.

242. Se prevén otras intervenciones destinadas a asegurar que los países asuman la plena responsabilidad. El compromiso del Gobierno de Ghana para con la iniciativa, así como el de otras partes interesadas fundamentales desde el comienzo ha sido decisivo para asegurar el compromiso y varios resultados tangibles. Otro factor positivo ha sido el de la colaboración interinstitucional y las asociaciones con las ONG y otros asociados de las Naciones Unidas locales, en particular en compartir políticas, prioridades y experiencias análogas.

Iniciativa regional experimental para aumentar la resiliencia de los medios de vida frente a las amenazas y las crisis en el Sahel y el Cuerno de África

Objeto de la iniciativa

243. La iniciativa regional apoyó la labor de la FAO sobre la resiliencia en el Sahel y el Cuerno de África. La iniciativa regional tenía por objeto fortalecer los marcos reglamentarios de los países en el ámbito de la reducción de riesgos de catástrofes y la gestión de crisis para la agricultura, la alimentación y la nutrición. La iniciativa estableció las bases para emprender un programa coherente destinado a aumentar la resiliencia de los medios de vida en el Sahel y el Cuerno de África, integrando las actividades de emergencia, de desarrollo, de inversión y de formulación de políticas. Sobre la base de la colaboración con los países, las autoridades regionales, los donantes y las ONG, estos productos

fueron seleccionados por su potencial como efecto multiplicador para ampliar las intervenciones de resiliencia y por su gran visibilidad para atraer recursos adicionales.

Resultados

244. La FAO elaboró programas plurianuales de resiliencia para el Sahel y el Cuerno de África a nivel regional y en los países más importantes. Asimismo, la FAO reunió a 250 expertos y profesionales para la celebración de una feria de buenas prácticas e intercambio de conocimientos titulada “Fortalecer la resiliencia a la inseguridad alimentaria y nutricional en el Sahel y el África occidental”. La FAO ha desempeñado una función fundamental en la elaboración de un informe de referencia de múltiples actores que habrá de publicarse en 2014 sobre la economía de la resiliencia en zonas áridas del África subsahariana bajo la dirección del Banco Mundial.

Asociados fundamentales

245. Las asociaciones formaron una parte importante del enfoque adoptado. La FAO firmó un acuerdo con la IGAD a efectos de establecer un programa quinquenal de asociación sobre resiliencia que había de comenzar en 2014. Se ha asegurado ya una financiación externa de 50 millones de USD para apoyar dicho programa. Asimismo, la FAO estableció una asociación estratégica con la IGAD y la CILSS¹³ sobre el desarrollo y el fortalecimiento de la resiliencia, utilizando la experiencia acumulada por los tres organismos para aumentar la resiliencia desde el Cuerno de África al África occidental.

Enseñanzas

246. La Iniciativa regional experimental ha sentado las bases para el trabajo ulterior que había de emprenderse a través del objetivo estratégico 5 en 2014-15. Una de las primeras medidas será la de apoyar el establecimiento de dos unidades de análisis de la resiliencia que tanto la IGAD y CILSS han solicitado para apoyar su información y supervisión del trabajo, y para ampliar la red de alianzas con objeto de incluir a otras organizaciones intergubernamentales regionales de África, aplicando progresivamente nuevos programas nacionales plurianuales de resiliencia, y promoviendo y facilitando la participación de los agricultores y las organizaciones de la sociedad civil pertinentes en el diálogo sobre políticas, la adopción de decisiones y la ejecución.

247. La experiencia de esta iniciativa sirve también para documentar las iniciativas regionales que habrán de emprenderse en 2014-15 en el Caribe y el Cercano Oriente y África del Norte. La experiencia adquirida en la aplicación de esta iniciativa regional ha demostrado la importancia de adoptar una gobernanza y mecanismos de ejecución que vinculen entre sí estrechamente al personal de la Sede, las oficinas regionales y las oficinas en los países, por lo que respecta a las modalidades de trabajo internas. Ha permitido a la Organización, a través de las enseñanzas aprendidas, prestar mejor su apoyo a los Estados Miembros así como crear asociaciones y ejecutar de manera más eficaz las labores a través del marco que une los objetivos estratégicos y los trabajos realizados a nivel regional y nacional.

Asia y el Pacífico

Antecedentes

248. En la región de Asia y el Pacífico se han producido cambios tremendos en los últimos decenios. El rápido crecimiento económico ha comportado una profunda transformación estructural de la economía de la región, donde en todos los países ha disminuido la parte del PIB¹⁴ correspondiente a la agricultura si se compara con la de otros sectores. La seguridad alimentaria ha mejorado los dos últimos decenios a medida que disminuía constantemente la población subnutrida. Sin embargo, la región también ha encontrado grandes dificultades, como la rápida urbanización, la ampliación en algunos países de las disparidades en los ingresos, el estancamiento en la expansión de las tierras cultivables, la escasez en aumento de recursos hídricos, los efectos de la volatilidad de los precios de la energía y los alimentos, el cambio climático y la incidencia de las catástrofes naturales.

¹³ Comité Permanente Interestatal para la Lucha contra la Sequía en el Sahel (CILSS).

¹⁴ Producto interno bruto (PIB).

249. Ante estas dificultades, la labor de la FAO en la región en 2012-13 se centró en cinco prioridades: i) refuerzo de la seguridad alimentaria y la nutrición; ii) fomento de la producción agrícola y el desarrollo rural; iii) mejora de la ordenación y utilización sostenibles, productivas y equitativas de los recursos naturales; iv) mejora de la capacidad de preparación y respuesta a amenazas y emergencias relativas a la alimentación y la agricultura; v) resistencia ante los efectos del cambio climático en la agricultura y la seguridad alimentaria y la nutrición. Complementando estas tareas, la FAO emprendió una labor específica, la Iniciativa regional sobre el arroz.

Refuerzo de la seguridad alimentaria y la nutrición

250. Las metas de la FAO en el marco de esta prioridad fueron contribuir a la erradicación del hambre y la malnutrición en Asia y el Pacífico de conformidad con los objetivos de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación y los Objetivos de Desarrollo del Milenio y prestar apoyo a las iniciativas conexas emprendidas por asociados y otras organizaciones de las Naciones Unidas en la región.

251. Después de que, con ocasión de la Conferencia Río+20, se pusiera en marcha a escala mundial el Reto Hambre Cero, el Vicesecretario General de las Naciones Unidas lanzó el Reto Hambre Cero en Asia y el Pacífico, iniciativa conjunta de la FAO, la CESPAP¹⁵ y el PNUD¹⁶. Posteriormente, la FAO coordinó la formulación de un marco orientador a escala regional del Reto Hambre Cero para ayudar a los países a formular planes de acción nacionales consonantes con el Reto.

252. En el marco del Reto Hambre Cero la FAO también ayudó a los países a hacer frente a la volatilidad de los precios de los alimentos. En una consulta regional de alto nivel organizada conjuntamente en Bangkok en octubre de 2012, el Banco Asiático de Desarrollo, la FAO, el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola y el Programa Mundial de Alimentos acordaron un conjunto de medidas de ámbito nacional y regional para ayudar a los Estados Miembros a responder con eficacia a los precios altos de los alimentos. La FAO también aportó regularmente información comercial sobre los precios de los alimentos comunes y las políticas nacionales, directamente mediante la publicación Asia-Pacific Food Price and Policy Monitor o indirectamente en colaboración con el sistema de información sobre seguridad alimentaria de la ASEAN¹⁷.

253. Por último, la FAO propugnó y dio a conocer la importancia de la buena nutrición y la contribución del sector de la alimentación y la agricultura a la reducción de la malnutrición. Prestó apoyo a la incorporación de la nutrición en el Marco integrado para la seguridad alimentaria de la ASEAN y su Plan de acción estratégico en materia de nutrición. También promovió los alimentos forestales y puso de relieve la importancia de los alimentos autóctonos e infrautilizados para reducir la pobreza y el hambre y mejorar la nutrición.

Fomento de la producción agrícola y el desarrollo rural

254. En el marco de esta prioridad, la FAO procuró: i) aumentar el rendimiento y la productividad de la agricultura tomando como base importantes cultivos alimentarios como el arroz, el trigo y el maíz, así como el ganado; ii) prestar apoyo al desarrollo de la agricultura, los agronegocios y las agroindustrias, especialmente en pro de los pequeños agricultores y empresarios, para que puedan aprovechar las oportunidades de mercado, aumentar la capacidad de resistencia y atraer inversiones; iii) elevar el nivel de vida en el medio rural aumentando la inversión en infraestructura, recursos humanos y servicios para generar empleo e ingresos; y iv) mejorar el acceso de los pequeños productores a los mercados y promover un crecimiento integrador.

255. En Asia y el Pacífico un 80 % de los agricultores son pequeños agricultores que producen casi el 90 % de los alimentos de la región. Ha sido un grave obstáculo el estancamiento de la productividad agrícola, en particular de grandes cultivos cerealeros. La FAO respondió a ello mediante la Iniciativa regional sobre el arroz. También realizó estudios en los países para determinar las limitaciones y las necesidades incipientes del sector del coco y formuló una estrategia regional para el desarrollo del sector cocotero en colaboración con la Comunidad del Coco para Asia y el Pacífico.

¹⁵ Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESPAP).

¹⁶ Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

¹⁷ Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN).

256. Además de adoptar medidas directas para aumentar la productividad agrícola, la FAO procuró mejorar los medios de vida de los pequeños agricultores en colaboración con otros organismos de las Naciones Unidas. A ese respecto, elaboró un marco estratégico integrado de desarrollo de los medios de vida y seguridad humana para ayudar a los gobiernos a implantar en los países programas de medios de vida integrados. La FAO se sumó asimismo a la Iniciativa regional del Piso de Protección Social y, en asociación con la Organización Internacional del Trabajo, elaboró un plan de acción conjunto en materia de empleo rural y protección social en el que la producción agrícola se inscribe en el contexto más amplio del desarrollo rural.

Mejora de la ordenación y utilización sostenibles, productivas y equitativas de los recursos naturales

257. En el marco de esta prioridad, la FAO procuró: i) reducir la degradación de los recursos naturales, en particular de las tierras y los suelos, para alcanzar un nivel sostenible de uso; ii) forjar un consenso amplio en torno al uso y la ordenación de los recursos naturales para reducir el peligro de explotación en el futuro; iii) aumentar la productividad del agua y mejorar la gestión de los sistemas de riego con aguas subterráneas y de superficie; y iv) conservar los recursos genéticos y la biodiversidad. En consecuencia, la FAO hizo uso de sus consultas técnicas de expertos y sus Comisiones Técnicas Regionales para formular medidas recomendadas, especialmente por lo que se refiere a la conservación y ordenación de los recursos naturales. La ordenación sostenible de los recursos naturales es también un importante eje de la mayoría de los marcos de programación por países de la región.

Mejora de la capacidad para responder a las amenazas y emergencias alimentarias y agrícolas

258. En el marco de esta prioridad la labor se centró principalmente en dos aspectos: i) facilitar la reorientación pasando de respuestas de emergencia, basadas en medidas de socorro inmediato, a programas amplios y concertados de reducción del riesgo de desastres, preparación y prevención y medidas complementarias orientadas a mitigar las consecuencias a largo plazo de las catástrofes en la seguridad alimentaria y la nutrición equilibrada; y ii) mejorar la capacidad subregional de reducción de las catástrofes y el riesgo, preparación para las catástrofes naturales e intervención eficaz en situaciones de emergencia vinculando el socorro y la rehabilitación con el desarrollo sostenible a más largo plazo.

259. La FAO ayudó a los países a fortalecer sus sistemas y comunicaciones de información administrativa; a practicar la planificación estratégica para implantar la reducción y la gestión de los riesgos de catástrofes en colaboración y asociación con otras organizaciones haciendo especial hincapié en las enfermedades animales y zoonóticas transfronterizas; a determinar enfoques y mejores prácticas en materia de seguros de los cultivos, la acuicultura y la explotación pesquera; a prestar apoyo técnico y de fomento de la capacidad en materia de bioseguridad y sistemas de control alimentario; y a mejorar la productividad, la resistencia a los riesgos en materia de productividad y las redes de seguridad de los pequeños agricultores, propietarios de ganado y pescadores.

260. La FAO ha prestado apoyo a la labor centrada en la reducción del riesgo de catástrofes, la gestión del riesgo de catástrofes y la adaptación al cambio climático en la región y, en Camboya y Filipinas, ha fortalecido la capacidad de reducción del riesgo de catástrofes en la agricultura. En el Pakistán y Bangladesh la FAO amplió los conocimientos y la capacidad de alerta temprana para mejorar la planificación de la respuesta en pro de la seguridad alimentaria cuando surgen emergencias aplicando la Clasificación integrada de la seguridad alimentaria y la fase humanitaria. La FAO también ha prestado en los países apoyo a proyectos regionales en materia de inocuidad y normas alimentarias.

261. La FAO ha fortalecido la capacidad nacional y regional de controlar y prevenir la gripe aviar y otras enfermedades infecciosas animales y humanas, lo cual comportó, a escala externa, la colaboración con organizaciones políticas y económicas regionales y otras organizaciones internacionales para elaborar mecanismos de coordinación regional. A escala interna, la FAO adoptó un enfoque más integrado y multidisciplinario para promover la elaboración de estrategias regionales y nacionales de Salud compartida y contribuyó a la implantación de planes de acción regionales y nacionales orientados a la lucha contra determinadas enfermedades como la rabia, la fiebre aftosa y la variante H7N9 de la gripe aviar.

Resistencia ante los efectos del cambio climático en la agricultura y la seguridad alimentaria y la nutrición

262. La labor de la FAO en la región en el ámbito del cambio climático persiguió dos objetivos: i) determinar tecnologías innovadoras y prácticas adecuadas para las subregiones a fin de hacer frente a los efectos negativos del cambio climático en el sector agrícola con miras a proteger y consolidar los progresos en materia de seguridad alimentaria y nutrición; y ii) reducir la contribución de la agricultura, incluida la ganadería y la acuicultura y las actividades que comportan deforestación, a las emisiones de gases de efecto invernadero e integrar la adaptación al cambio climático y la mitigación de sus efectos en las estrategias de desarrollo agrícola y rural. Cabe mencionar actividades como el asesoramiento en materia de políticas para la adaptación al cambio climático en los sectores agrícolas de Tailandia y un estudio sobre el impacto del cambio climático en el rendimiento arrocero en la República Democrática Popular Lao que aporta a los responsables de las políticas información y productos del conocimiento para gestionar mejor los riesgos que el clima plantea al sector del arroz y determinar las necesidades de adaptación, así como diversos estudios sobre la vinculación entre la bioenergía y la seguridad alimentaria.

Iniciativa regional sobre el arroz

Ámbito

263. Corresponde a Asia más del 90 % de la producción y el consumo del arroz mundial. La producción de arroz es importante fuente de subsistencia para unos 140 millones de hogares que cultivan arroz y para millones de personas pobres que habitan en zonas rurales. La demanda de arroz cada vez está más condicionada por el crecimiento demográfico, pero el incremento del rendimiento del arroz decae, la producción intensiva de arroz está perjudicando el medio ambiente, la diversidad del material genético del arroz está disminuyendo y la tierra, la mano de obra y el agua que hacen falta para producir arroz entran en competencia con los sectores industriales y urbanos.

264. La Iniciativa regional sobre el arroz se puso en marcha en 2013 en apoyo de la estrategia regional en materia de arroz para elaborar y ensayar opciones técnicas de producción de arroz que resulten sostenibles y den cabida a la biodiversidad acuática y la dimensión de la agrosilvicultura. Mediante la primera fase de la Iniciativa se atendieron fundamentalmente las necesidades nacionales de intensificación de la producción sostenible de los bienes y servicios vinculados con los ecosistemas arroceros. Los tres países piloto participantes (Filipinas, Indonesia y la República Democrática Popular Lao) solicitaron que en el bienio 2014-15 se siguiera incorporando el proyecto en las políticas nacionales.

Principales asociados

265. En la fase piloto participaron 12 asociados en la ejecución externos del mundo académico y la sociedad civil. Estos asociados colaboraron estrechamente con contrapartes de la administración local y central y aportaron a la Iniciativa insumos técnicos y apoyo operacional para realizar evaluaciones de los servicios ecosistémicos basados en el arroz, así como prácticas de gestión. La modalidad de la asociación permitió la transferencia de conocimientos teóricos y prácticos y el intercambio de enseñanzas entre países piloto.

Resultados

266. El aspecto central de los ensayos de las opciones técnicas fue la producción sostenible, pero también se obtuvieron resultados especialmente útiles a partir de un examen de los productos, sistemas del patrimonio y modelos de cambio climático conexos.

267. A raíz del examen de las publicaciones externas se constató que: a) la aplicación de técnicas de “intensificación ecológica” que hacen un uso eficiente de las tierras, las aguas, la biodiversidad y los nutrientes eleva el rendimiento con menos insumos y ofrece mejor protección a los ecosistemas que la producción arrocera convencional o tradicional; y b) el control natural de plagas de insectos, combinado con un uso estratégico de plaguicidas reducido al mínimo, ofrece posibilidades de aumentar considerablemente el rendimiento del arroz.

268. En los programas de capacitación sobre el terreno se incorporaron principios de “Ahorrar para crecer” centrados en la intensificación sostenible de la producción de arroz y la biodiversidad acuática. La FAO capacitó a más de 750 agricultores locales de los tres países seleccionados y modificó el programa en consecuencia.

269. Las investigaciones demostraron que los organismos acuáticos presentes en los ecosistemas arroceros aportan nutrientes esenciales que de otro modo no tienen suficiente presencia en la dieta de la población local. Solo en dos provincias de la República Popular Democrática de Lao se documentaron 95 organismos de ese tipo. En Filipinas la FAO elaboró programas para reducir los costos y desperdicios derivados de la producción de estos organismos.

270. En un estudio aparte de la FAO sobre los árboles que circundan las zonas donde se produce arroz se confirmó la contribución de estos árboles a la generación de ingresos, el aporte de alimentos y, lo que es más importante, el control de la erosión y la regulación de las corrientes de agua.

271. Se elaboraron diversos modelos para examinar el efecto del cambio climático en el arroz y los mercados de arroz. Según un modelo regional del efecto del cambio climático en el mercado del arroz, una inversión constante en el sector agrícola de ocho países de la región sería una respuesta eficaz en función del costo al previsible aumento de la volatilidad de los precios internacionales del arroz como consecuencia de las variaciones del clima. Mediante un modelo del efecto del cambio climático en el mercado del arroz en Filipinas se simuló la repercusión de los gastos públicos agrícolas en adaptación al cambio climático. Asimismo, mediante los modelos elaborados y los análisis llevados a cabo en Laos se recomendaron maneras eficientes de asignar fondos y destinarlos a la adaptación del rendimiento del arroz a los efectos del cambio climático.

272. Mediante actividades realizadas en Filipinas e Indonesia en el marco de los Sistemas importantes del patrimonio agrícola mundial se detectaron emplazamientos del patrimonio agrícola cuya agrobiodiversidad tiene proyección mundial, sistemas de cultivo resistentes y buenas prácticas de adaptación al cambio climático. También se promovieron políticas y programas de conservación dinámica de agroecosistemas arroceros en emplazamientos piloto y se recomendaron políticas para determinar sistemas del patrimonio agrícola de importancia nacional.

Enseñanzas

273. De la primera fase de la iniciativa regional sobre el arroz surgieron dos enseñanzas principales que se aplicarán en la segunda fase a partir de 2014. En primer lugar, las prácticas de ordenación pueden fomentar o mermar la productividad de los servicios ecosistémicos derivados del arroz. En consecuencia, la segunda fase está pensada para integrar mejor el arroz, su cultivo y su patrimonio, los peces y los árboles en la adaptación al cambio climático. En segundo lugar, para aplicar debidamente este enfoque integrado es precisa una colaboración multidisciplinaria y en múltiples niveles entre muchas unidades de la FAO.

Región de Europa y Asia central

Antecedentes

274. La labor de la FAO en la región de Europa y Asia central se centró en el bienio 2012-13 en seis prioridades regionales: i) refuerzo de la seguridad alimentaria y la nutrición; ii) asesoramiento sobre políticas a los gobiernos en respaldo de la intensificación sostenible de las pequeñas explotaciones agrícolas; iii) ordenación de los recursos naturales, con inclusión de la mitigación del cambio climático y la adaptación al mismo; iv) control de las plagas y enfermedades de los animales y las plantas y transmitidas por los alimentos; v) apoyo sobre políticas e institucional para la entrada de los Estados Miembros en organizaciones regionales e internacionales comerciales y normalizadoras y organizaciones de cooperación económica regional; y vi) respaldo y fomento de los bienes públicos mundiales y regionales mediante investigaciones aplicadas en los ámbitos de la alimentación, la agricultura, la pesca y la actividad forestal. La FAO elaboró y emprendió asimismo una Iniciativa regional piloto sobre estructuras agrarias para Europa y Asia central.

Refuerzo de la seguridad alimentaria y la nutrición

275. La oficina regional publicó estudios sobre cooperativas, sistemas de innovación agrícola y sistemas agroalimentarios para mejorar la nutrición y reducir los desechos y pérdidas de alimentos. Prestó apoyo directo a países de la región, en particular creando capacidad de mejorar la seguridad alimentaria y la nutrición en Tayikistán y Kirguistán con apoyo financiero de la Unión Europea y la Federación de Rusia. En el marco de un programa conjunto de las Naciones Unidas, la FAO ayudó al Gobierno de Albania a elaborar un plan de acción nacional sobre alimentación y nutrición con el objeto de reducir la malnutrición infantil; ayudó al Gobierno de Kirguistán a preparar una estrategia de desarrollo agrícola. También orientó y respaldó a los países en la elaboración de documentos nacionales sobre nutrición para la Segunda Conferencia Internacional sobre Nutrición convocada conjuntamente por la FAO y la OMS. En 2013 se procedió en Serbia al desarrollo de la capacidad de preparación de una base de datos sobre la composición de los alimentos en la región de los Balcanes occidentales, en asociación con la Red para el desarrollo de la capacidad en materia de nutrición en Europa central y oriental.

Asesoramiento sobre políticas a los gobiernos en respaldo de la intensificación sostenible de las pequeñas explotaciones agrícolas

276. La FAO asesoró a países (Kirguistán, Tayikistán, Georgia, Armenia y República de Moldova) sobre el establecimiento de sistemas más eficaces de inocuidad de los alimentos y sobre la elaboración de normas sanitarias y fitosanitarias más estrictas. Aparte de la estrategia de desarrollo agrícola de Kirguistán, la FAO prestó asesoramiento para mejorar el marco de políticas agrícolas de Ucrania; establecer en Armenia un sistema de identificación de animales; fortalecer la capacidad ministerial de la República de Moldova en materia de análisis de los precios de mercado; y crear en Azerbaiyán un centro de estudio y análisis de datos agrícolas. Se prestó apoyo al Gobierno de Albania para que elaborara una política sectorial de investigación agrícola, extensión e innovación para dar curso al programa de desarrollo rural.

Ordenación de los recursos naturales, con inclusión de la mitigación del cambio climático y la adaptación al mismo

277. La FAO realizó un estudio regional completo de los efectos del cambio climático en las explotaciones de 19 países, promovió la acuicultura como fuente alternativa de ingresos e impartió capacitación y realizó otras actividades de desarrollo de la capacidad en relación con las Directrices voluntarias sobre la gobernanza responsable de la tenencia de la tierra, la pesca y los bosques en el contexto de la seguridad alimentaria nacional. También preparó un estudio sobre la situación de la agricultura de conservación en Asia central y Turquía a raíz del cual se elaboró un marco regional para el uso de la agricultura de conservación con el fin de obtener aumentos sostenibles de la producción agrícola. A escala nacional, la FAO ayudó a los Gobiernos de Kosovo, la Federación de Rusia y Serbia a formular políticas forestales. También preparó un inventario de las variedades tradicionales de trigo en Turquía, Tayikistán y Uzbekistán para determinar su contribución a la seguridad alimentaria de los hogares rurales y evaluar su potencial en futuros programas de mejoramiento. La capacidad de los gobiernos nacionales de formular políticas forestales se ha fortalecido mediante apoyo directo prestado

en Kosovo, la Federación de Rusia y Serbia, con inclusión de orientación y apoyo técnico sobre la integración de la atenuación del cambio climático y la correspondiente adaptación en las políticas, la ordenación y la práctica forestales, así como sobre la aplicación de un enfoque basado en el paisaje a la ordenación de las cuencas hidrográficas.

Control de las plagas y enfermedades de los animales y las plantas y transmitidas por los alimentos

278. El fortalecimiento de la capacidad de gestión de los plaguicidas vigentes u obsoletos fue objeto de un proyecto financiado por Turquía y la Unión Europea. En colaboración con la Oficina de Hungría sobre Inocuidad de la Cadena Alimentaria se capacitó a cuatro países seleccionados en evaluación de riesgos microbiológicos relacionados con la inocuidad de los alimentos. La FAO también fortaleció la capacidad de los países de la región de controlar la propagación de plagas y enfermedades de plantas, en particular impartiendo asesoramiento y asistencia para controlar la polilla de la papa y del tomate en Armenia y la oruga hilandería (polilla que se alimenta de árboles caducifolios) en Georgia mediante técnicas de gestión integrada de las plagas. También fortaleció el seguimiento, la vigilancia y el control de las plagas y enfermedades de cereales y otros cultivos, en particular con respecto a las langostas y la roya del trigo. En Tayikistán se ha preparado y aplicado una estrategia de lucha contra la brucelosis que ha servido de base a una iniciativa más amplia del Banco Mundial y se está examinando en el marco de una iniciativa armenia financiada por Suiza. Sobre la base de la experiencia de los países de la región y en consulta con la Organización Mundial de Sanidad Animal y la OMS, se convinieron recomendaciones y un enfoque de ámbito regional para el control de la brucelosis.

Apoyo sobre políticas e institucional para el ingreso de los Estados miembros en organismos regionales y mundiales comerciales y de establecimiento de normas, así como en organizaciones de cooperación económica regional

279. Se ha hecho hincapié en prestar apoyo a las aspiraciones de los países de los Balcanes occidentales y el Cáucaso de estrechar su integración en la Unión Europea. En este contexto, se han realizado estudios sectoriales o se ha prestado apoyo normativo en Albania y Georgia. La Federación de Rusia recibió asistencia en forma de creación de capacidad de preparación para su adhesión a la OMC, en el marco de lo cual se prestó especial atención a las políticas agrícolas, las medidas sanitarias y fitosanitarias, la inocuidad de los alimentos y el análisis de los riesgos. En 2012-13 se capacitó en el Codex a más de 200 funcionarios de organismos de inocuidad de los alimentos de toda la región, con lo cual aumentaron los conocimientos sobre la estructura, los procedimientos y la labor actual del Codex. También se fomentó la capacidad de representantes ministeriales y funcionarios de la Comisión Económica de Eurasia en determinados aspectos de las políticas de apoyo a la creación de un espacio económico único en la Unión Aduanera de la Federación de Rusia, Belarús y Kazajstán.

Respaldo y fomento de los bienes públicos mundiales y regionales mediante investigaciones aplicadas en los ámbitos de la alimentación, la agricultura, la pesca y la actividad forestal

280. La FAO preparó por primera vez un anuario estadístico regional. Publicó 14 estudios de políticas relativos a las cooperativas y sus alternativas en los países de la región, la legislación sobre cooperativas agrícolas en la Comunidad de Estados Independientes (CEI) y una comparación entre las cooperativas de servicios en los países de la CEI y la Unión Europea. También se publicaron cuatro evaluaciones de las pérdidas y los desperdicios de alimentos en Europa y Asia central, tres estudios sobre los sistemas agroalimentarios en pro de una nutrición mejor y un estudio regional sobre las medidas de mitigación y adaptación para hacer frente al cambio climático.

281. La FAO incorporó el género en todas las prioridades regionales como actividad transversal, especialmente en relación con la formulación y ejecución de proyectos. Cabe mencionar como ejemplos de actividades relacionadas con el género una conferencia y taller sobre las mujeres en la actividad forestal en Kosovo, determinados proyectos piloto en Albania y la incorporación de la perspectiva de género en la política de la República de Moldova en materia de semillas.

Iniciativa regional piloto sobre estructuras agrarias para Europa y Asia central

Ámbito

282. La iniciativa regional piloto sobre estructuras agrarias constaba de seis elementos pensados para fortalecer la contribución de las pequeñas explotaciones a las cadenas de valor comerciales:

i) servicios de extensión en Kazajstán; ii) estudios de política sobre las pérdidas y los desperdicios de alimentos; iii) las cooperativas agrícolas en Europa y Asia central; iv) la formación de grupos de productores y comercialización para los ganaderos de Tayikistán; v) un diálogo sobre políticas relativas a los mercados agrícolas de la Unión Aduanera de la Federación Rusa, Kazajstán y Belarús; vi) capacitación selectiva del personal gubernamental para la adhesión a la Organización Mundial del Comercio y los correspondientes compromisos.

Resultados

283. Gran parte de la labor emprendida en relación con las seis prioridades regionales respaldó los objetivos de la iniciativa regional piloto. Además de estas actividades, la FAO convocó en Kazajstán un foro nacional sobre extensión agrícola y emprendió tareas piloto que ofrecen una base mejor a la nueva formulación de políticas nacionales de extensión. En Alto Badajshán (Tayikistán) la FAO contribuyó a elevar los ingresos de los productores estableciendo grupos de productores y de comercialización del queso y la carne, capacitando a sus miembros y vinculando sus productos con los mercados urbanos.

284. En cuanto al apoyo a los países para su adhesión a la OMC, la FAO acogió dos talleres, publicó estudios de antecedentes y mantuvo una consulta en línea, gracias a lo cual se logró entender mejor los principios y normas de la OMC en materia de agricultura y las consecuencias de la adhesión para la política comercial del sector agrícola. La FAO también capacitó a representantes de países de la región, con inclusión de la Comisión Económica de Eurasia, en dos talleres sobre armonización del apoyo presupuestario y sobre la regulación de los productos agrícolas.

285. Para garantizar enfoques sostenibles se forjaron asociaciones con una amplia gama de organizaciones de toda la región que abarcaban departamentos gubernamentales, el mundo académico, institutos de investigación, organizaciones no gubernamentales, la sociedad civil y organizaciones industriales regionales, organizaciones económicas regionales y el sector público internacional.

Enseñanzas

286. Las enseñanzas extraídas de la labor de colaboración dotarán de mayor eficiencia a la futura labor de la FAO en la región. Por ejemplo, la flexibilidad presupuestaria y programática de que gozó la Iniciativa le permitió atender mucho mejor las necesidades cambiantes, dedicar menos tiempo a los procesos burocráticos y ocuparse más del aumento de la eficacia y la repercusión de las distintas actividades.

América Latina y el Caribe

Antecedentes

287. La FAO abordó cuatro prioridades regionales en América Latina y el Caribe durante el bienio 2012-13, a saber: i) la seguridad alimentaria y la nutrición; ii) la agricultura familiar y el desarrollo rural; iii) el cambio climático y la sostenibilidad medioambiental; y iv) la sanidad animal y vegetal y la inocuidad alimentaria. Con miras a allanar el camino para cumplir los objetivos estratégicos de 2014, la región también elaboró una iniciativa regional experimental en apoyo de la Iniciativa América Latina y el Caribe sin Hambre 2025.

Seguridad alimentaria y nutrición

288. La FAO reforzó la capacidad de los órganos regionales de integración de prestar asesoramiento y apoyar la labor relacionada con la seguridad alimentaria y la nutrición, principalmente en la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños. Esta labor conllevó la creación de un programa para América Latina y el Caribe en favor de la erradicación de la pobreza y el hambre. Asimismo, la FAO brindó asesoramiento técnico y apoyo al Parlamento latinoamericano para preparar un marco normativo regional que se centrara en la alimentación y la nutrición y la alimentación escolar, e incorporara el derecho a la alimentación.

289. En el plano nacional, la FAO ayudó a 17 países a mejorar las políticas públicas y los marcos normativos relacionados con la seguridad alimentaria y la nutrición, y a 24 países a reforzar sus sistemas de vigilancia en este ámbito. Con el fin de reforzar el diálogo sobre políticas, la FAO desarrolló la capacidad de 330 organizaciones de la sociedad civil en 12 países y respaldó a 14 grupos de parlamentarios, con arreglo al marco del Frente Parlamentario contra el Hambre.

Agricultura familiar y desarrollo rural

290. A escala regional, la FAO formuló con la Comunidad Andina y las organizaciones internacionales equiparables el Programa de desarrollo rural y las Directrices para la agricultura familiar y el desarrollo territorial en zonas rurales. Publicó buenas prácticas en la producción, el comercio y la elaboración de políticas en los subsectores de la agricultura, la ganadería, la actividad forestal comunitaria y la pesca y acuicultura en pequeña escala. Asimismo, reforzó un grupo técnico funcional sobre la agricultura familiar integrado por los gobiernos, la sociedad civil, las organizaciones de productores, las instituciones académicas y los organismos internacionales. En el ámbito nacional, la atención se centró principalmente en los sistemas de semillas. Además del programa de certificación de semillas en los Andes (mencionado en la Sección I del objetivo estratégico A), la FAO trabajó con los gobiernos locales y nacionales para que los pequeños productores pudieran acceder libremente a los mercados de semillas, con vistas a aumentar los ingresos de las familias, diversificar el suministro y proteger las variedades de semillas en peligro de extinción. En América central, la FAO trabajó con los negocios de semillas de pequeños agricultores para ayudarles a llamar la atención de los encargados de formular las políticas sobre las cuestiones que afectan a su sector. Esta labor produjo cambios en las políticas, la legislación, las reglamentaciones y los procedimientos administrativos, y conllevó que los mercados de semillas fueran más eficientes y abiertos.

291. La FAO estableció en 2012 un acuerdo con la Red especializada de agricultura familiar del MERCOSUR¹⁸ en apoyo de las políticas relativas a la agricultura familiar y administrar el fondo regional creado por los países de esta subregión.

Cambio climático y sostenibilidad medioambiental

292. La FAO aconsejó a cinco gobiernos de la región sobre las medidas destinadas a mejorar sus políticas agroambientales. Ayudó a proteger las zonas marinas costeras vulnerables y los medios de vida de las comunidades que viven en ellas mediante la elaboración de marcos de gestión sostenible y jurídicos. La FAO también elaboró un nuevo marco estratégico para la actividad forestal en la región, que analiza la función de los bosques desde una perspectiva más integrada y vincula la ordenación forestal con la seguridad alimentaria, el desarrollo rural, el cambio climático, la energía y la conservación de la biodiversidad, el suelo y el agua.

¹⁸ Mercado Común del Sur (MERCOSUR).

293. La agricultura inteligente en función del clima se fomentó mediante la creación de capacidad con técnicos y funcionarios que recibieron formación con diferentes instrumentos en materia de toma de decisiones. La adaptación al cambio climático se incorporó a la planificación del sector agrícola, junto con los Ministerios de Agricultura de Chile, Perú, Nicaragua y Uruguay. En Perú, en el ámbito de la gestión de riesgos, se elaboró el Plan nacional para la gestión de riesgos y la adaptación al cambio climático en el sector agrícola para el período comprendido entre 2012 y 2021. En la meseta andina compartida por Bolivia y Perú, se reforzaron las capacidades de respuesta y recuperación ante fenómenos climáticos adversos en 78 comunidades bolivianas y 60 peruanas. En Colombia y otros países andinos de la región, se elaboraron modelos de producción para situaciones de emergencia con el fin de mitigar la vulnerabilidad alimentaria y nutricional de la población.

Sanidad vegetal y animal e inocuidad alimentaria

294. La labor de la FAO relacionada con la sanidad animal en la región se centró principalmente en la fiebre aftosa y la peste porcina. Como resultado de esta labor, Perú ha sido declarado libre de fiebre aftosa, al igual que el altiplano de Bolivia. También se está avanzando mucho en la erradicación de la enfermedad en Colombia y, siguiendo el asesoramiento prestado por la FAO en Ecuador y Venezuela, por primera vez en 50 años, han pasado 21 meses sin casos clínicos de la enfermedad en la región. En la región andina, la FAO promovió el tratamiento transfronterizo de ambas enfermedades mediante su apoyo constante al Comité asesor técnico de la Comunidad andina sobre agricultura y sanidad animal y, en especial, su programa para erradicar la fiebre aftosa y la peste porcina de sus Estados miembros en 2017.

295. La enfermedad de huanglongbing (o enverdecimiento de los cítricos) es una enfermedad de los árboles cítricos con gran poder de destrucción. En respuesta a su aparición en la región, la FAO reunió a un grupo de expertos que formularon una estrategia regional para combatir la enfermedad y recomendó un marco nacional que los países deberían adoptar. La estrategia puesta en marcha con el apoyo de la FAO durante el bienio comprendía el borrador de reglamentaciones para un registro de plaguicidas biológicos y el seguimiento de plaguicidas químicos después del registro, la formación de una red andina de laboratorios para analizar muestras de forma coherente y comparable, y la capacitación de trabajadores en servicios sanitarios para tratar la enfermedad y en el registro y seguimiento posterior al registro de plaguicidas. Asimismo, la FAO creó un sistema de información regional basado en Internet para la enfermedad y se diseñó un instrumento automático para evaluar los plaguicidas muy peligrosos. En el plano nacional, son 10 los países de América del Sur y el Caribe que están tratando la enfermedad en la actualidad.

Iniciativa América Latina y el Caribe sin Hambre 2025

Ámbito

296. La Iniciativa América Latina y el Caribe sin Hambre se puso en marcha en 2005, como un compromiso de los países y las organizaciones de la región de crear las condiciones adecuadas para erradicar el hambre en la región en 2025. La iniciativa regional experimental de 2013 de la FAO respaldó esta tarea de mayor alcance prestando apoyo a la promoción de las políticas en tres países destinatarios.

297. A escala regional, la FAO contribuyó a la preparación del Programa para la erradicación del hambre y la pobreza en la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños. Como consecuencia, se pidió a la FAO que, con la CEPAL y la ALADI¹⁹ (dos organizaciones que promueven la cooperación económica en la región), ideara, aplicara y supervisara un plan de acción para la erradicación del hambre y la pobreza extrema, para el que la FAO presentó las directrices iniciales. Como parte de la alianza más amplia con la FAO, el Parlamento latinoamericano aprobó un marco jurídico regional para la alimentación escolar.

298. A escala nacional, la FAO ayudó a crear el Instituto Nacional de Provisión de Alimentos para la adquisición pública de productos procedentes de la agricultura familiar para la alimentación escolar en Ecuador. En Nicaragua, la FAO contribuyó al reconocimiento jurídico de 12 nuevas comisiones municipales sobre seguridad alimentaria y nutrición y a la aplicación de dos importantes políticas

¹⁹ Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI).

públicas para erradicar el hambre a escala local, que abarcaban la seguridad alimentaria y la nutrición: la Estrategia nacional para la soberanía alimentaria y la seguridad alimentaria y nutricional y los planes municipales para la soberanía alimentaria y la seguridad alimentaria y nutricional y la gestión del riesgo de catástrofes. El apoyo de la FAO al Reto Hambre Cero en Antigua y Barbuda contribuyó a la coordinación intersectorial de las políticas y a reforzar los mecanismos de gobernanza para la seguridad alimentaria y nutricional en la subregión del Caribe.

Lecciones

299. La iniciativa regional continuará en el bienio 2014-15 y se dirigirá a nueve países más. Se modificarán el alcance y los métodos empleados para incluir: un mayor apoyo a los procesos políticos; un planteamiento basado en los resultados; la utilización de una plataforma para el seguimiento de la planificación de la actividad y del suministro de recursos en apoyo de un único objetivo; la inclusión de esferas de actividad determinadas en los debates regionales y subregionales, como las adquisiciones públicas, la alimentación escolar y la aplicación en el territorio de las políticas y los programas relativos a la seguridad alimentaria y nutricional.

300. El planteamiento aportado por la iniciativa experimental, junto con una visión clara de la función de la FAO, reforzó las asociaciones existentes y propició que más organizaciones se aliaran con la Organización. Una consecuencia derivada de ello fue el establecimiento del Plan de acción para la erradicación del hambre y la pobreza en la zona económica de Petrocaribe, respaldado por Venezuela. También se estableció una nueva fuente de cooperación Sur-Sur: la iniciativa Mesoamérica sin Hambre, respaldada por México.

301. Las cuestiones complejas no pueden abordarse proyecto a proyecto, ya que los acuerdos individuales conllevan un enfoque fragmentado y aumenta el riesgo de que no se tenga en cuenta a los actores y las instituciones decisivos para obtener buenos resultados. Se crearán nuevos conceptos, métodos, instrumentos y capacidades, que son necesarios. Erradicar el hambre requiere el compromiso de los gobiernos y las partes interesadas de la sociedad, que puede incentivarse manteniendo las cuestiones de la seguridad alimentaria y la nutrición entre los temas de interés público.

302. Los foros supranacionales están adquiriendo cada vez más importancia a la hora de reunir a las partes interesadas de diferentes sectores y para la innovación en la gestión pública. Las buenas políticas nacen de la buena información. Para hacer un seguimiento de los avances realizados en un país y compartir las experiencias, es fundamental reforzar los sistemas de información y su utilización por parte de los organismos nacionales.

Cercano Oriente y África del Norte

Antecedentes

303. Los principales obstáculos al desarrollo agrícola y la seguridad alimentaria y la nutrición que encuentra la región del Cercano Oriente y África del Norte son el alto crecimiento demográfico y la urbanización en aumento; el crecimiento económico limitado y el desempleo juvenil alto; las limitaciones y la fragilidad de la base de recursos naturales terrestres y acuáticos y el alto grado de dependencia de la agricultura de secano; la alta exposición a la amenaza del cambio climático; el conflicto y las catástrofes naturales; y la gran dependencia de la importación de alimentos.

304. Además, los recientes cambios de orden político experimentados por muchos países de la región han complicado aún más la labor de erradicación de la inseguridad alimentaria y la malnutrición. Como consecuencia de la desaceleración de la actividad económica en la mayoría de los países ha aumentado el déficit presupuestario nacional y se ha exacerbado la presión fiscal, lo cual ha dificultado cada vez más la financiación de los programas sociales y de desarrollo y ha retrasado las reformas en los sectores alimentario y agrícola.

305. La FAO ha hecho frente en el bienio 2012-13 a estos problemas centrando su labor en la región en cinco esferas prioritarias: i) la mejora de la seguridad alimentaria y la nutrición; ii) el fomento de la producción agrícola y el desarrollo rural para mejorar los medios de vida; iii) la gestión sostenible de los recursos naturales con inclusión de la pesca y la acuicultura; iv) la respuesta a los efectos del cambio climático y la elaboración de estrategias de adaptación; y v) la preparación ante emergencias alimentarias y agrícolas y la respuesta a ellas. Además, la FAO emprendió la Iniciativa regional piloto sobre la escasez de agua.

Mejora de la seguridad alimentaria y la nutrición

306. La FAO prestó especial atención durante el bienio a la seguridad alimentaria y la nutrición, en particular organizando varios actos y consultas de alto nivel en los que tomaron parte diversas partes interesadas. La FAO ayudó a los gobiernos a aumentar la productividad de los sistemas agrícolas, reforzar la resistencia al cambio climático y mejorar la capacidad de adoptar decisiones sensatas con base empírica en materia de normas alimentarias, seguridad alimentaria y nutrición.

307. Gracias a su labor de colaboración, la FAO contribuyó al incremento y la mejora del diálogo entre Miembros sobre asuntos relativos a la seguridad alimentaria, en particular sobre las pérdidas de alimentos, la nutrición, la inversión en agricultura y el programa de acción de los países que sufren crisis prolongadas. La FAO también prestó considerable asistencia técnica a varios países (Arabia Saudita, Egipto, Iraq, Libia, Omán, Siria y el Sudán) para mejorar las políticas y los marcos institucionales nacionales, en particular elaborando sistemas de información sobre la seguridad alimentaria en el ámbito de la seguridad alimentaria y la nutrición. La FAO también siguió ayudando a países de la región a desarrollar su capacidad de evaluación, seguimiento y análisis de la nutrición y la inocuidad de los alimentos (Egipto, el Líbano, los Emiratos Árabes Unidos y el Yemen); a elaborar y modernizar sistemas de estadísticas agrícolas mediante la adopción de la Estrategia mundial para mejorar las estadísticas de agricultura y del medio rural; y a ampliar la capacidad de gestión de la información e intercambio de conocimientos.

Fomento de la producción agrícola y el desarrollo rural para mejorar los medios de vida

308. La labor en este ámbito se centró en tres esferas principales: la producción vegetal y la protección fitosanitaria; la producción y la sanidad pecuarias; y las agroindustrias y la infraestructura.

Producción vegetal y protección fitosanitaria

309. En el marco de esta prioridad, la FAO se centró en la mejora de la capacidad nacional y regional de aumentar el rendimiento de los cultivos y la calidad de los productos. Prestó apoyo a conferencias internacionales de investigación y talleres regionales y a la promoción de la cooperación entre países a efectos de intercambiar experiencias, conocimientos e información técnica.

310. Con apoyo de sus asociados, la FAO asesoró y ayudó a 10 países (Argelia, Egipto, el Irán, el Iraq, Jordania, el Líbano, Marruecos, Siria y Túnez) a reducir en toda la región el uso de productos químicos agrícolas mediante proyectos de gestión integrada de plagas. La reducción media alcanzada

en el cultivo de tomates, olivas, uvas, palmas datileras, pepinos, mangos, fresas, menta, manzanas, trigo y cítricos osciló de un país a otro entre el 40 % y el 80 % y comportó un descenso de los costos de producción, un mayor nivel de beneficios y menos perjuicios para el medio ambiente. La capacitación fue un elemento central del programa, en el marco del cual se organizaron más de 1 000 cursos impartidos a más de 17 000 agricultores.

Producción y sanidad pecuarias

311. Durante el bienio aumentaron en la región las amenazas derivadas de las enfermedades animales transfronterizas como consecuencia de los fallos en los sistemas de lucha contra las enfermedades animales de los países donde se libraban conflictos y del mayor desplazamiento de animales no vacunados. La FAO fomentó la capacidad de los países en materia de sistemas de cuarentena veterinaria, buenas prácticas de gestión de urgencias, preparación, detección temprana de enfermedades y alerta y respuesta tempranas en casos de emergencias motivadas por enfermedades pecuarias y prestó apoyo directo mediante campañas de vacunación, vigilancia epidemiológica, diagnósticos y vacunas y estrategias y guías para la lucha contra enfermedades y su erradicación.

312. Un rasgo de la mejora de la producción animal en la región fue la elaboración de programas de producción láctea en pequeña escala que incluían la calidad y la inocuidad de la leche, el acceso a insumos y servicios y comercialización de la leche y los productos lácteos mediante la organización de cooperativas de productores a menudo centradas en hogares encabezados por mujeres y grupos desfavorecidos. La FAO también ayudó en la región a asociaciones de criadores de abejas melíferas y pequeños rumiantes. A fin de reducir las amenazas a los recursos zogenéticos, la FAO ayudó a los países a detectar deficiencias en la caracterización de las razas y a añadir valor a las razas locales y sus productos y transfirió conocimientos sobre rasgos distintivos de las razas y sus productos con miras a su valorización y a su acceso al mercado. Se capacitó a técnicos en identificación de los animales, registro del rendimiento y rastreabilidad. La FAO analizó los impactos del cambio climático en el ganado y propuso medidas de adaptación y mitigación.

Agroindustrias e infraestructura

313. La labor de la FAO en la región en el ámbito de las agroindustrias y la infraestructura se centró en la reducción de las pérdidas y los desperdicios de alimentos, principalmente mediante mejoras de las cadenas de valor, gestión de la calidad y la inocuidad, desarrollo de la infraestructura y un aumento del valor añadido. Los principales logros fueron la elaboración del marco estratégico en materia de reducción de las pérdidas y el desperdicio de alimentos en la región del Cercano Oriente y África del Norte y la amplia promoción de la adopción de medidas urgentes a escala nacional y regional. Además, mediante un proyecto específico ejecutado en el Sudán se contribuyó al desarrollo de cadenas de valor y a los medios de vida. Otros proyectos previstos estarán dedicados a la mejora de la creación de capacidad, la comercialización y las cooperativas en otros países de la región.

Gestión sostenible de los recursos naturales con inclusión de la pesca y la acuicultura

314. Un factor que limita considerablemente la producción agrícola en la región tiene que ver con la ordenación de los recursos naturales, lo cual incluye la escasez de recursos hídricos, un uso ineficiente del agua, la inseguridad en la tenencia de la tierra, la fragmentación de las tierras de labranza, las tierras afectadas por la salinidad, la intrusión de agua salina en las zonas costeras y las tierras degradadas. En 2012-13 la FAO procuró hacer frente a estos problemas elaborando y emprendiendo iniciativas, estrechando alianzas, creando conciencia, documentando y determinando mejores prácticas para la ordenación eficiente y sostenible de las aguas y las tierras y alentando a los países a adoptar las Directrices voluntarias sobre la gobernanza responsable de la tenencia de la tierra, la pesca y los bosques en el contexto de la seguridad alimentaria nacional. Un destacado elemento de la respuesta de la región a estos problemas fue la elaboración y puesta en marcha de una Iniciativa regional piloto sobre la escasez de agua.

Respuesta a los efectos del cambio climático y elaboración de estrategias de adaptación

315. La región del Cercano Oriente se ve especialmente afectada por el cambio climático en forma de desertificación, sequías y degradación de los recursos naturales (aguas, bosques y tierras). La FAO contribuyó a la elaboración y adopción de políticas que ayudaran a los países a adaptarse al cambio del clima, en el marco de lo cual los países y sus asociados cobraron conciencia de la importancia de

adoptar un enfoque participativo multidisciplinario para abordar los problemas de la escasez de recursos naturales, la mitigación del cambio climático y la adaptación a este.

Preparación ante emergencias alimentarias y agrícolas y respuesta a ellas

316. Mediante sus intervenciones en emergencias alimentarias y agrícolas la FAO procuró proteger los medios de vida de los hogares afectados y vulnerables, restablecer las actividades productivas de los pequeños agricultores y pastores y evitar el agotamiento de los activos. La FAO contribuyó a la protección y la creación de medios de vida: i) aportando equipo y formación esenciales que mejoraron la producción agrícola, el cultivo de fruta y hortalizas y la producción de alimentos en patios traseros; ii) restaurando y protegiendo los medios de vida de los pastores mediante rehabilitación de cisternas de aguas, intervenciones en materia de salud animal, producción y distribución de forraje, rehabilitación de la producción láctea y creación de centros para ofrecer a los pastores servicios y pienso; y iii) mejorando la ordenación de los recursos hídricos mediante redes de riego en pequeña escala y depósitos de agua.

317. La FAO también facilitó asistencia técnica y respuestas de emergencia para prevenir y controlar importantes enfermedades animales y plagas de las plantas como la gripe aviar, la fiebre aftosa, la peste de los pequeños rumiantes, la fiebre del Valle del Rift, la dermatitis nodular, los brotes de langosta, la Tuta Absoluta y el gorgojo rojo de la palma.

318. Uno de los objetivos concretos de las actividades de los proyectos correspondientes a esta prioridad fue el problema en auge del desempleo juvenil en África del Norte, combatido mediante creación de capacidad técnica, actividades de cohesión social, forja de asociaciones con organizaciones financieras y promoción de productos de microfinanciación.

Iniciativa regional piloto sobre la escasez de agua en el Cercano Oriente

Ámbito

319. La escasez de agua es uno de los problemas de seguridad alimentaria más urgentes a los que hacen frente los países del Cercano Oriente y África del Norte; está previsto que la disponibilidad de agua en la región disminuya un 50 % para 2050. Por medio de la Iniciativa regional piloto sobre la escasez de agua en el Cercano Oriente, la FAO ayudó a los Estados Miembros a determinar y racionalizar políticas y mejores prácticas de ordenación del agua para impulsar la productividad agrícola, mejorar la seguridad alimentaria y conservar los recursos hídricos. Mediante la iniciativa se determinaron las principales esferas en las que se debía actuar y se crearon nuevas oportunidades de asociación y colaboración para la ordenación del agua, entre países de la región y con asociados regionales y para el desarrollo. Se seleccionaron seis países piloto (Marruecos, Túnez, Egipto, Omán, el Yemen y Jordania) en los que se llevó a cabo una evaluación nacional detenida, pero todos los países de la región están ligados a la Iniciativa.

Resultados

320. A fines de 2013 la FAO había ensayado el nuevo enfoque, establecido equipos multidisciplinarios y emprendido evaluaciones de los seis países piloto. Había conseguido que los países de la región acordaran una estrategia de colaboración regional sobre ordenación sostenible del agua destinada a la agricultura que se presentó en las jornadas inaugurales de la tierra y el agua en el Cercano Oriente; movilizó fondos destinados a la ordenación sostenible de las aguas en el Yemen y agrupó a 15 instituciones regionales e internacionales en una alianza regional en pro de la aplicación de la estrategia de colaboración. En ella se establecían para el siguiente bienio seis ámbitos de acción centrales en el marco de asociaciones específicas, en concreto planes estratégicos y políticas basados en el nexo entre agua, alimentos y energía; fortalecimiento o reforma de la gobernanza en todos los ámbitos; mejora de la productividad del agua destinada a la agricultura, tanto la de secano como la de regadío; gestión del abastecimiento de agua teniendo en cuenta el cambio climático y la reutilización no convencional de las aguas; fomento de la sostenibilidad prestando especial atención a las aguas subterráneas, la contaminación y la salinidad del suelo; y evaluación, seguimiento y notificación de la eficiencia y la productividad en el uso de aguas destinadas a la agricultura.

Enseñanzas

321. La Iniciativa contribuyó a centrar la labor de la FAO en un ámbito de importancia estratégica para los países de la región en el marco del cual se realizaron actividades a escala regional y nacional. Los mecanismos de financiación de la Iniciativa la dotaron de la flexibilidad necesaria para su adaptación a situaciones cambiantes. La asociación con otras organizaciones que operan en la región se plasmó en un enfoque coherente y armonizado a raíz del cual disminuyó la competencia por la obtención de fondos, se reunió una masa crítica de “capacidades” y se prestaron servicios mejores y más homogéneos a los Estados Miembros. La incorporación de consideraciones de economía política y de la colaboración regional suscitó gran interés en los asociados, pues permitió el diálogo sobre los factores políticos e institucionales que determinan la elaboración y aplicación de políticas en materia de agua y seguridad alimentaria. Sin embargo, el equipo subestimó el tiempo necesario para que esta iniciativa innovadora se aceptara internamente en la FAO y recabara la participación de los Estados Miembros. Como consecuencia, algunas actividades programadas no pudieron terminarse en 2013 y tuvieron que dejarse para 2014.

C. Red de oficinas descentralizadas

322. Un aspecto destacado del cambio para la transformación emprendido por la FAO en 2012-13 fue la mejora de su red de oficinas descentralizadas con el objeto de permitir a la Organización plasmar su labor reguladora y de establecimiento de normas en efectos concretos en los países, sus productos mundiales del conocimiento en un cambio tangible de las políticas y de la práctica y sus programas de campo en resultados y efectos concretos. Las mejoras incorporadas durante el bienio en la estructura y el funcionamiento de la red recibieron el apoyo de los Miembros de la FAO, en particular de todas las Conferencias Regionales y del Consejo, que en su 144.º período de sesiones²⁰ aprobó una reasignación de ahorros por valor de 10,4 millones de USD del PTP a las oficinas descentralizadas, gracias a lo cual se pudieron crear 31 puestos nuevos en lugares descentralizados.

323. La mejora para la transformación en 2012-13 de la red de oficinas descentralizadas se basó en cuatro elementos principales:

- Mejoras en la planificación y el establecimiento de prioridades
- Una red de oficinas descentralizadas más flexible
- Un modelo integrado para la ejecución del programa
- Seguimiento y supervisión

Mejoras en la planificación y el establecimiento de prioridades

324. Se realizaron grandes progresos en la mejora de la planificación y el fortalecimiento del establecimiento de prioridades en los países por lo que se refiere a la ejecución de los marcos de programación por países y su integración en procesos de planificación institucionales más amplios. Al término del bienio, de los 149 países en los que se esperaba tener disponible un MPP, 103 tenían, bien un MNPMP²¹ anterior, bien un marco de programación por países ultimado y en 46 proseguía la labor.

325. Los MPP sirvieron de base sólida a la determinación de las prioridades de los países en cuanto a la colaboración de la FAO de conformidad con los planes estratégicos de los gobiernos y los Marcos de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD) más amplios, con lo cual determinaron la actuación de la Organización en los países a medidas que se acordaban nuevas iniciativas con gobiernos y asociados externos que aportaban recursos. A la vez, contribuyeron al proceso de planificación más amplio en toda la Organización en la medida en que los resultados de los MPP sirvieron de base a la formulación de planes de acción centrados en los objetivos estratégicos dentro del Marco estratégico revisado.

326. Se documentaron varias experiencias satisfactorias relativas a MPP y se sintetizaron y transmitieron sus enseñanzas por conducto de la red. Como la mayor parte de la labor se basó en análisis y prioridades procedentes de los procesos de planificación de los propios gobiernos, se dio cabida a las partes interesadas nacionales y se consiguió que los Miembros se identificaran con las actividades.

Una red de oficinas descentralizadas más flexible

327. Un principio rector en 2012-13 consistió en velar por la utilización de todos los recursos humanos y financieros de la FAO existentes en una región concreta para garantizar una actuación eficiente y eficaz en el plano nacional. Al respecto, se aplicaron criterios más rigurosos para la selección de los FAOR y se instituyó una evaluación obligatoria de las competencias de gestión administrada por una empresa externa. Estas medidas permitieron la rotación e incorporación de FAOR de la más alta calidad con capacidad para dirigir el proceso del MPP, coordinar los insumos técnicos, movilizar recursos, cumplir funciones de promoción de la seguridad alimentaria y la dimensión agrícola, forjar asociaciones estratégicas y gestionar programas integrados de desarrollo y emergencia.

328. El mayor grado de movilidad y rotación del personal reforzó el intercambio de conocimientos y experiencias, en el ámbito de la red y de la Sede al campo y viceversa. De los FAOR nombrados

²⁰ CL 144/REP, párr. 25; CL 144/3.

²¹ Marco nacional de prioridades a medio plazo (MNPMP).

durante el bienio, 23 tenían experiencia previa en la FAO, en la Sede, en una oficina regional o subregional, como coordinadores de una emergencia o un proyecto de campo o como personal nacional en una oficina en un país, con lo cual la proporción entre nuevos funcionarios cualificados internos y externos pasó a ser de casi 60:40²².

329. Con el fin de garantizar que las estructuras de personal de las oficinas descentralizadas se ajusten a las prioridades de los países y las regiones y fueran consonantes con los planes de trabajo de los objetivos institucionales, durante el bienio se examinó la combinación de las competencias. Cuando fue procedente, se fortaleció la capacidad de las oficinas regionales y subregionales.

330. En atención a la orientación de los Órganos rectores para garantizar que los Estados Miembros contribuyeran de manera importante al fortalecimiento de la red descentralizada, se mantuvieron contactos con los Estados Miembros que habían solicitado una mayor presencia de la FAO y una ampliación de las actividades mediante más actividades de asociación y enlace, posibles disposiciones nuevas en materia de financiación y una presencia nueva o la modificación del ámbito de aplicación de la existente. Como consecuencia de ello, tres Miembros firmaron nuevos acuerdos con el país anfitrión y se registraron grandes avances con otros Estados Miembros.

Un modelo integrado para la ejecución del programa

331. En el bienio 2012-13 se ultimó con éxito la transferencia a las oficinas descentralizadas de la responsabilidad, la gestión y la rendición de cuentas en cuanto a las operaciones relativas a las actividades de emergencia y rehabilitación, bajo la autoridad global de los Subdirectores Generales y Representantes Regionales y la ulterior delegación en los FAOR.

332. El proceso de descentralización se llevó a cabo de manera progresiva para garantizar una transición fluida. Se adoptaron medidas para examinar la estructura de las oficinas receptoras y fomentar gradualmente la capacidad de las representaciones de la FAO interesadas, en particular aquellas con un gran volumen de operaciones de emergencia, a través de, entre otras cosas, el establecimiento de puestos de Representantes adjuntos de la FAO en determinados países utilizando la financiación procedente de fuentes extrapresupuestarias. En consecuencia, en 2012-13 se crearon y cubrieron nueve puestos de Representante adjunto de la FAO. Con la integración de las actividades de emergencia y desarrollo, las oficinas en los países han pasado a encargarse plenamente de todos los proyectos nacionales, y se ha elaborado un extenso manual de consulta sobre el ciclo de los proyectos.

Seguimiento y supervisión

333. Durante el bienio se siguió avanzando en el fortalecimiento del liderazgo en el ámbito nacional, en particular mediante la adopción de medidas más estrictas para el nombramiento y la evaluación de FAOR, según se describe antes.

334. Con la implantación en 2013 del nuevo SMGR se fortaleció en toda la Organización la rendición de cuentas y el control conectando por primera vez a todas las oficinas descentralizadas y a la Sede en un núcleo único de sistemas administrativos. La disponibilidad de información actualizada relativa a la gestión permitió realizar un seguimiento más eficaz de las medidas financieras y administrativas de las oficinas, así como de la gestión del rendimiento general.

335. En 2012-13 comenzó asimismo la labor de vigilancia sistemática de las mediciones de alto nivel de la eficacia de la FAO en el ámbito nacional por diversos medios, como los exámenes de la gestión financiera, administrativa y de los programas de las oficinas en los países llevados a cabo por la Oficina del Inspector General (OIG) y los análisis cuantitativos de los índices de referencia del rendimiento en los países o grupos de países según el tamaño y la complejidad del país y el programa de la FAO.

²² A septiembre de 2013.

D. El Programa de cooperación técnica

Objetivo y finalidad

336. El PCT permite que la Organización, mediante recursos de su propio Programa ordinario, ponga su conocimiento tecnológico y sus competencias técnicas a disposición de los Estados Miembros y ejerza sus funciones constitucionales, consistentes en “proporcionar la asistencia técnica que soliciten los gobiernos”²³.

337. El Programa se utiliza para acceder a las competencias técnicas de la FAO en todos los ámbitos de acción que abarca el Marco estratégico de la Organización. Permite prestar asistencia técnica en función de la demanda con el fin de atender las necesidades prioritarias de los gobiernos, catalizar el cambio, impulsar la creación de capacidad y ayudar a los países a movilizar recursos.

338. La asistencia respaldada por el PCT debe ajustarse a las prioridades de los países y colmar lagunas técnicas críticas proporcionando los insumos técnicos que no estén disponibles en el lugar o a los que los beneficiarios del proyecto no tengan acceso por sus propios medios o a través de los sistemas de apoyo locales. Los proyectos del PCT han de arrojar resultados tangibles e inmediatos de manera eficaz en función del costo y catalizar los cambios en pro del desarrollo.

Principales dificultades afrontadas durante el bienio y respuesta de la FAO

339. La principal dificultad planteada durante el bienio fue asegurarse de que el PCT se adaptara a los cambios para la transformación producidos en la Organización y siguiera siendo un programa importante para que los Miembros accedan a las competencias técnicas de la FAO. Los esfuerzos se encaminaron a: i) ajustar mejor el PCT al Marco estratégico facilitando una utilización más estratégica de los recursos del PCT y garantizando que las intervenciones del PCT coincidieran con las prioridades de los países a través de los marcos de programación por países; ii) reforzar la gestión eficaz del PCT garantizando que las oficinas descentralizadas tuvieran más importancia y responsabilidades, y que se establecieran más procedimientos de simplificación y armonización.

340. Los Órganos rectores de la FAO aprobaron los principios y propuestas específicas para la mejora del PCT que se les habían remitido. En diciembre de 2013, el Consejo, en su 148º período de sesiones, aprobó las medidas de mejora y el plan de ejecución asociado, y expresó su apoyo al ajuste propuesto del PCT mejorado al Marco estratégico revisado y la adaptación ascendente a las prioridades nacionales a través de los marcos de programación por países.

Garantizar que el PCT respalde las prioridades de los Miembros establecidas en los objetivos estratégicos (OE) y los marcos de programación por países

341. Como parte de la aplicación del Marco estratégico revisado, las actividades financiadas con cargo tanto al Programa ordinario como a los recursos del PCT y las contribuciones voluntarias deben converger progresivamente y ajustarse a los objetivos estratégicos y sus planes de acción. Para mejorar la utilización del PCT y de este modo mejorar la respuesta de la FAO a las prioridades de los países y su repercusión en el plano nacional, se emplearán marcos de programación por países para determinar las prioridades que guíen el uso de los recursos del PCT en el ámbito nacional.

342. Si bien la adaptación al marco de programación por países ya forma parte de los criterios de aprobación del PCT, dichos marcos han de convertirse en el punto de partida para el establecimiento de prioridades en cuanto a la asistencia prestada por el PCT en los países de acuerdo con los OE. Se prestaron apoyo y orientación específicos a las oficinas descentralizadas (en particular mediante los procedimientos actualizados de examen de la garantía de calidad de los marcos de programación por países) de forma que durante la formulación de dichos marcos los FAOR comenzaran a determinar los resultados que pudieran lograrse y las actividades que pudieran llevarse a cabo utilizando el PCT. Asimismo, y como parte de las medidas de mejora, se brindará orientación específica relacionada con los marcos de programación por países de tal forma que durante la fase de formulación de los mismos, los FAOR pongan de relieve los resultados que podrían haberse logrado y las actividades que podrían haberse llevado a cabo gracias a las contribuciones del PCT. Ello se convertirá en una cartera

²³ Párrafo 3 a) del artículo 1 de la Constitución de la FAO.

indicativa de proyectos del PCT que se presentará como anexo del documento del marco de programación por países y se incorporará en su plan de movilización de recursos.

Medidas relativas a la organización y la gestión: funciones y responsabilidades y procedimientos del PCT

343. Desde que se descentralizara el PCT en 2010, sus funciones y responsabilidades han seguido el principio de subsidiariedad. Con vistas a optimizar la supervisión, la gestión y los servicios de asesoramiento, se han examinado las funciones y responsabilidades del personal que se desempeña en el ámbito del PCT, aprovechando la integración de las funciones de garantía de la calidad, seguimiento y presentación de informes en relación con los proyectos de emergencia y para el desarrollo. Tales funciones y responsabilidades fueron aprobadas por la Junta de Seguimiento del Programa de la Organización en septiembre de 2013 y se comunicaron a todas las oficinas descentralizadas.

344. Se aplicaron medidas para permitir la mejora de la aprobación, el seguimiento, la supervisión de las intervenciones del PCT, y la presentación de informes al respecto. Se introdujeron funcionalidades específicas al Sistema de información sobre gestión del Programa de campo con vistas a supervisar el rendimiento del PCT por lo que hace a los índices de aprobación y ejecución del Programa. Se han remitido modelos de informes a las unidades del PCT en las oficinas descentralizadas y la Sede. La evaluación a posteriori se puso en marcha a mediados de 2012 con objeto de recabar información sobre los resultados, los logros, el seguimiento, la sostenibilidad y los efectos catalizadores, la creación de capacidad y el equilibrio de género.

345. Además, se procederá a armonizar los procedimientos del PCT y los de los ciclos de proyectos teniendo en cuenta la coherencia con el Marco estratégico, las medidas para la mejora del PCT, las enseñanzas aprendidas de la descentralización de la gestión del PCT, la mejora en los plazos de preparación de los proyectos y la simplificación de los procedimientos.

Panorama general de los fondos aprobados y la ejecución

346. Durante el bienio, se aprobaron 438 proyectos del PCT por un monto total de 119,9 millones de USD, como se indica a continuación, frente a los 426 proyectos por un monto de 117,8 millones de USD aprobados en 2010-11.

Cuadro 2: Aprobaciones de proyectos del PCT en 2012-13 (millones de USD)

Tipo de proyecto del PCT	Presupuesto total	Número de proyectos*	Promedio de presupuesto por proyecto	Porcentaje del presupuesto total aprobado
Nacional	78,1	236	0,331	65
Subregional	10,1	27	0,376	9
Regional	9,5	25	0,378	8
Interregional	2,7	6	0,443	2
Fondo del PCT**	19,5	144	0,135	16
Total	119,9	438	0,274	100

* Incluye los proyectos de fase II.

** Incluye 9 fondos subregionales y 8 fondos regionales del PCT.

Estaba previsto que se gastara en los países casi el 80 % del valor de los proyectos del PCT aprobados durante el bienio.

347. En el cuadro que sigue figura la distribución por región de los recursos aprobados durante 2012-13 (todos los tipos de proyectos).

Cuadro 3: Distribución de los recursos del PCT aprobados, por región

Región	Presupuestos totales (millones de USD)	Número de proyectos	Porcentaje de los recursos totales aprobados
África	46,7	153	39
Cercano Oriente	10,0	39	8
Asia y el Pacífico	29,1	110	24
Europa	11,7	46	10
Interregional	2,7	6	2
América Latina y el Caribe	19,7	84	17
Total	119,9	438	100

348. En el cuadro que sigue figura la distribución por categoría (desarrollo y emergencias) de los recursos aprobados durante 2012-13.

Cuadro 4: Aprobaciones de proyectos del PCT en 2012-13, por categoría

Categoría de proyecto	Presupuestos totales (millones de USD)	Número de proyectos
Asistencia de urgencia	13,7	31
Apoyo al desarrollo*	106,2	407
Total	119,9	438

** Incluye 144 proyectos con cargo al Fondo del PCT por un monto de 19,5 millones de USD.*

349. Sin lugar a dudas, la demanda de asistencia de urgencia varía de un bienio a otro debido al carácter impredecible de las amenazas y las crisis. Durante el bienio de 2012-13, se aprobaron 31 proyectos de emergencia por un monto total de 13,7 millones de USD (en el bienio de 2010-11 se habían aprobado 43 proyectos de emergencia por un monto total de 17,4 millones de USD).

350. La cuantía de los proyectos aprobados y el número de proyectos han aumentado un 6 % en comparación con el bienio anterior. En 2012-13 se aprobaron con fines de apoyo al desarrollo 407 proyectos por un monto total de 106,2 millones de USD. De ellos, 144 se financiaron con cargo al Fondo del PCT (19,5 millones de USD) en consonancia con el uso del Fondo en 2010-11 (139 proyectos por un monto total de 19,6 millones de USD). El Fondo ha demostrado ser un instrumento catalizador en apoyo de la formulación de los marcos de programación por países, a lo cual se asignará directamente en 2012-13 un total de 1 708 211 USD frente a los 907 000 USD asignados en 2010-11.

351. Durante el bienio la ejecución ascendió a 99,5 millones de USD, frente a los 94,4 millones correspondientes a 2010-11, como se muestra en el Cuadro 5. Un seguimiento eficaz de la ejecución de los proyectos contribuyó a mejorar la ejecución durante del PCT en el bienio 2012-13.

Cuadro 5: Gastos del PCT por categoría de proyecto en 2012-13

Categoría de proyecto	Millones de USD	Porcentaje
Asistencia de urgencia	13,5	13,6
Apoyo al desarrollo	69,4	69,7
Fondo del PCT	16,6	16,7
Total	99,5	100,0

Tipos de proyectos financiados y relación con los principales programas de la FAO

352. En el Cuadro 6 se muestra la ejecución del PCT en el bienio 2012-13 por objetivo estratégico o funcional, y se destacan las cuatro esferas estratégicas en las que se pidió más asistencia del PCT: “Intensificación sostenible de la producción agrícola” (OE-A), “Mejora de la preparación y respuesta eficaz ante las amenazas y las emergencias alimentarias y agrícolas” (OE-I), “Colaboración eficaz con los Estados Miembros y las partes interesadas” (OE-X) y “Aumento de la seguridad alimentaria y mejora de la nutrición” (OE-H).

Cuadro 6: Gasto del PCT en 2012-13, por objetivo estratégico o funcional (millones de USD)

Objetivo estratégico o funcional	Ejecución en 2012-13	Porcentaje de la ejecución total
A Intensificación sostenible de la producción de cultivos	18,1	18,2
B Incremento de la producción ganadera sostenible	9,3	9,4
C Gestión y utilización sostenibles de los recursos de la pesca y la acuicultura	7,8	7,8
D Mejora de la calidad y la inocuidad de los alimentos en todas las fases de la cadena alimentaria	2,3	2,3
E Ordenación sostenible de los bosques y los árboles	9,0	9,0
F Gestión sostenible de las tierras, las aguas y los recursos genéticos y mejora de la respuesta a los desafíos ambientales mundiales que afectan a la alimentación y la agricultura	8,1	8,1
G Entorno propicio a los mercados para mejorar los medios de vida y el desarrollo rural	5,1	5,1
H Aumento de la seguridad alimentaria y mejora de la nutrición	11,0	11,1
I Mejora de la preparación y respuesta eficaz ante las amenazas y las emergencias alimentarias y agrícolas	14,5	14,6
K Equidad de género en el acceso a los recursos, bienes y servicios y en la toma de decisiones en las zonas rurales*	0,3	0,3
L Incremento del volumen y la eficacia de la inversión pública y privada en la agricultura y el desarrollo rural	2,0	2,0
X Colaboración eficaz con los Estados Miembros y las partes interesadas**	12,0	12,1
Total	99,5	100,0

* En relación con las cuestiones de género y a la luz del volumen reducido de los proyectos del PCT, los presupuestos no se distribuyen entre diferentes objetivos estratégicos, sino que se registran con cargo al principal. En efecto, la cifra que aparece en este cuadro para el OE-K refleja únicamente los proyectos que se enmarcan directamente en el OE-K como objetivo estratégico principal. No refleja en cambio los proyectos del PCT registrados con respecto a otro objetivo estratégico principal, pero que contribuyen en parte a la igualdad de género en el acceso a los recursos, los bienes y los servicios, así como en la toma de decisiones en las zonas rurales.

** Comprende en particular los componentes del Fondo del PCT.

Enseñanzas y futuras dificultades

353. Teniendo en cuenta las enseñanzas adquiridas de la descentralización del PCT en 2010, así como las peticiones de los Órganos rectores de preparar un plan de ejecución para la mejora del PCT, en coherencia con el proceso de reflexión estratégica y los marcos de programación por países, en 2013 se preparó un proceso de mejora del PCT y un plan de ejecución conexo. Se definieron una serie de medidas que fueron aprobadas por la Reunión conjunta de los comités del Programa y de Finanzas en noviembre de 2013 y por el 148.º período de sesiones del Consejo en diciembre de 2013²⁴.

354. Las medidas de mejora comprenden la mejor armonización con el Marco estratégico y el ajuste ascendente a las prioridades de los países a través de los marcos de programación por países, la mejora del seguimiento del rendimiento del PCT, un uso más estratégico de la financiación del PCT y la armonización entre los procedimientos del PCT y el ciclo de los proyectos. Estas medidas se aplicarán durante el bienio 2014-15.

²⁴ <http://www.fao.org/docrep/meeting/029/mi537s.pdf>.

III. GESTIÓN SENSATA DE LOS RECURSOS

A. Introducción

355. En esta sección se informa sobre los mecanismos administrativos y financieros utilizados por la FAO para gestionar los recursos que se pusieron a su disposición durante el bienio 2012-13 para respaldar la ejecución de su Programa de trabajo. Se engloban los avances realizados con respecto a la administración eficiente y eficaz (Objetivo funcional Y) y se analizan el rendimiento financiero bienal global, los costos del apoyo prestado a las actividades extrapresupuestarias, la movilización de recursos, los servicios de gastos de capital y gastos de seguridad y las medidas emprendidas en relación con los compromisos para mejorar gracias a los ahorros por eficiencia, el reverdecimiento de la Organización y la finalización del Plan inmediato de acción para la renovación de la FAO.

B. Objetivo funcional Y: Administración eficiente y eficaz

- A fin de mejorar la eficiencia y eficacia administrativas, fortalecer el control interno y acceder a la información en todas las ubicaciones geográficas, el SMGR se implantó en todo el mundo.
- Se reforzó y se modernizó la gestión de los recursos humanos, incluidas modificaciones en los procesos de selección y nombramiento destinadas a reducir en más de la mitad los plazos de contratación.

Contexto de políticas

356. Para ayudar a la consecución de sus metas y objetivos, la FAO necesita procesos administrativos eficientes y eficaces que garanticen un aprovechamiento óptimo de los recursos, realizando al mismo tiempo las funciones fiduciarias, de establecimiento de políticas y de seguimiento. Esto requiere disponer de líneas claras de autoridad y responsabilidad, con el apoyo de sistemas informáticos y de capacitación, especialmente en un contexto en el que los recursos y las decisiones relativas a su uso se encuentran cada vez más descentralizados en las ubicaciones en las que se aplican los proyectos y programas.

357. Con objeto de lograr un aprovechamiento máximo de los recursos en el contexto de esfuerzos constantes por determinar ahorros por eficiencia, la estrategia de la FAO para alcanzar este objetivo se concentró en tres esferas principales: la prestación de servicios eficaces en función del costo que apoyen al personal en su labor; la puesta a disposición de información pertinente y oportuna sobre la gestión y la salvaguardia de los recursos; y la aplicación de las mejores prácticas en la gestión de las personas a fin de atraer y retener personal altamente cualificado y bien motivado y mejorar sus capacidades profesionales y administrativas.

Y01: Los servicios de apoyo de la FAO son considerados eficaces, eficientes, bien gestionados y orientados al cliente

358. Este resultado de la Organización se centra en el cumplimiento de las principales funciones de apoyo institucional: gestión de infraestructuras e instalaciones, compras, tramitación de transacciones financieras, gestión de recursos humanos, y seguridad y salud en el trabajo del personal. El alcance de estos servicios comprende la formulación de políticas así como el seguimiento de su aplicación y el apoyo operacional.

359. La racionalización de los procesos administrativos y la simplificación de las normas y reglamentos conexos constituyen un elemento fundamental de los esfuerzos por lograr que los servicios de apoyo de la FAO resulten eficientes y eficaces. En 2013, el examen del Manual de la FAO y de otras normas y reglamentos administrativos llevó a eliminar un gran número de documentos de orientación redundantes; solo en el ámbito de recursos humanos se identificaron más de 300 documentos para su eliminación. El examen también dio lugar a la publicación del *FAO Handbook* (Manual de la FAO), que permite al personal de la FAO de todo el mundo acceder fácilmente en línea desde un determinado lugar a las normas administrativas y otras orientaciones.

Otro resultado de este proceso fue el *FAO Streamlining Compendium* (Compendio de la FAO para la simplificación), en el que se establecía la metodología de simplificación y se proporcionaba una lista de prioridades de las iniciativas de simplificación identificadas en cada área administrativa. Se pusieron en práctica varias ideas de simplificación durante 2013 y en el próximo bienio seguirá trabajándose en una serie de iniciativas diversas.

360. Un avance importante de cara al aumento de la responsabilidad y el establecimiento de normas de actuación claras en la Organización fue la ultimación de los acuerdos sobre el nivel de servicios. En la actualidad, se mide y se notifica periódicamente el rendimiento con respecto al nivel de servicios.

361. Entre las iniciativas de ahorro en el ámbito de los servicios de apoyo también figuraba la introducción del programa de hoteles preferentes en el que se concertaron acuerdos con hoteles de diversas ciudades de todo el mundo para los viajes oficiales de los funcionarios y consultores de la FAO. En 2012, que fue el primer año experimental, se estimó un ahorro bruto de más de 2,8 millones de USD gracias únicamente al programa de hoteles preferentes.

Y02: La FAO es considerada un proveedor de información de gestión exhaustiva, exacta y pertinente

362. Esta esfera se centra en la definición de políticas y procedimientos financieros que cumplan los estándares profesionales más elevados y salvaguarden los recursos de la FAO; el mantenimiento de una contabilidad que refleje con exactitud las actividades financieras y cumpla los requisitos de las auditorías internas y externas; y la presentación de informes sobre la situación financiera de la Organización y sus actividades a la Administración superior, los Órganos rectores y los asociados que aportan recursos. Otro aspecto importante es la garantía de la custodia segura y la utilización eficiente de los activos financieros de la Organización, así como la supervisión de las operaciones financieras, independientemente del lugar de la Organización en el que se realicen.

363. Uno de los principales logros en este bienio fue la puesta en marcha del SMGR y el buen resultado de su instalación en las oficinas de la FAO de todo el mundo. La aplicación del SMGR es una inversión a largo plazo fundamental para la Organización y un instrumento clave para permitir la visión de una FAO con facultades ampliadas tanto en la Sede como en las oficinas descentralizadas (véase la Sección III.F).

Y03: Reconocimiento de la FAO como empleador que aplica las mejores prácticas en la gestión del rendimiento y de las personas, que está dedicado al perfeccionamiento de su personal y que aprovecha la diversidad de su fuerza de trabajo

364. La labor de la FAO para fortalecer y modernizar la gestión de los recursos humanos se centra en apoyar la creación de una base de candidatos promisorios que satisfaga las necesidades actuales y futuras de la Organización, mejorando a su vez la representación geográfica y manteniendo el equilibrio de género (véase el Anexo 3). Esto conlleva asesorar sobre el diseño organizativo y mejorar los procesos de contratación y selección, la movilidad y rotación, la evaluación de la actuación del personal y el aprendizaje y formación del personal. Dos de las principales esferas de atención durante el bienio fueron la mejora de los procedimientos de selección y contratación y la definición de un nuevo marco de competencias.

365. El marco de competencias, que se aprobó en 2013 para su utilización en todos los procesos y funciones básicos de recursos humanos, contribuirá a la contratación de personal que comparta los valores de la FAO y tenga las competencias necesarias para cada puesto. El nuevo marco favorecerá asimismo un proceso de gestión del rendimiento más sólido, en el que se evaluará a todo el personal de la FAO en relación con un conjunto coherente y transparente de expectativas de comportamiento.

366. La FAO introdujo procedimientos revisados para la selección de personal a fin de mejorar la calidad de las decisiones de selección y reducir de forma significativa los plazos para la contratación. Los nuevos procedimientos simplificados prevén un papel más activo de la función de recursos humanos y ayudarán al responsable de la contratación en cada uno de los pasos del proceso. Se han publicado asimismo directrices revisadas para la contratación y gestión de consultores, que otorgan a los responsables de la contratación mayor autoridad y responsabilidad dentro de un marco definido. Las nuevas directrices normalizan los procesos y reducen así el costo de la administración de esta gran parte de la fuerza de trabajo de la FAO.

367. En diciembre de 2013 se introdujo una política de movilidad de la Organización con los dos objetivos principales siguientes: respaldar el aumento de la descentralización de la labor de la FAO y contribuir a las perspectivas de carrera del personal. Actualmente la reasignación geográfica es obligatoria para todos los funcionarios de contratación internacional y categoría Profesional cuyos puestos actuales se clasifiquen como rotatorios. El primer proceso de este tipo se llevará a cabo en 2014.

368. El desarrollo de una cultura basada en los resultados sigue siendo una prioridad de la Organización. La función de recursos humanos de la FAO contribuyó a este desarrollo mediante el programa de formación en gestión y dirección, donde participó el 61 % de todos los directivos de la Sede y oficinas sobre el terreno a finales de 2013; la plataforma de aprendizaje de la Organización (learning@fao), que se puso en marcha en julio de 2012 y brinda oportunidades de capacitación eficaces en función del costo a empleados de la FAO en todos los lugares de destino; y la capacitación en materia de programación nacional eficaz, que potencia la capacidad de mejorar el enfoque estratégico, la pertinencia y la repercusión de la labor de la FAO en los países.

C. Rendimiento financiero

- El gasto total en 2012-13 se redujo en 258 millones de USD (el 9 %) menos que en 2010-11, principalmente como resultado del cierre del Mecanismo alimentario de la Unión Europea.
- La FAO gastó el 99 % de la consignación presupuestaria neta de 1 005,6 millones de USD.
- Al aumentar la descentralización ha aumentado también la cuantía de los gastos administrados desde los países.

Utilización de recursos

369. Una de las características principales del informe sobre la ejecución del programa es que informa sobre la utilización de los recursos durante el bienio en relación con la provisión de productos y servicios. En este apartado se resumen la evolución y la utilización de todos los recursos disponibles procedentes de las cuotas asignadas y las contribuciones voluntarias. El análisis hace referencia al gasto total contemplado en la contabilidad financiera para el bienio, que en 2012-13 fue de 2 479 millones de USD, es decir, 258 millones de USD (el 9 %) menos que en 2010-11.

Evolución de los recursos totales

370. En el Cuadro 7 se presentan las fuentes principales de financiación de las dos categorías:
- a) el *Fondo General* y los *fondos conexos* comprenden actividades financiadas con las cuotas asignadas de la consignación del Programa ordinario y las fuentes conexas, como las actividades de inversión financiadas conjuntamente, el reembolso de gastos de apoyo y otras partidas diversas;
 - b) los *fondos fiduciarios* y el *PNUD* comprenden actividades financiadas con las contribuciones voluntarias mediante proyectos, incluidas las financiadas por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

371. Los gastos correspondientes al *Fondo General* y los *fondos conexos* aumentaron 6,8 millones de USD (el 1 %) con respecto al bienio anterior (véase el Cuadro 7), debido principalmente a un aumento en el gasto del Programa ordinario de 4,2 millones de USD, en consonancia con la consignación neta mayor recibida en comparación con el bienio anterior, y a una disminución entre 2010-11 y 2012-13 de la cantidad transferida a bienios posteriores conforme a las autorizaciones previstas por el Reglamento Financiero que rige el PCT y los servicios de gastos de capital y gastos de seguridad (véase el Cuadro 8).

372. Los gastos relativos a *fondos fiduciarios* y el *PNUD* disminuyeron en 264,5 millones de USD (el 16 %), lo que en parte se debió al cierre en 2011 del Mecanismo alimentario financiado por la UE (véanse los cuadros 7 y 10 para más detalles).

Cuadro 7: Resumen de los gastos por fuente de fondos (millones de USD)

Fuente de financiación	2010-11	2012-13	Diferencia (USD)	Diferencia %
Fondo General y fondos conexos				
Gasto del Programa ordinario (para 2012-13 en comparación con el presupuesto de 1 005,6 millones de USD)*	991,8	996,0	4,2	0 %
Actividades de inversión financiadas conjuntamente	38,1	35,8	(2,3)	(6 %)
Contribuciones voluntarias y fondos recibidos en virtud de acuerdos interinstitucionales	109,3	112,2	2,9	3 %
Contribuciones gubernamentales en efectivo y otros ingresos varios	16,5	18,2	1,7	10 %
Ajustes del PCT y de los servicios de gastos de capital y de seguridad	(18,3)	(10,6)	7,6	(41%)
Variaciones monetarias**	(12,6)	(20,2)	(7,6)	60 %
Otros***	(20,4)	(20,0)	0,4	(2 %)
<i>Fondo General y fondos conexos</i>	<i>1 104,4</i>	<i>1 111,2</i>	<i>6,8</i>	<i>1 %</i>
Fondos fiduciarios y PNUD (excluidos los proyectos de emergencia)	887,6	580,9	(306,7)	(35 %)
Operaciones especiales de Socorro (proyectos de emergencia)	744,5	786,7	42,2	6 %
Fondos fiduciarios y PNUD	1 632,1	1 367,6	(264,5)	(16 %)
Gasto total	2 736,5	2 478,8	(257,7)	(9 %)

* El gasto del Programa ordinario en 2012-13 no incluye 8,7 millones de USD financiados mediante el saldo no utilizado de las consignaciones para 2010-11 arrastrado de conformidad con la Resolución 5/2011 de la Conferencia.

** La variación monetaria representa los ajustes del gasto efectivo y de los ingresos diversos efectivos a fin de reflejar la conversión de transacciones denominadas en euros al tipo de cambio presupuestario y no al tipo de cambio operacional de las Naciones Unidas vigente en la fecha de las transacciones.

*** Debajo de la línea "Otros", la partida principal representa 21,1 millones de USD destinados a primas de seguros médicos, que se contabilizan como una reducción del pasivo del seguro médico después del cese en el servicio a efectos de la presentación de informes financieros²⁵.

²⁵ La FAO reconoció en sus declaraciones financieras el valor actuarial total de sus obligaciones después de la separación del servicio, con fecha efectiva de 31 de diciembre de 2007, en conjunción con el avance de la Organización hacia la adopción de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público. Por consiguiente, desde 2008, la Organización contabiliza los pagos de las primas del seguro de salud en nombre de los jubilados de manera diferente a efectos financieros y a efectos de presentación de información sobre el presupuesto. En el bienio 2012-13, se reconocen pagos de primas del seguro de salud de los jubilados por valor de 21,1 millones de USD como gastos a efectos de información sobre el presupuesto, aunque se contabilizan como reducción del pasivo correspondiente al seguro médico después del cese en el servicio a efectos de presentación de información financiera.

Cuadro 8: Los ajustes del PCT y de los servicios de gastos de capital y de seguridad para 2012-13 (millones de USD)

Fuente de financiación	2010-11	2012-13	Variación
Fondos de la consignación para el PCT del bienio anterior transferidos al bienio en curso	54,2	65,5	11,3
Fondos de la consignación para el PCT transferidos al bienio siguiente	(65,5)	(76,8)	(11,3)
Recursos para el bienio anterior del Servicio de gastos de capital transferidos al bienio en curso	-	4,1	4,1
Recursos del Servicio de gastos de capital transferidos al bienio siguiente	(6,1)	-	6,1
Recursos del Servicio de gastos de seguridad para el bienio anterior transferidos al bienio en curso	-	-	-
Recursos del Servicio de gastos de seguridad transferidos al bienio siguiente	(0,8)	(3,4)	(2,6)
Importe neto transferido al bienio en curso/(sumas transferidas a los bienios siguientes)	(18,3)	(10,7)	7,6

Rendimiento del Programa de trabajo

373. Conforme al mandato establecido por la Conferencia en la reforma de la programación y la presupuestación en el marco del PIA, el presupuesto para el Programa de trabajo 2012-13 se elaboró con arreglo a la cuantía de la consignación neta y a los fondos extrapresupuestarios estimados de contribuciones voluntarias. El Programa de trabajo se basa en los recursos necesarios para lograr los objetivos bienales en los marcos de resultados presentados para los objetivos estratégicos y los objetivos funcionales, el PCT y los gastos de capital y de seguridad.

374. En el Cuadro 9 se presenta el rendimiento de la FAO, por objetivos estratégicos y funcionales con respecto al presupuesto de 2012-13 para la consignación neta y las estimaciones relativas a la actividad extrapresupuestaria en el marco del Programa ordinario. Las estimaciones y la distribución por capítulos de los recursos extrapresupuestarios son las publicadas en el Programa de trabajo y presupuesto 2012-13²⁶ en febrero de 2011. La distribución por capítulos presupuestarios de la consignación neta del Programa ordinario se revisó varias veces durante el bienio debido al proceso de cambio transformativo. La distribución del presupuesto del Programa ordinario que figura en el Cuadro 9 es la aprobada por el Consejo de la FAO en diciembre de 2012²⁷.

375. La ejecución de la consignación neta del Programa ordinario difiere inevitablemente de lo que se había previsto, debido a factores como las modificaciones en el orden de prioridades que responden a cambios en las necesidades externas y a las medidas adoptadas para atender las necesidades más acuciantes de los Miembros, la inflación no presupuestada, los costos imprevistos y el impacto de los tipos de cambio. En 2012-13, la Organización gastó el 99 % de la consignación neta de 1 005,6 millones de USD, lo que acarreó unos gastos inferiores generales de 9,6 millones de USD. Según lo autorizado en virtud de la Resolución 7/2013 de la Conferencia, este saldo se trasladará a 2014-15 para sufragar cualquier gasto adicional no recurrente asociado con el cambio transformativo.

376. De conformidad con el artículo 4.5 b) del Reglamento Financiero, la ejecución del presupuesto se presentó ante el Comité de Finanzas en su período de sesiones de noviembre de 2013 para que se tomara nota del balance presupuestario general previsto para 2012-13 y las transferencias entre capítulos²⁸. Cualquier saldo no utilizado en el PCT, los gastos de capital y los gastos de seguridad se transferirán para su uso en el ejercicio siguiente, en consonancia con lo establecido en el

²⁶ C 2011/3.

²⁷ CL 145/3.

²⁸ FC 151/7.

Reglamento Financiero en vigor de la Organización, y por consiguiente, se indica como totalmente gastado en el Cuadro 9.

377. En la columna “Ejecución de los recursos extrapresupuestarios”²⁹, el gasto fue de 127 millones de USD, lo que representa un aumento del 9 % con respecto a la cantidad estimada en el Programa de trabajo y presupuesto. Esta diferencia es una consecuencia de las hipótesis prudentes utilizadas para calcular tales recursos, dada la imprevisibilidad de este tipo de flujos de fondos.

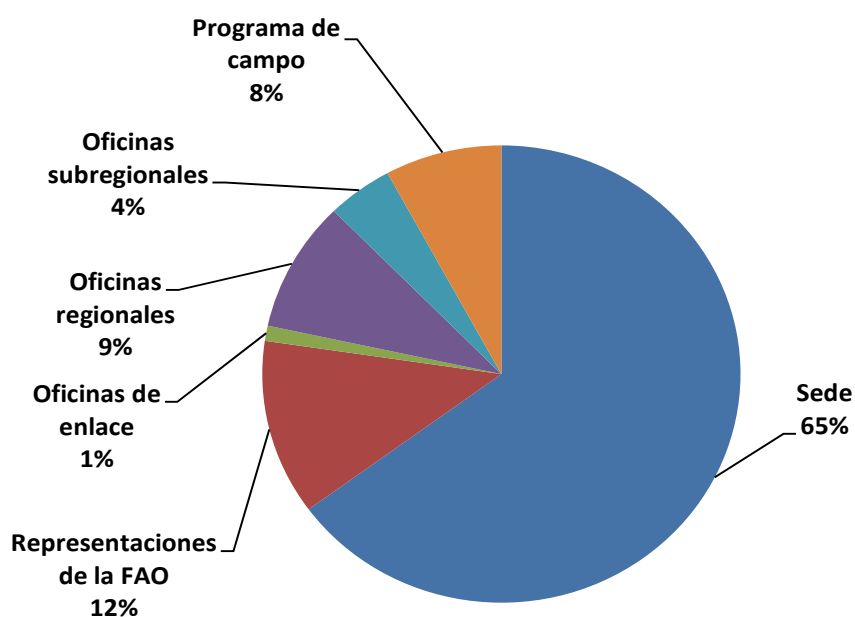
Cuadro 9: Rendimiento del Programa de trabajo para 2012-13 (en miles de USD)

Objetivo estratégico o funcional	Ejecución del Programa ordinario			Ejecución de los recursos extrapresupuestarios			Ejecución total		
	Consignación neta del PTP	Gastos al tipo de cambio presupuestario de la consignación neta	Gastos (en exceso)/en defecto	Previsión de recursos extrapresupuestarios para el PTP	Gastos extrapresupuestarios	Gastos (en exceso)/en defecto en comparación con el presupuesto disponible	Total previsto	Gasto total	Gastos (en exceso)/en defecto en comparación con el presupuesto
A	60 191	59 607	584	262 504	229 888	32 616	322 695	289 495	33 200
B	37 145	35 676	1 469	131 214	149 333	(18 119)	168 359	185 009	(16 650)
C	67 614	63 822	3 792	86 092	78 641	7 451	153 706	142 463	11 243
D	33 022	31 136	1 886	17 576	21 295	(3 719)	50 598	52 431	(1 833)
E	51 410	49 228	2 182	57 254	77 293	(20 039)	108 664	126 521	(17 857)
F	72 250	69 391	2 859	112 004	169 718	(57 714)	184 254	239 109	(54 855)
G	48 223	47 920	303	34 712	62 709	(27 997)	82 935	110 629	(27 694)
H	95 196	92 186	3 010	116 047	180 794	(64 747)	211 243	272 980	(61 737)
I	8 177	8 056	121	401 675	337 299	64 376	409 852	345 355	64 497
K	21 756	19 947	1 809	9 972	13 284	(3 312)	31 728	33 231	(1 503)
L	39 885	41 281	(1 396)	81 896	74 829	7 067	121 781	116 110	5 671
X	207 784	207 042	742	33 687	63 229	(29 542)	241 471	270 271	(28 800)
Y	95 111	103 445	(8 334)	47 128	59 433	(12 305)	142 239	162 878	(20 639)
TCP	116 027	116 027	0	0	0	0	116 027	116 027	0
Imprevistos	600	0	600	0	0	0	600	0	600
Gastos de capital	26 439	26 439	0	0	0	0	26 439	26 439	0
Gastos de seguridad	24 809	24 809	0	1 139	2 579	(1 440)	25 948	27 388	(1 440)
Total	1 005 639	996 011	9 628	1 392 898	1 520 323	(127 425)	2 398 539	2 516 336	(117 797)

* El gasto en los objetivos funcionales X e Y (capítulos 12 y 13) se ajustó para excluir los gastos de inversión del PIA de 2012-13 que se financiaron con cargo al saldo no utilizado de 8,7 millones de USD de la consignación para 2010-11, transferida al bienio siguiente según lo autorizado por la Resolución 5/2011.

378. Los gastos de la Sede representaron el 65 % del gasto total del Programa ordinario en 2012-13 (véase la Figura 2), es decir, un 3 % menos que en 2010-11, lo que demuestra las consecuencias financieras previstas de la creciente descentralización de la actividad desarrollada en el ámbito de la FAO. En particular, la proporción del gasto realizada en las Representaciones de la FAO aumentó del 10 % al 12 % entre 2010-11 y 2012-13.

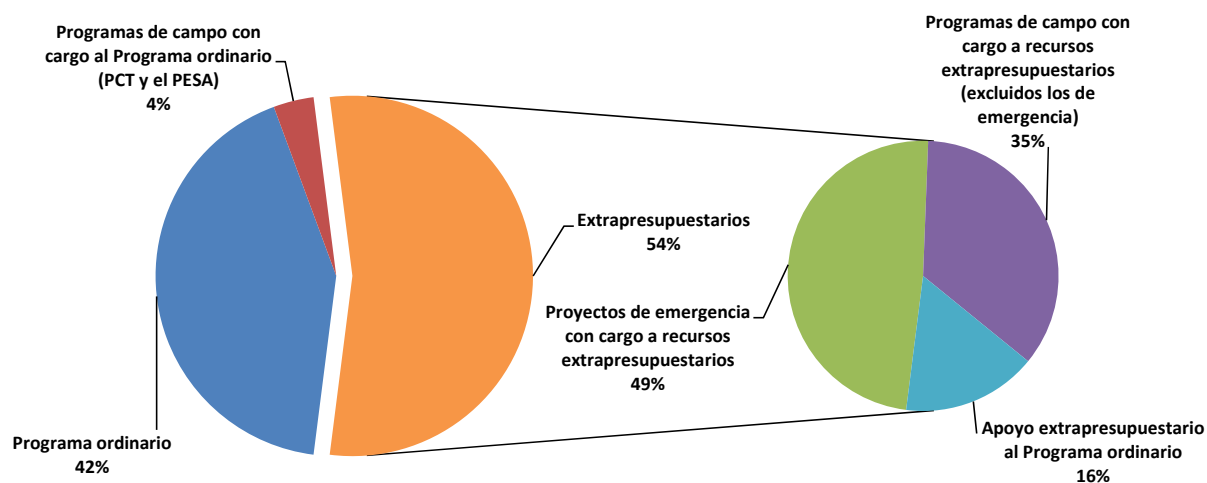
²⁹ En los gastos de la columna Gastos extrapresupuestarios se incluyen los ingresos abonados al Fondo General, lo cual es coherente con los datos presentados en el PTP para 2012-13, en el que los ingresos se incluyeron como parte de los recursos extrapresupuestarios.

Figura 2: Gastos del Programa ordinario en la Sede y las oficinas descentralizadas en 2012-13

379. En la Figura 3 se muestran los gastos del Programa ordinario y extrapresupuestarios del bienio 2012-13 como porcentaje del gasto total. En la Figura se incluye también el desglose de los gastos extrapresupuestarios por tipo: programas de campo, emergencias y apoyo al Programa ordinario.

380. La parte de los gastos del Programa ordinario durante 2012-13 representó el 46 % del gasto total, y el 4 % de esa parte correspondió al PCT. En comparación con 2010-11, la proporción del gasto total correspondiente al Programa ordinario aumentó del 42 % al 46 %, debido a la disminución del gasto extrapresupuestario. En la categoría extrapresupuestaria, los proyectos de asistencia en situaciones de emergencia representaron la mayor parte (el 49 %), seguidos por los proyectos de campo distintos de los de emergencia (el 35 %) y el apoyo extrapresupuestario al Programa ordinario (el 16 %).

Figura 3: Gastos con cargo al Programa ordinario y gastos extrapresupuestarios como proporción del gasto total en 2012-13 y desglose de los gastos extrapresupuestarios por tipo de gasto



Apoyo del Programa de campo y el apoyo extrapresupuestario de la FAO al Programa ordinario

381. Como se muestra en el Cuadro 10, el gasto total (excluidos los ingresos) del apoyo del Programa de campo de la FAO y extrapresupuestario al Programa ordinario fue de 1 450,1 millones de USD, lo que representa una disminución de 256,7 millones de USD en comparación con 2010-11, causada principalmente por el cierre en 2011 del Mecanismo alimentario de la Unión Europea que había aportado fondos por valor de 211 millones de USD. Sin embargo, en comparación con 2008-09, el gasto extrapresupuestario en 2012-13 aumentó en 223,2 millones de USD.

Cuadro 10: Apoyo del Programa de campo y apoyo extrapresupuestario al Programa ordinario, por tipo de contribución (millones de USD)*

Descripción	2008-09	2010-11	2012-13
Ejecución FAO/PNUD			
No emergencias	8,2	3,3	4,7
Asistencia de urgencia	-	9,8	4,9
<i>Subtotal PNUD</i>	8,2	13,1	9,6
Fondos fiduciarios			
No emergencias			
Programa de cooperación FAO/gobiernos	319,9	401,6	388,8
Programa de profesionales asociados	14,0	15,0	10,9
Fondos fiduciarios unilaterales	133,7	94,3	108,3
Programas de asociación FAO/donantes	9,1	14,5	16,3
<i>Mecanismo FAO/UE para productos alimenticios</i>	0,4	211,2	0,0
Programa Conjunto de las Naciones Unidas	16,3	71,4	66,3
Otros fondos fiduciarios de las Naciones Unidas	13,7	15,0	10,1
TeleFood	3,8	3,4	4,1
Fondos fiduciarios multilaterales	37,7	63,3	89,4
<i>Subtotal de FF (no emergencias)</i>	548,2	889,7	694,2
Asistencia de urgencia**			
Operaciones especiales de socorro – General	558,7	673,1	607,2
Programa de cooperación FAO/gobiernos	-	30,4	31,3
Fondos fiduciarios unilaterales	-	6,6	7,3
Programa Conjunto de las Naciones Unidas	-	5,5	9,7
<i>Subtotal de FF- asistencia de urgencia</i>	558,7	715,6	655,6
<i>Subtotal de fondos fiduciarios</i>	1 106,9	1 605,3	1 349,8
Total de financiación externa	1 115,1	1 618,4	1 359,4
Programa ordinario			
Programa de cooperación técnica	109,8	72,4	78,6
Programa de cooperación técnica (Emergencias)	-	15,8	12,1
Programa Especial para la Seguridad Alimentaria	2,0	0,2	
Total del Programa ordinario	111,8	88,4	90,7
Total de programas de campo (incluido el PO, excluidos los ingresos)	1 226,9	1 706,8	1 450,1

* El total de gastos extrapresupuestarios no incluye los gastos de apoyo a los proyectos acreditados al Fondo General.

** Antes del bienio 2010-11 solo se consideraba asistencia de urgencia la que se enmarcaba en operaciones especiales de socorro. No obstante, el PNUD, el Programa de cooperación FAO/gobiernos y otras fuentes de financiación a menudo prestan asistencia de urgencia. Por consiguiente, se reconoce la asistencia de urgencia independientemente de la fuente de financiación. No se disponía de las cifras referentes a la asistencia de urgencia prestada en 2008-09 en relación con estas categorías de financiación.

382. En el Cuadro 11 se muestran las principales fuentes de financiación externa clasificadas según los correspondientes gastos de proyectos realizados en 2012-13, en comparación con los dos bienios anteriores. En total, en 2012-13 hubo 26 contribuyentes que realizaron aportaciones por un valor superior a 10 millones de USD; el gasto en proyectos financiado por dichos contribuyentes representó el 87,9 % del total. Más de 2 500 proyectos registraron cierta actividad durante el bienio. La financiación por múltiples donantes de programas específicos o proyectos de gran envergadura siguió constituyendo un componente considerable del conjunto de actividades realizadas. Hubo 157 programas y proyectos con gastos superiores a 2 millones de USD que representaron el 51 % del valor de las actividades realizadas.

*Cuadro 11: Fuentes de financiación externa, en millones de USD**

Donante	2008-09	2010-11	2012-13
Unión Europea	189,7	414,2	195,4
<i>de los cuales el Mecanismo de ayuda alimentaria de la Unión Europea</i>	<i>0,4</i>	<i>211,2</i>	<i>5,2</i>
Contribuciones multilaterales	116,3	135,7	197,6
Estados Unidos de América	81,4	160,0	116,3
España	64,7	142,7	76,0
Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas	63,4	86,6	72,3
PNUD y Fondo fiduciario de donantes múltiples gestionado por el PNUD	56,6	69,0	65,1
Reino Unido	24,2	31,5	60,1
Japón	24,8	46,8	53,8
Italia	57,1	58,9	42,7
Canadá	10,1	21,7	39,7
Bélgica	28,9	32,5	37,4
Fondo para el Medio Ambiente Mundial	7,2	27,4	28,5
Alemania	19,4	25,4	27,0
Noruega	28,7	20,3	22,5
Suecia	56,9	26,9	22,2
Brasil	12,3	13,5	19,6
Fondo Común para la Acción Humanitaria en el Sudán y en Somalia	25,9	27,8	14,4
Banco Mundial y bancos regionales de desarrollo	12,2	18,3	15,5
Países Bajos	33,4	20,1	12,7
Australia	10,2	22,8	9,7
<i>Subtotal de los 20 primeros</i>	<i>923,4</i>	<i>1 402,10</i>	<i>1 128,6</i>
Otros países donantes	138,3	162,3	161,9
Otros donantes	41,9	42,8	19,8
Otros donantes de las Naciones Unidas	11,6	11,4	49,0
<i>Subtotal de "Otros"</i>	<i>191,8</i>	<i>216,5</i>	<i>230,8</i>
Total	1 115,20	1 618,60	1 359,4

** El total de gastos extrapresupuestarios no incluye los gastos de apoyo a los proyectos acreditados al Fondo General. De conformidad con la política contable de la Organización, las contribuciones del fondo fiduciario se contabilizan cuando los gastos se realizan efectivamente.*

D. Gastos de apoyo del Programa de campo

383. La prestación de asistencia técnica forma parte del mandato de la FAO, como se especifica en el artículo I.3.a) de la Constitución, donde se establece que “será también función de la Organización proporcionar la asistencia técnica que soliciten los gobiernos”. La asistencia técnica se puede proporcionar con cargo al Programa ordinario —particularmente, en el marco del PCT y el PESA³⁰— o a recursos extrapresupuestarios, en el marco del Programa de cooperación FAO/gobiernos (GCP), los fondos fiduciarios unilaterales (FFU), el PNUD³¹ u otros acuerdos relacionados con las contribuciones voluntarias al Programa de campo. Entre las contribuciones esenciales a la asistencia técnica y el apoyo a las actividades financiadas con recursos extrapresupuestarios cabe citar las siguientes: i) los servicios de apoyo técnico (SAT), que por lo general se proporcionan directamente a los Miembros; y ii) los servicios de apoyo administrativo y operacional (AAO), para asegurar la ejecución eficaz de las actividades definidas en los proyectos, ya sean financiados con cargo al Programa ordinario (por ejemplo, proyectos del PCT) o a recursos extrapresupuestarios.

384. La Organización se ha esforzado constantemente por cuantificar los costos que acarrea la prestación de apoyo al Programa de campo y a otras actividades financiadas con fondos extrapresupuestarios e informar con transparencia de los mismos. A tal fin se sirve del estudio anual sobre la determinación del trabajo, para el cual el personal pertinente de la Sede y las oficinas descentralizadas cumplimentan un cuestionario detallado. Estos datos se han utilizado de diversas formas:

- a) en el caso de los SAT, para proporcionar una estimación del tiempo del personal y los costos asociados que se destinan a la prestación de dichos servicios en el marco del Programa ordinario;
- b) en el caso de los AAO, para proporcionar una base objetiva con vistas a establecer las tasas de reembolso de los gastos de servicios a proyectos y para facilitar la adopción de medidas dirigidas a reducir gastos y a mejorar la recuperación de los mismos.

Servicios de apoyo técnico

385. Entre 2010-11 y 2012-13, el costo total de los SAT se redujo de 104,8 millones de USD a 99,4 millones de USD (Cuadro 12), como consecuencia de la reducción del nivel de actividades financiadas con fondos extrapresupuestarios durante el bienio. Sin embargo, los costos de los SAT expresados como porcentaje de la ejecución total aumentaron del 6,1 % al 6,9 %, lo que muestra una demanda sostenida si no creciente de las capacidades técnicas de la FAO.

*Cuadro 12: servicios de apoyo técnico**

	2010-11 (millones de USD)	2012-13 (millones de USD)
Total de la ejecución de proyectos extrapresupuestarios, del PCT y del PESA	1 706,8	1 450,1
Costo total de los SAT	104,8	99,4
Total como porcentaje del gasto total	6,1 %	6,9 %

** Las cifras incluyen los efectos de la variación de los costos de personal, a fin de reflejar los costos efectivos al tipo de cambio presupuestario entre el EUR y el USD.*

³⁰ Programa de cooperación técnica (PCT); Programa Especial para la Seguridad Alimentaria (PESA).

³¹ Programa de Cooperación FAO/gobiernos; Fondos fiduciarios unilaterales (FFU); Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

386. El costo de 99,4 millones de USD en SAT representa el costo estimado del tiempo que el personal dedica en el marco del Programa ordinario a la prestación de estos servicios. De este importe, en 2012-13 se recuperaron 27,6 millones de USD como reembolsos de proyectos (frente a 29,7 millones de USD en 2010-11). La tasa de recuperación del 27,8 % en 2012-13 se ha mantenido en consonancia con las de bienios anteriores (28,3 % en 2010-11 y 27,5 % en 2008-09).

387. En promedio, el 28 % del tiempo del personal profesional se destinó a proporcionar SAT en 2012-13 (Cuadro 13), lo que representa un aumento del 2 % con respecto al 26 % registrado en 2010-11. El personal de las oficinas regionales y subregionales continuó invirtiendo una mayor proporción de su tiempo (el 38 % y el 35 %, respectivamente) en estos servicios que el personal de la Sede (22 %). Los tres objetivos estratégicos en los que se invirtió la mayor proporción de tiempo del personal en relación con los SAT fueron: objetivo estratégico A - *Intensificación sostenible de la producción agrícola* (34 %) y L - *Incremento del volumen y la eficacia de la inversión pública y privada en la agricultura y el desarrollo rural* (39 %).

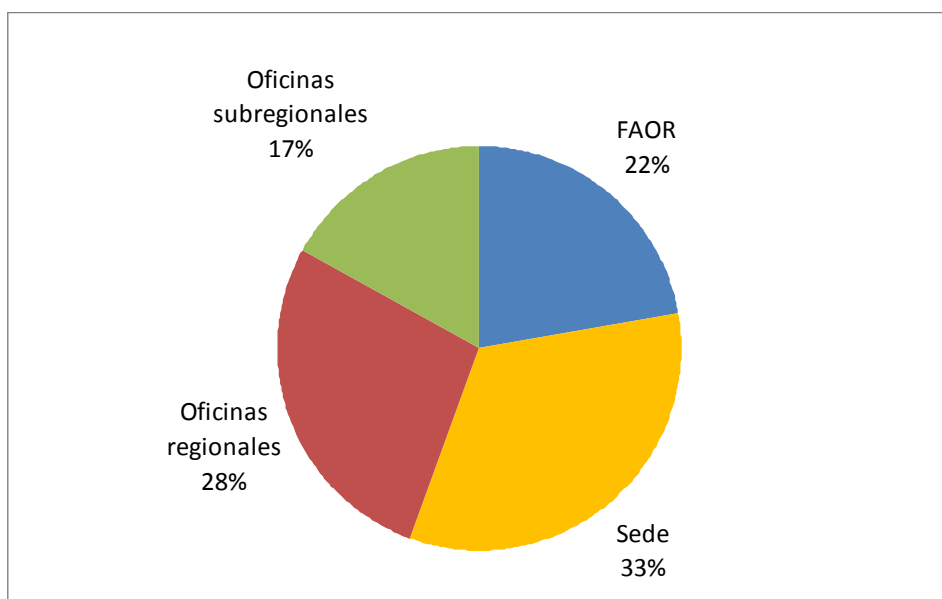
Cuadro 13: Porcentaje del tiempo del personal profesional de los departamentos técnicos de la Sede y las oficinas descentralizadas destinado a la prestación de SAT, 2012-13

Objetivo estratégico	Sede (%)	Oficinas regionales (%)	Oficinas subregionales (%)	Total (%)
A	27	41	42	34
B	28	44	35	34
C	27	54	33	32
D	16	30	26	21
E	15	33	41	23
F	29	35	43	33
G	22	36	52	26
H	22	33	34	27
I	31	52	47	33
K	20	44	37	30
L	26	61	34	39
TCP		14	0	14
X	21	24	27	24
Y	1	3	7	4
Promedio	22	38	35	28

388. La proporción de SAT proporcionados por el personal de las oficinas descentralizadas aumentó considerablemente hasta convertirse en la principal fuente de este tipo de servicios en 2012-13. Teniendo en cuenta el número relativo de personal en cada lugar de destino, el personal de las oficinas descentralizadas proporciona el 67 % de los SAT totales (Figura 4) en comparación con el 45 % en 2010-11³². El personal de la Sede invirtió el 33 % de los SAT en 2012-13 en comparación con el 55 % en 2010-11.

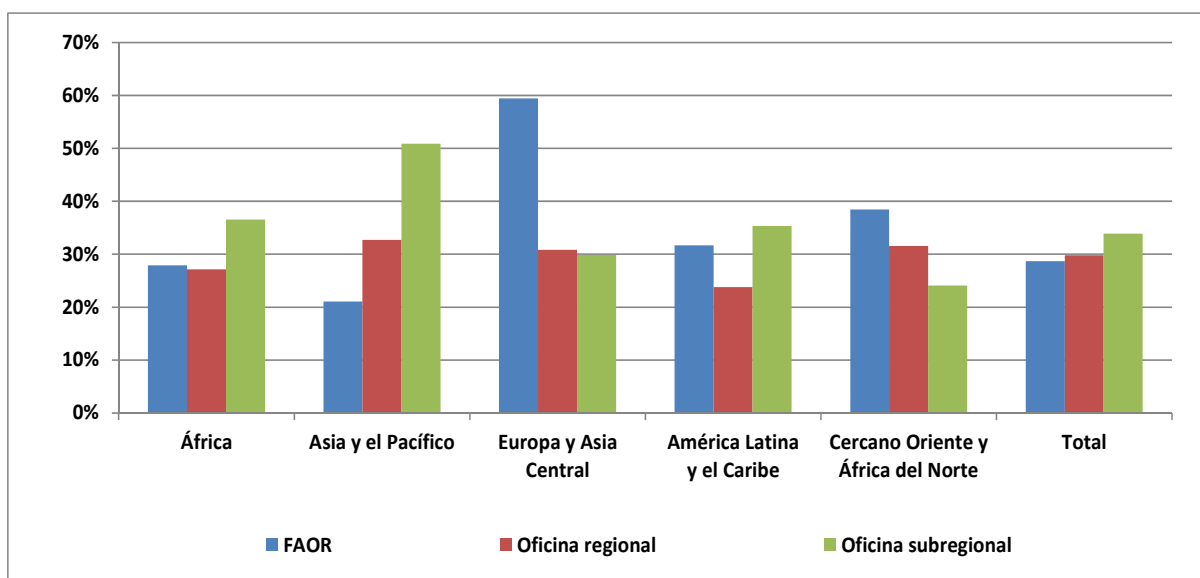
³² C 2013/8 Figura 17.

Figura 4: Prestación de SAT por parte del personal profesional, 2012-13



389. La distribución regional de los SAT se muestra en la Figura 5. El mayor porcentaje de tiempo del personal (más del 35 %) se registró en las oficinas subregionales para África, y para Asia y el Pacífico. Las oficinas regionales y subregionales en todas las demás regiones destinaron más del 30 % del tiempo del personal profesional a la prestación de SAT en 2012-13.

Figura 5: Porcentaje del tiempo del personal profesional descentralizado dedicado al apoyo al Programa de campo, 2012-13



Servicios de apoyo administrativo y operacional (AAO)

390. Los gastos de apoyo administrativo y operacional constituyen gastos indirectos variables realizados con cargo al Programa ordinario y asociados a la ejecución de proyectos³³. La gestión de estos gastos ha continuado mejorando, ya que la tasa de recuperación de los gastos a partir de los presupuestos de los proyectos ha aumentado y representan una proporción cada vez menor de los gastos totales de los proyectos.

391. En el bienio 2012-13 los gastos de apoyo administrativo y operacional ascendieron a 139,4 millones de USD, o sea, 23,8 millones más que en 2010-11 (véase el Cuadro 14). En 2012-13 se recuperó el 9 % de estos gastos de los presupuestos de los proyectos, lo que supone un aumento del 16 % desde 2008-09. Este aumento de la recuperación se debió principalmente a la simplificación y los ajustes estructurales introducidos en las divisiones administrativas.

Figura 14: Gastos de apoyo administrativo y operacional y alcance del reembolso recibido de los presupuestos de los proyectos (las actividades del Programa de campo y otras actividades con financiación extrapresupuestaria)

	2008-09 (millones de USD)	2010-11 (millones de USD)	2012-13 (millones de USD)
Gastos de apoyo administrativo y operacional	144,1	163,2	139,4
Reembolsos*	106,9	137,8	125,4
Déficit en la recuperación de los gastos de apoyo	37,2	25,4	14,0
Porcentaje neto de los gastos recuperados	74,2 %	84,4 %	90,0 %

*Incluye los gastos de AAO como gastos directos recuperados.

392. El costo del apoyo administrativo y operacional se ha reducido proporcionalmente (15 %) en la misma cantidad que los gastos de los proyectos extrapresupuestarios, del PCT y del PESA. Como resultado, pese a la reducción de los gastos de los proyectos, los gastos de apoyo administrativo y operacional con respecto al gasto total de los proyectos no han cambiado desde 2010-11, y se mantienen en el 9,6 % (Cuadro 15).

Cuadro 15: Gastos de apoyo administrativo y operacional en comparación con el gasto de los proyectos

	2008-09 (millones de USD)	2010-11 (millones de USD)	2012-13 (millones de USD)
Total de la ejecución de proyectos extrapresupuestarios, del PCT y del PESA	1 226,9	1 706,8	1 450,1
Gastos de operaciones de emergencia	29,1	32,0	24,6
Todos los demás gastos de AAO	115,0	131,2	114,8
Total de gastos de AAO	144,1	163,2	139,4
Total de gastos de AAO como porcentaje de la ejecución total	11,8 %	9,6 %	9,6 %

Nota: Las cifras incluyen los efectos de la variación de los costos de personal, a fin de reflejar los costos efectivos al tipo de cambio presupuestario entre el EUR y el USD. Los datos se han actualizado a fin de incluir los costos indirectos adicionales.

³³ Los gastos de AAO incluyen: la contratación, la instrucción y los servicios del personal de los proyectos; la adjudicación de becas y la prestación de servicios al respecto y la formulación de planes de estudios; la selección y la adquisición de suministros y equipos; la preparación y la formalización de contratos; la preparación, el seguimiento y la revisión de los presupuestos y el control de los gastos de los proyectos; el recibo, la custodia y el desembolso de los fondos; el mantenimiento de las cuentas del proyecto, la información financiera y la auditoría externa e interna; y la coordinación y la supervisión de la ejecución del proyecto (FC 93/4).

393. Para mejorar la recuperación de los gastos³⁴ realizados con cargo al Programa ordinario, pero que corresponden a actividades extrapresupuestarias, la FAO presentó en 2012-13 un nuevo mecanismo, denominado incremento mejorado de la recuperación de gastos. Este mecanismo fue objeto de una ampliación del alcance de recuperación de gastos para incluir los correspondientes a espacio de oficinas de la sede, seguridad y sistemas y tecnología de la información como incremento de recuperación aplicado a los gastos de empleados de proyectos, a fin de recuperar los gastos más estrechamente relacionados con el nivel de dotación de personal de los programas y proyectos extrapresupuestarios. El mecanismo se aplicó inicialmente en la sede en 2012-13. Para el final de 2013 había permitido obtener recuperaciones de gastos por valor de 10,1 millones de USD, de los que 6,3 millones de USD corresponden a gastos relativos a la tecnología de la información, 1,9 millones de USD a gastos en seguridad y 1,9 millones de USD a gastos de ocupación de oficinas.

³⁴ La FAO, en virtud del artículo 6.7 del Reglamento Financiero publicado en sus Textos Fundamentales, está comprometida a recuperar los gastos totales del apoyo prestado con cargo al Programa ordinario a proyectos extrapresupuestarios.

E. Movilización de recursos

Aspectos destacados

- A pesar de la incertidumbre económica mundial, la FAO movilizó 1 700 millones de USD en recursos extrapresupuestarios durante el bienio 2012-13.
- Para respaldar la ejecución del nuevo Plan a plazo medio para 2014-17, la FAO revisó sus estrategias para la cooperación Sur-Sur y la movilización y gestión de recursos durante 2013.
- Con vistas a potenciar el conocimiento y las aptitudes en relación con las asociaciones innovadoras, la FAO sometió a distintas pruebas las actividades de formación y los instrumentos relacionados con la movilización de recursos para cimentar la información de los FAOR en los países.

Resumen

394. Para poner en práctica su Programa de trabajo, la FAO depende en gran medida de la recaudación de fondos extrapresupuestarios, que se suman a las cuotas asignadas. Pese a la incertidumbre económica mundial, las contribuciones voluntarias han permanecido relativamente estables en los últimos cuatro años y para el bienio 2012-13 la Organización ha movilizado 1 700 millones de USD en recursos extrapresupuestarios. Las enseñanzas adquiridas a lo largo del bienio han demostrado que cuanto más flexibles son la asociación y la modalidad, con mayor eficacia la FAO puede centrarse en las prioridades de los miembros, según lo aprobado en el Marco estratégico de la Organización.

La composición de las contribuciones voluntarias movilizadas en 2012-13

395. La FAO busca financiación voluntaria para complementar los fondos del Programa ordinario en apoyo de los programas básicos mundiales; la asistencia de urgencia, principalmente las actividades humanitarias; y el Programa de campo, en especial las actividades de desarrollo.

Cuadro 16: Tendencia general por categoría principal de financiación (millones de USD)

	Bienio 2010-11	Bienio 2012-13	Variación porcentual
De base	280	295	5 %
De campo	564	671	19 %
De urgencia	804	735	-9 %
Total nuevas aprobaciones	1 648	1 701	3 %

396. La financiación voluntaria movilizada para los programas básicos y de campo de la FAO aumentó un 5 % y un 19 % respectivamente en el bienio 2012-13 en comparación con el bienio 2010-11, mientras que las contribuciones voluntarias movilizadas para la asistencia de emergencia descendieron un 9 % (Cuadro 16). El aumento de la financiación de base representa un cambio bien recibido respecto de la tendencia de tres años de duración por la que la financiación para los programas básicos había menguado de forma notable.

Mecanismos de financiación innovadores y tradicionales

397. La FAO ha seguido consolidando sus asociaciones tradicionales y ha tratado de diversificar su base de asociados mediante métodos innovadores. A lo largo del bienio, la FAO utilizó más las formas innovadoras de asociación, incluido el apoyo mediante los fondos fiduciarios unilaterales, el sector privado y la cooperación Sur-Sur. Estos mecanismos innovadores generan fondos con destinos menos específicos, lo que ofrece mayor flexibilidad.

398. Sin embargo, una proporción considerable de las contribuciones voluntarias sigue siendo imprevisible. Más del 40 % de las contribuciones voluntarias se destina a la asistencia de emergencia, cuya predicción precisa resulta problemática. Asimismo, sigue siendo un reto pensar en descentralizar

a los países las decisiones relativas a la financiación y prever y planificar las contribuciones voluntarias.

399. Existen tres formas principales de modalidad innovadora de financiación (Cuadro 17):
- los fondos fiduciarios de donantes múltiples, una forma de financiación común con la que se movilizaron 187 millones de USD en 2012-13 en comparación con los 168 millones movilizadas en 2010-11;
 - los programas conjuntos de las Naciones Unidas como el Programa de colaboración de las Naciones Unidas para la reducción de emisiones de la deforestación y la degradación de bosques en los países en desarrollo (ONU-REDD);
 - los fondos fiduciarios unilaterales, mediante los cuales los países financian sus propios programas a través de la FAO. Esta fuente de financiación representa en total un 10 % de las contribuciones voluntarias movilizadas para 2012-13 (el mismo porcentaje que en 2010-11), con más de 175 millones de USD aprobados (160 millones de USD en 2010-11) y 38 países participantes. La modalidad en sí misma ha existido por mucho tiempo. La innovación radica en la incorporación de nuevos asociados o la mejora de los acuerdos existentes. Arabia Saudita es el mayor usuario de los fondos fiduciarios unilaterales.

Cuadro 17: Modalidad de asociación

Modalidad de asociación		2012-13
Tradicional	Total	1 087
Innovadora	Total	614
	Tipos de modalidades de financiación innovadoras	
	Múltiples asociados	187
	Fondo fiduciario unilateral	175
	Fondo fiduciario multilateral de las Naciones Unidas	252

400. Cerca del 30 % de los fondos recaudados con las modalidades innovadoras se aportaron mediante los fondos multilaterales. Los fondos fiduciarios de múltiples asociados y los fondos fiduciarios mundiales y regionales son los medios preferidos por la FAO de establecer alianzas para la obtención de recursos. A modo de ejemplo cabe citar el Fondo fiduciario africano de solidaridad para la seguridad alimentaria (creado en la Conferencia Regional de la FAO para África de 2012 y puesto en marcha en julio de 2013); el fondo fiduciario de la Estrategia mundial para mejorar las estadísticas de agricultura y del medio rural, administrado por la FAO, y el Mecanismo de apoyo a programas multiasociados. Una evaluación externa de este mecanismo, emprendida en 2013, propició que se renovara para adaptarse a los nuevos objetivos estratégicos, con el fortalecimiento de los mecanismos de seguimiento, evaluación y presentación de informes, y a las enseñanzas adquiridas que se han incorporado al establecimiento del fondo fiduciario de la Estrategia mundial para mejorar las estadísticas de agricultura y del medio rural.

401. Mientras tanto, los seis principales asociados para la obtención de recursos, que se muestran en el Cuadro 18, aportaron casi el 50 % de los fondos aprobados, y los 20 principales, el 89 % de todos los fondos movilizadas en el bienio.

402. Los recursos movilizadas corresponden a unos 1 900 acuerdos firmados durante el bienio, la mitad de los cuales se originaron y se concluyeron en las oficinas descentralizadas. Por este motivo, la FAO elaboró un plan formativo sobre movilización de recursos dirigido a fomentar las aptitudes y los conocimientos necesarios para movilizar recursos de forma eficaz en las oficinas descentralizadas, que se complementó con charlas formativas sobre los requisitos relativos a la ejecución de algunos donantes.

403. Durante el bienio, la FAO reorientó y mejoró su Estrategia de movilización y gestión de recursos como se indica a continuación.

- a) **Adaptándola a las necesidades del nuevo Marco estratégico a escala mundial, nacional y regional y subregional.** La FAO prestó orientación y apoyo a los equipos encargados de cumplir los nuevos objetivos estratégicos que lo solicitaron y, en los planos regional, subregional y nacional, con el fin de que se elaboraran planes de acción para la movilización de recursos. La orientación aporta la flexibilidad necesaria para que los planes de acción se adapten a las prioridades cambiantes y, por ende, constituye una forma más dinámica de obtener el compromiso de los asociados para la obtención de recursos e interactuar con los mismos. Estos planes han demostrado ser un factor de peso para motivar la participación de los posibles asociados para la obtención de recursos de todos los ámbitos.

Cuadro 18: Recursos movilizados: 20 principales asociados para la obtención de recursos entre 2010 y 2013 a diciembre de 2013 (millones de USD)

Asociado para la obtención de recursos	2010	2011	2010-11	2012	2013	2012-13
Unión Europea	116	121	237	151	176	327
EE.UU.	110	67	176	86	59	145
Reino Unido	24	14	37	41	82	124
OCAH ³⁵	54	39	94	47	36	83
Japón	47	38	85	20	48	68
Arabia Saudita	7	1	9	58	7	65
Fondo fiduciario de donantes múltiples gestionado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	32	38	70	34	25	59
Noruega	13	1	14	20	29	49
Fondo para el Medio ambiente Mundial (FAO)	18	31	50	11	36	47
Alemania	21	7	28	10	32	43
Bélgica	27	20	46	12	22	33
Italia	33	23	55	22	11	33
Suecia	19	16	35	12	15	27
Suiza	1	6	8	7	17	24
Brasil	10	26	37	20	4	24
Países Bajos	9	3	12	16	8	23
España	74	22	95	12	8	20
Banco Mundial	4	9	13	5	14	19
Multilateral	75	93	168	75	112	188
<i>(con cargo al Mecanismo de apoyo a programas multiasociados)</i>	24	1	25	0	1	1
Otros proyectos del fondo fiduciario unilateral	37	78	114	46	62	108
Otros asociados que aportan recursos	105	168	273	113	78	191
Total de aprobaciones	835	822	1 657	818	882	1 701

- b) **Aumentando la innovación en las asociaciones de la FAO para la obtención de recursos.** Con vistas a diversificar las fuentes de financiación, en más de 30 consultas celebradas durante el bienio, se facilitó a los posibles asociados para la obtención de recursos una visión general del Marco estratégico revisado y las nuevas modalidades de asociación.

³⁵ Oficina de las Naciones Unidas de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCAH).

- c) **Ampliando la base de asociados de la FAO para la obtención de recursos a través de la cooperación Sur-Sur.** La cooperación Sur-Sur ofrece grandes oportunidades y por ello la FAO formuló una estrategia al respecto encaminada a ampliar su alcance mediante el aumento de las asociaciones y la diversificación y flexibilización de las modalidades de intercambio, más allá de la utilización a largo plazo de los conocimientos especializados, con objeto de abarcar los intercambios a corto plazo, los viajes de estudios y el apoyo al intercambio en especie y de tecnología.
- d) **Mejorando la supervisión, la presentación de informes y la transparencia de las contribuciones voluntarias.** Se ha renovado el formato del sitio web de la FAO sobre movilización de recursos y se ha puesto a disposición de los asociados para la obtención de recursos y el público en general información y estadísticas de forma periódica.

F. Gastos de capital

404. Con su Resolución 10/2003, la Conferencia estableció un servicio de gastos de capital para integrar la planificación de los gastos de capital en el marco financiero y de presupuestación de la FAO. En el PTP para 2010-11 se incluyeron las necesidades en materia de recursos relacionadas con las cinco esferas siguientes: a) el SMGR; b) los sistemas administrativos de toda la Organización; c) la infraestructura básica de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC); d) las aplicaciones técnicas de la Organización; e) los sistemas de gestión de contenidos y documentos electrónicos; y f) los sistemas de información de gestión.

Sistema mundial de gestión de recursos y sistemas administrativos de toda la Organización

405. El Sistema mundial de gestión de recursos (GMRS) se aplicó en el bienio 2012-13 para crear una plataforma administrativa y de gestión que por primera vez conectara la Sede y todas las oficinas descentralizadas de la FAO en un único marco de sistemas administrativos. Esto ha permitido lograr un mayor control interno, una administración más eficaz así como un aumento de la eficiencia y la transparencia en los procesos administrativos.

406. El programa de aplicación del GRMS incluyó el proyecto de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP), la sustitución del sistema de viajes (ATLAS), la sustitución del Sistema de Contabilidad sobre el Terreno y la actualización del conjunto de aplicaciones de Oracle. El GRMS se aplicó en la Sede y las oficinas regionales en noviembre de 2012 y luego progresivamente, entre diciembre de 2012 y junio de 2013, en más de 100 oficinas en los países. Los principales beneficios de la aplicación del GRMS fueron, entre otros, los siguientes: la aplicación de procesos administrativos comunes, incluidos los sistemas y procedimientos acordes con las NICSP, en todas las oficinas de la FAO; la habilitación y el empoderamiento de las oficinas descentralizadas mediante el apoyo a la delegación de competencias y la aceleración de la adopción de decisiones; la mejora del acceso a una información de alta calidad y completa sobre los recursos financieros y humanos; y la mejora de la rendición de cuentas, la transparencia y la vigilancia sobre el uso de los recursos.

407. Tras la aplicación de sistemas acordes con las NICSP en 2012-13 las demás actividades necesarias para respaldar la aplicación de las NICSP están procediendo según lo planeado y el primer conjunto de estados financieros acordes con las NICSP estaba previsto que se preparara para el ejercicio económico que había de comenzar el 1.º de enero de 2014.

Infraestructura básica de las TIC

408. Se ha establecido un marco de seguridad de la información que, además de mejorar la supervisión técnica y la capacidad de respuesta con arreglo a las directrices del sector, ha proporcionado un conjunto coherente de políticas de seguridad de la información. Estas medidas, junto con una campaña de sensibilización de los usuarios, han contribuido a mejorar la situación general de la seguridad de la TI en la Organización.

409. Se han mejorado los servicios informáticos del usuario final con la introducción de Windows 7 durante el bienio, lo que ha permitido la eliminación gradual de la plataforma ya obsoleta de Windows XP. Se ha modernizado la infraestructura en las salas de reunión de la FAO, en particular: el equipo de interpretación simultánea, el sistema de transmisión por la web, y la grabación de audio de las actas literales.

Aplicaciones técnicas de la Organización

410. La elaboración de un Sistema de trabajo estadístico de la Organización por un contratista externo se encuentra en fase avanzada, con la entrega puntual de sus componentes finales sobre la producción agrícola y los flujos comerciales en la fecha prevista en los primeros meses de 2014. Además, se ha mejorado considerablemente el portal de perfiles de países de la FAO con una actualización importante en cuanto al contenido, la funcionalidad y la cobertura de idiomas. Las labores sobre el depósito de documentos de la FAO procedieron con algunos retrasos y se espera poder inaugurar el nuevo sistema en 2014.

Sistemas de gestión de contenidos y documentos electrónicos

411. Se ha concluido satisfactoriamente el proyecto sobre el Sistema de gestión de los contenidos (CMS) y se ha realizado también la migración de la plataforma tradicional del CMS por lo que respecta a los sitios web tanto de Intranet como de Internet. Se han instalado y configurado asimismo satisfactoriamente los espacios de trabajo en Intranet y PartnerNet, con la creación de unos 210 espacios de trabajo en total y la capacitación de más de 100 usuarios de los mismos. El nuevo sitio FAO.org se inauguró con ocasión de la celebración de la Conferencia de la FAO de 2013. El nuevo sitio web de la Organización ofrece mejores condiciones de navegación, contenidos plenamente multilingües y secciones específicas en las que se abordan las principales esferas de la información solicitadas por los miembros. Están procediendo los trabajos para mejorar el flujo de información procedente de las oficinas descentralizadas y dirigida a las mismas para lograr un sitio FAO.org coherente que responda a todas las partes interesadas de la Organización.

Sistemas de información de gestión

412. Durante el bienio se estableció sólidamente el Sistema Integrado de Información de Gestión (IMIS) como fuente de información fiable para las operaciones de la FAO en todo el mundo y se han logrado ya eficiencias cuantificables mediante su aplicación. Un ejemplo de ello es la amplia utilización, en toda la Organización, de los informes oficiales que se pueden preparar en cuestión de segundos a través del IMIS, ahorrando horas de esfuerzo manual por informe y eliminando errores humanos. Se han obtenido también beneficios intangibles mediante las interacciones de los usuarios con los elementos dinámicos del IMIS. En 2012-13 tales elementos incluyeron un mecanismo completo de búsqueda en un registro y herramientas de información institucional en las esferas de gestión de recursos humanos, finanzas, adquisiciones y viajes, a los que se accedió más de 77 000 veces en 2013. Actualmente el IMIS cuenta con más de 1 700 usuarios activos en toda la FAO, ubicados en 122 países.

G. Servicio de gastos de seguridad

413. El capítulo presupuestario *Gastos de seguridad* proporciona una cobertura amplia de los gastos de personal y de otro tipo directamente relacionados con la seguridad y la protección del personal y los bienes de la Organización con cargo al Servicio de gastos de seguridad establecido mediante la Resolución 5/2005 de la Conferencia. Se divide en dos partidas, seguridad sobre el terreno y seguridad en la Sede.

Seguridad sobre el terreno

414. La consignación para seguridad sobre el terreno se ocupa de la seguridad y la incolumidad del personal de la FAO sobre el terreno para que pueda realizar en condiciones seguras y eficaces las actividades programáticas encomendadas de la Organización. Abarca la promulgación de la política de seguridad del sistema de las Naciones Unidas y el enlace con el Departamento de las Naciones Unidas de Seguridad (UNDSS); el cumplimiento de las normas mínimas de seguridad operacional (NMSO); las sesiones informativas para los representantes y el personal de la FAO; las misiones de apoyo a la seguridad para lugares de riesgo alto y muy alto.

Principales actividades en lugares de destino sobre el terreno

415. En 2012-13, se llevaron a cabo 33 misiones de seguridad en países con lugares de destino de riesgo alto y muy alto. Entre los países que eran, y siguen siendo, prioritarios cabe citar los siguientes: el Afganistán, Egipto, Guinea Bissau, Malí, Nigeria, el Pakistán, la República Centroafricana, Siria, Somalia, Sudán del Sur y el Yemen.

416. Tanto en la República Centroafricana como en Sudán del Sur se han financiado, con cargo a la partida de seguridad sobre el terreno, misiones y equipos de seguridad adicionales, tales como equipos de protección personal, cascos, teléfonos satelitales, radios y vehículos blindados. El Afganistán y el Pakistán siguieron siendo países clave durante todo el bienio y no está previsto que mejore la situación en un futuro próximo, en particular en el Afganistán con la retirada de las fuerzas militares de la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN), la posterior falta de instalaciones médicas y el posible aumento de los ataques por motivos políticos.

417. La tasa general de cumplimiento de las NMSO de las distintas oficinas descentralizadas de la FAO fue del 87 %. Para ello hizo falta poner a disposición recursos para la compra de equipos de seguridad y servicios, la colaboración con oficiales de seguridad destacados del UNDSS y, en otros casos, la reubicación de algunas oficinas y la realización de obras adicionales de seguridad.

418. El 20 de noviembre de 2012, se organizó una sesión de capacitación sobre sensibilización acerca de la seguridad para funcionarios de la FAO. El primer módulo sobre botiquines de emergencia contó con 17 participantes de 13 Representaciones de la Organización y se celebró del 19 al 22 de marzo de 2013 en Roma. La FAO también ha participado activamente en actividades de formación en materia de seguridad de otros organismos con sede en Roma. En 2012-13, 15 participantes de la FAO representaron a la Organización en un programa de enfoques de seguridad sobre el terreno llevado a cabo bajo los auspicios del PMA. Otras 12 personas asistieron a sesiones de capacitación similares organizadas por el FIDA.

Seguridad de la Sede

419. La consignación para seguridad en la Sede tiene por objeto garantizar un entorno de funcionamiento seguro e incólume para la realización de los programas de la Sede y proporciona apoyo para la ejecución de la función del Director General como oficial designado para Italia. Incluye la tarea de mantener la coordinación con las autoridades del gobierno anfitrión, establecer sistemas de gestión de la seguridad, proporcionar un entorno favorable y asegurar la incolumidad y la seguridad en los locales de la Sede de la FAO.

420. El Servicio de Seguridad llevó a cabo una revisión de la infraestructura de seguridad: modernización de los sistemas de alarma contra incendios, los sistemas de alarma contra la intrusión, cámaras de televisión de circuito cerrado y la instalación de nuevas grabadoras digitales y radios. Se aplicaron progresivamente las nuevas políticas de control de acceso para las personas y los vehículos.

421. Se llevaron a cabo programas de capacitación de acuerdo con el plan para las medidas de seguridad de emergencia de la FAO, para el personal de seguridad, el equipo de emergencia y los

responsables de incendios. Se reforzó asimismo el enlace con los servicios de emergencia del país anfitrión.

422. La nueva evaluación de los riesgos de seguridad, las NMSO y las normas mínimas de seguridad de los domicilios (NMSD) y el plan de seguridad para Italia han sido finalizados, respaldados y aprobados por el UNDSS. Se proporcionó con prontitud al UNDSS la información obligatoria, así como las notas informativas de los países. Se prestó asistencia a las visitas de altos funcionarios de las Naciones Unidas, en estrecha coordinación con las autoridades locales. Además, en 2012-13, el Grupo de asesoramiento en materia de seguridad celebró ocho reuniones.

H. Comprometidos a mejorar

423. La mejora del rendimiento de la Organización durante el bienio fue impulsada principalmente por medio de la iniciativa de cambio para la transformación. Esta sección comprende tres elementos relacionados entre sí: *ahorros por eficiencia; fomento de los principios ecologistas en la Organización; el Plan inmediato de acción; y el Fondo multidisciplinario.*

Ahorros por eficiencia

- Los ahorros por eficiencia ascendieron a 71,6 millones de USD en 2012-13, es decir, un incremento del 49 % con respecto a 2010-11.
- La simplificación de los procesos y procedimientos y los exámenes críticos de los puestos con funciones administrativas condujeron a la eliminación de 135 puestos principalmente en ámbitos no técnicos en la Sede.

424. Mediante la Resolución 5/2011, la Conferencia aprobó una consignación presupuestaria para 2012-13 de 1 005,6 millones de USD, que incluía una reducción de 34,5 millones de USD por aumentos de eficiencia y ahorros no recurrentes, además de los 26,5 millones de USD incluidos en el PTP para 2012-13. Teniendo en cuenta el objetivo de 61 millones de USD, la FAO obtuvo ahorros por eficiencia para el bienio 2012-13 de 71,6 millones de USD. Esta cifra supone un incremento del 49 % con respecto a 2010-11 (48 millones de USD) y más del doble de los ahorros generados en 2008-09 (35,1 millones de USD).

425. Las ahorros de 2012-13 se generaron gracias a una gestión más acertada de los costos de los insumos (51,5 millones de USD) y a la mejora de la aplicación de la política de recuperación de costos correspondientes a los gastos generales realizados en el marco de proyectos extrapresupuestarios (20,1 millones de USD).

426. *Examen a posteriori* (aumentos de eficiencia estimados en 24,3 millones de USD). La FAO realizó dos exámenes *a posteriori* durante el bienio 2012-13: el primero a finales de 2011 para preparar los ajustes al PTP para 2012-13³⁶ y, el segundo, en 2012 con vistas a los nuevos ajustes al PTP para 2012-13³⁷. A raíz de estos exámenes se suprimieron 135 puestos, que contribuyeron a los ahorros de 24,3 millones de USD. Esta cifra incluye el ajuste de la estructura de la Oficina de Comunicación y Relaciones Exteriores, que resultó en un ahorro adicional de 2,1 millones de USD.

427. *Otros recursos humanos* (aumentos de eficiencia estimados en 7,0 millones de USD). Las iniciativas de ahorros por eficiencia se emprendieron a raíz de una mayor racionalización de los procesos relativos a los recursos humanos que dejaban al personal más tiempo para otras prioridades, la congelación de las retribuciones de los consultores y suscriptores de acuerdos de servicios personales (ASP) y el mayor uso de permisos en lugar de pagos para compensar al personal por las horas extraordinarias trabajadas.

428. *Viajes* (aumentos de eficiencia estimados en 6,5 millones de USD). La transferencia de responsabilidad en lo tocante a la selección y el pago de hoteles de los funcionarios que realizan viajes en la FAO permitió a la Organización lograr ahorros mediante la negociación de tarifas preferenciales. Además, la FAO cambió los criterios de asignación de viajes en clase ejecutiva y otros derechos de viaje, introdujo la utilización de compañías de bajo costo en Europa y los Estados Unidos y alentó otras alternativas a este respecto, como un mayor uso de servicios de teleconferencia y videoconferencia.

429. *Compras* (aumentos de eficiencia estimados en 4,6 millones de USD). Los ahorros de esta partida se generaron principalmente gracias a la licitación conjunta de todos los bienes y servicios relacionados con la Sede de los tres organismos en Roma y la introducción de un nuevo modelo de contratación que permitió una mayor descentralización de las actividades de compra.

³⁶ CL 143/3.

³⁷ CL 144/3.

430. *Sistemas y procesos administrativos y de gestión* (aumentos de eficiencia estimados en 4,3 millones de USD). La reforma de las oficinas de registro de la FAO llevó a la modernización de las políticas de conservación de archivos, los procesos, la tecnología y los mecanismos de apoyo. También se lograron ahorros adicionales gracias a la transferencia del apoyo presupuestario en proyectos del PCT y del procesamiento de justificantes de pago entre oficinas del PNUD en el Centro de Servicios Compartidos y las oficinas regionales; la subcontratación de las funciones de gestión del correo y la elaboración de las actas taquigráficas de los períodos de sesiones de la Conferencia y el Consejo; una coordinación más estrecha entre los servicios de traducción e interpretación; nuevas instalaciones de los servicios de imprenta y distribución; y la ampliación del ciclo de sustitución de los vehículos de la FAO, en particular sobre el terreno.

431. *Tecnología de la información* (aumentos de eficiencia estimados en 2,8 millones de USD). Se lograron ahorros principalmente en el área de la gobernanza (ahorros bienales de 800 000 USD); la revisión de las políticas sobre el uso de los teléfonos móviles (por un importe de 1 millón de USD, un nuevo contrato relativo a las impresoras multifuncionales (ahorros por valor de 400 000 USD); y la ampliación del ciclo de vida de todos los ordenadores de sobremesa y portátiles de la FAO de cuatro a cinco años (ahorros bienales de 600 000 USD).

432. *Publicaciones* (aumentos de eficiencia estimados en 2 millones de USD). La aplicación de un instrumento de planificación de productos informativos dio lugar a una reducción considerable de los gastos en actividades oficiales de publicación. En consonancia con la nueva política editorial, la aprobación de propuestas fue más selectiva y se basó en una orientación más precisa de los productos informativos, prestando especial atención a los formatos digitales y a la distribución electrónica selectiva de las publicaciones de la FAO.

433. *Mejora de la recuperación de los costos correspondientes a los gastos de apoyo y servicios técnicos* (aumentos de eficiencia estimados en 20,1 millones de USD). A fin de mejorar la recuperación de gastos de apoyo administrativo y operacional, en 2011 la Conferencia exhortó al Director General a adoptar medidas enérgicas de recuperación de gastos, y en noviembre de 2011 el Comité de Finanzas respaldó el incremento mejorado de la recuperación de gastos. Como se señala la Sección III.D, gracias al incremento mejorado de la recuperación de gastos, se logró recuperar un costo incremental de 10,1 millones de USD en 2012-13. Se recuperaron otros 4,0 millones de USD gracias a otras iniciativas tales como la elaboración de presupuestos del personal de proyectos encargados de descargar al responsable del presupuesto de tareas operacionales y administrativas directas. El objetivo de recuperación de gastos con respecto a SAT presupuestado en los ajustes al PTP, de 6 millones de USD, se alcanzó simplificando el proceso de presentación de solicitudes de reembolso y aumentando el conocimiento del personal.

Ecologización institucional

434. En el bienio 2012-13 se realizaron continuos avances en el campo de la responsabilidad medioambiental institucional de la FAO. De acuerdo con el mandato de las Naciones Unidas, se mantuvo principalmente el énfasis en el ámbito de las instalaciones, los viajes y las contrataciones. Las iniciativas en la Sede se basaron en otras anteriores completadas con éxito y en las oficinas descentralizadas se pusieron en marcha varias iniciativas.

435. En 2012 se completó el cuarto inventario anual de emisiones de gases de efecto invernadero, que dio como resultado una huella general de carbono de la Organización de 43 514 toneladas métricas de CO₂, frente a las 42 061 del año anterior. Este ligero incremento se debió principalmente a un aumento del número de lugares en los que se realizan informes y a una mayor precisión de los datos, aspectos ambos de carácter positivo. Con unos datos más precisos, la Organización estará en condiciones de ser más eficaz para conseguir mejoras en los ámbitos y lugares operacionales.

Sede

436. Se emprendieron múltiples iniciativas en la Sede, tales como: el aumento de la eficiencia del alumbrado en diversas zonas; la mejora de los equipos de calefacción, ventilación y aire acondicionado, gracias a la cual se han eliminado las sustancias refrigerantes que agotan la capa de ozono (de acuerdo con el Protocolo de Montreal); la habilitación de un nuevo centro de diferenciación de residuos, que permite controlar y hacer un mejor seguimiento del flujo de residuos, incluidos los

residuos alimentarios; la integración de criterios sostenibles de contratación del nuevo servicio de restauración, lo que ha dado lugar a una reducción del 45 % en los residuos generados en la Cafetería a lo largo de 2013; la mejora de los motores de los ascensores, que producirá sustanciales beneficios ambientales desde el punto de vista ambiental (más de 280 000 kg de CO₂ por año); la instalación de nuevos secadores de manos de alta eficiencia, lo cual ha permitido evitar que más de 9 millones de toallas de papel acaben en el vertedero; la electricidad usada en la Sede de la FAO se compensó con créditos de energía renovable, con un costo inferior al 1 % del costo total de la electricidad comprada, a través de la iniciativa de contratación establecida con los otros organismos con sede en Roma.

Oficinas descentralizadas

437. Varias iniciativas en las oficinas descentralizadas han permitido aumentar los beneficios y ahorros ambientales.

438. La Oficina Regional de la FAO para América Latina, con sede en Santiago de Chile, obtuvo en 2013 un galardón concedido por una fundación nacional por su capacidad de reciclaje, que se concretó en el reciclaje de 4,5 toneladas de equipos electrónicos. El personal de la Oficina también redujo el uso de papel un 47 % entre 2011 y 2013, y recicla cada mes unos 350 kg de otros materiales. Una auditoría sobre eficiencia energética en dicha Oficina dio lugar a un proyecto de mejora del sistema de iluminación que se espera finalice a comienzos de 2014. Una vez completado, el proyecto supondrá un ahorro ambiental de más de 22 000 kg de CO₂ por año y una tasa de rendimiento interno del 19 %.

439. La FAO también fue determinante en la aplicación de un sistema de reserva de energía solar fotovoltaica en el complejo de las Naciones Unidas en Eritrea, que ha incrementado considerablemente la fiabilidad del suministro eléctrico y ha reducido los costos, así como el impacto ambiental asociado al uso de generadores diésel.

Plan inmediato de acción

Finalización del Plan inmediato de acción

440. Diciembre de 2012 marcó el final de la ejecución del Plan inmediato de acción para la renovación de la FAO, resultado de la evaluación externa independiente de 2007, según se ha informado en detalle a la Conferencia en junio de 2013³⁸. El costo neto de este programa quinquenal de reforma fue de 91 millones de USD; el programa entrañaba 274 medidas que contribuyeron a actualizar las estructuras de gestión de la FAO de cuatro maneras:

- a) *Estrategia y planificación*: establecimiento de objetivos y planificación.
- b) *Ejecución*: uso eficiente de activos y recursos (personal, cobertura mundial, conocimientos, asociaciones, administración, finanzas) para prestar sus servicios.
- c) *Evaluación*: seguimiento y presentación de informes internos/externos sobre la ejecución.
- d) *Gobernanza*: supervisión y orientación proporcionadas por los Miembros a la Organización.

³⁸ C 2013/26 Informe final de la Administración sobre la ejecución del Plan inmediato de acción y el proceso de reforma de la FAO.

441. Los resultados del Plan inmediato de acción pueden verse a lo largo de este informe: por ejemplo, el Sistema de seguimiento de la evaluación del rendimiento para la evaluación del personal, el Sistema mundial de gestión de recursos, la gestión basada en resultados, la gestión del riesgo institucional han sido todas ellas iniciativas financiadas por este programa y, luego, incorporadas. El programa sentó también las bases conceptuales para el proceso de reflexión estratégica, particularmente en sus evaluaciones de la ventaja comparativa y la evaluación de las tendencias externas. En el informe a la Conferencia de 2013 podrá encontrarse información más detallada sobre el Plan inmediato de acción y sus realizaciones.

Fondo multidisciplinario

442. En el PTP para 2010-11 se crearon el Fondo multidisciplinario y el Fondo de innovación, que continuaron en el PTP para 2012-13, con una financiación bienal de 4,5 millones de USD. En los nuevos ajustes al PTP para 2012-13 se asignaron 6,8 millones de USD más al Fondo multidisciplinario, por lo que los recursos totales disponibles en los dos fondos para realizar trabajos multidisciplinarios en 2012-13 ascendieron a 11,3 millones de USD.

443. El Fondo multidisciplinario se estableció como forma de reforzar la colaboración entre las diferentes disciplinas y sectores de la Organización con miras a aumentar la eficacia de la FAO en las esferas de trabajo prioritarias. Como parte del empeño en la transformación general de la FAO, los recursos asignados a la labor interdisciplinaria durante el bienio 2012-13 se destinaron a reforzar el Programa de trabajo en la Sede y las oficinas descentralizadas en ámbitos relacionados principalmente con el proyecto de objetivos estratégicos y las iniciativas programáticas regionales surgidos a partir del proceso de reflexión estratégica.

444. En el Cuadro 19 figuran los gastos con cargo a las asignaciones del Fondo multidisciplinario. El saldo no utilizado de 3,3 millones de USD está incluido en los recursos no utilizados trasladados a 2014-15 (véase la sección III.C), según lo autorizado en virtud de la Resolución 7/2013 de la Conferencia, para sufragar cualquier gasto adicional no recurrente asociado con los cambios transformativos.

Cuadro 19: Fondo multidisciplinario 2012-13 (millones de USD)

Esfera de trabajo (2012-13)		Asignación CL 145/3, párr. 29.	Gasto
1	Elaboración de conceptos programáticos y trabajo en esferas prioritarias en relación con los cinco objetivos estratégicos intersectoriales incluidos en el Marco estratégico revisado mediante la provisión de recursos a los equipos encargados de los cinco objetivos estratégicos.	2,0	1,8
2	Fomento de la capacidad institucional en cuanto a funciones básicas relativas a la gobernanza, el asesoramiento sobre políticas, la transferencia de tecnologías, la estadística y las asociaciones mediante la provisión de recursos a los correspondientes grupos de trabajo de toda la Organización.	1,0	0,2
3	Elaboración y aplicación de seis iniciativas regionales piloto en esferas técnicas prioritarias determinadas por las Conferencias Regionales de 2012 relacionadas directamente con los nuevos objetivos estratégicos. Recursos para la iniciativa programática regional relacionada con cada objetivo estratégico (salvo con el objetivo estratégico 2, para el cual existen dos de dichas iniciativas) asignados al coordinador de cada objetivo estratégico, para trabajar con la región asignada con objeto de elaborar y aplicar la iniciativa de acuerdo con la prioridad regional conexas establecida en la Conferencia Regional.	6,0	4,6
4	Prestación de apoyo para: a) determinadas iniciativas intersectoriales institucionales, como Río+20, el programa de desarrollo después de 2015, el derecho a la tenencia de la tierra y el acceso a ella, la Plataforma de Agricultura Tropical y el Comité Permanente de Nutrición; y b) la elaboración de redes técnicas para mejorar el intercambio de conocimientos en la FAO y el vínculo de la labor normativa con el trabajo de campo.	2,0	1,3
5	Desarrollo de innovaciones en procesos institucionales para conseguir aumentos de eficiencia sostenibles y ahorros para la reasignación de los fondos a la labor técnica.	0,3	0,0
Recursos totales		11,3	8,0

Anexo 1: Fuentes de información sobre el rendimiento

445. La información sobre el rendimiento para el presente informe se recopiló de acuerdo con el proceso de garantía de la calidad introducido en el bienio 2010-11 y utilizando un método que consta de cuatro etapas, a saber:

- a) los funcionarios responsables de las actividades asociadas a cada grupo de indicadores recopilan y documentan los datos sobre el rendimiento que sean pertinentes, junto con los justificantes, una descripción de las principales enseñanzas aprendidas y los motivos por los que no se hubiera tenido en cuenta algún objetivo o indicador no mensurable;
- b) esta información será revisada en primer lugar por el supervisor directo del funcionario y, posteriormente, por el funcionario responsable del siguiente eslabón en la cadena de resultados;
- c) mientras se elabora el presente informe, los datos se evalúan para garantizar la coherencia interna y la solidez de los mismos, y se analiza una muestra de indicadores para confirmar que existe una documentación de apoyo adecuada y suficiente;
- d) antes de la publicación se hace una última confrontación con los datos originales.

446. Como se indica en el informe sobre la ejecución del programa en 2010-11³⁹, la FAO se percató de que el marco de resultados para el período 2010-13 planteaba varios problemas, en particular en lo concerniente a la robustez de las relaciones causales entre los distintos niveles de indicadores y objetivos, los datos de referencia, la claridad y mensurabilidad de los indicadores y las metas y la cobertura de los indicadores y el rendimiento comunicado en relación con ellos. La experiencia adquirida sirvió de base para preparar el marco de resultados para el Plan a plazo medio para 2014-17.

³⁹ C 2013/8 Anexo 1.

Anexo 2: Política de idiomas de la FAO

Introducción

447. El cambio de fechas de la Conferencia de noviembre a junio repercutió en la capacidad de las unidades técnicas de planificar con antelación sus reuniones y, por tanto, de reducir el número de ellas, como se señala en el Programa de trabajo y presupuesto y aumentar el número de reuniones no programadas durante el bienio. El número total de reuniones celebradas, si bien se ha reducido ligeramente, es similar al del bienio anterior, con un aumento de la utilización de idiomas.

448. En 1999, la Conferencia de la FAO, en su 30.º período de sesiones, reafirmó la necesidad de garantizar la paridad y el equilibrio en la utilización de todos los idiomas de la FAO y de supervisar la calidad de la traducción e interpretación. Expresando la esperanza de que se siguiera mejorando en el futuro, la Conferencia estuvo de acuerdo respecto de la necesidad de que los Miembros vigilaran de cerca los progresos mediante un seguimiento y evaluación periódicos.

Reuniones de la FAO

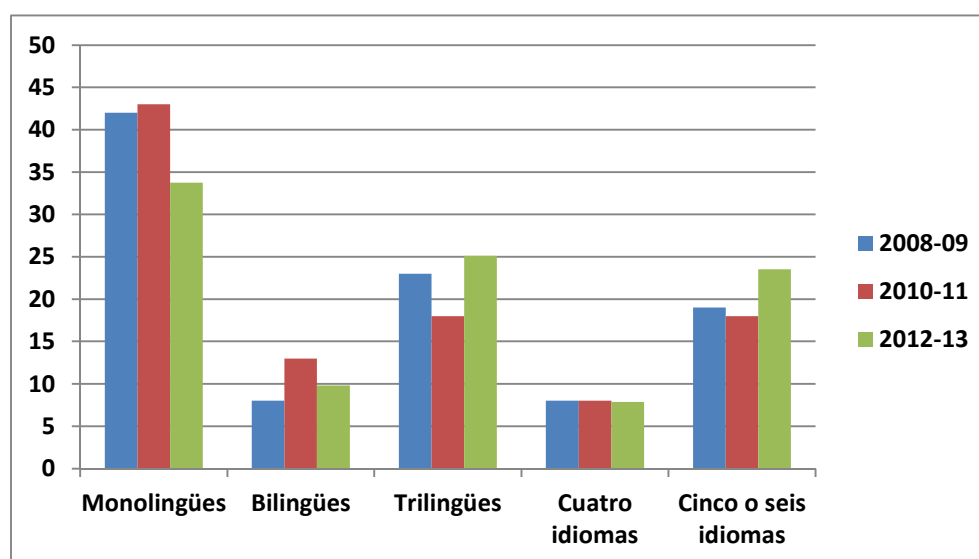
449. El número de reuniones aprobadas en el PTP en 2012-13 (157) se situó por debajo del número de reuniones de 2010-11. Se celebraron 109 reuniones no programadas (35 con cargo al Programa ordinario y 74 con cargo a fondos fiduciarios) y se anularon 11 (como se resume en el Cuadro 20 y se detalla en el Anexo 5 para la Web, publicado en www.fao.org/pir), con lo cual en 2012-13 se celebraron en total 255 reuniones (un 5 % menos con respecto al anterior bienio).

Cuadro 20: Reuniones celebradas en la Sede y en lugares descentralizados

Descripción	2008-09	2010-11	2012-13
Reuniones aprobadas en el PTP	171	171	157
Reuniones canceladas, Programa ordinario	14	15	11
Reuniones no programadas, Programa ordinario	38	55	35
Reuniones no programadas, fondos fiduciarios	53	57	74
TOTAL	248	268	255
Sede	127	134	147
Lugares descentralizados	121	134	108
TOTAL	248	268	255
Porcentaje de reuniones descentralizadas	49 %	50 %	42 %

450. El porcentaje de reuniones celebradas en varios de los idiomas oficiales de la FAO es un indicador del equilibrio entre los idiomas (Figura 6). En 2012-13, un 24 % de las reuniones se celebraron en cinco o seis idiomas de la FAO, mientras que el porcentaje de reuniones celebradas en cuatro idiomas se mantuvo en un 8 %; el 32 % resultante de la suma de ambos porcentajes superó el registrado en los tres últimos bienios. El porcentaje de reuniones celebradas en tres idiomas fue del 25 %.

Figura 6: Proporción de reuniones por número de idiomas (porcentaje)



Publicaciones

451. Durante 2012-13 se produjeron 1 745 publicaciones en los idiomas de la FAO, lo que representa un 38 % de aumento con respecto a las 1 269 publicaciones del bienio anterior. De ese total, el 53 % se publicaron en inglés, el 12 % en francés, el 15 % en español, el 5 % en árabe, el 3 % en ruso y el 3 % en chino (incluidas las financiadas por el programa especial publicaciones en chino). El 9 % restante se publicó en varios idiomas. Dada la importancia que la Organización concede a las publicaciones, en 2013 se estableció una nueva política de publicaciones para orientar más acertadamente las publicaciones de la FAO al público adecuado.

Material electrónico

452. La cobertura lingüística de FAO.org mejoró sustancialmente durante 2012-13 gracias al nuevo sitio web FAO.org en junio de 2013, que ofrece nuevos contenidos en los idiomas de la Organización. En cuanto al depósito de documentos de la FAO, se han realizado esfuerzos para incrementar la cobertura de publicaciones elaboradas en las oficinas descentralizadas. Como consecuencia de esta labor, el depósito contiene actualmente más de 59 000 documentos en diversos idiomas. Los porcentajes por idiomas son los siguientes: 42 % en inglés, 21 % en francés, 18 % en español, 9 % en árabe, 8 % en chino y 2 % en ruso.

Servicios de apoyo lingüístico y terminológico

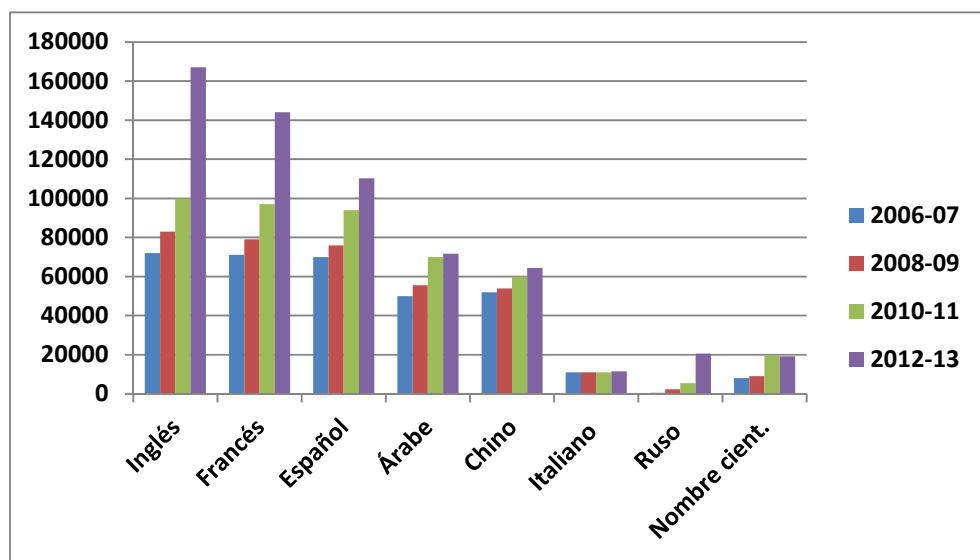
453. A lo largo de 2012-13, se siguió mejorando y ampliando el portal terminológico de la FAO, la plataforma utilizada para crear, almacenar, gestionar y mantener conceptos, términos y definiciones (véanse la Figura 7 y el Cuadro 21). Se incorporó una colección muy especializada sobre términos fitosanitarios así como el glosario de acuicultura de la FAO, con un flujo de trabajo completo a fin de garantizar una mayor difusión, simplificar el mantenimiento y garantizar la sostenibilidad a largo plazo. Se volvió a diseñar por completo la base de datos NOCS (nombres de los países) para ofrecer a sus usuarios una nueva consolidación de los datos y una mayor capacidad de recuperación de estos. Se añadió también un nuevo sitio espejo sobre nutrición, en previsión de la segunda Conferencia Internacional sobre Nutrición (CIN-2) que tendrá lugar en noviembre de 2014. Se inició asimismo la labor de integrar y desarrollar el glosario de pesca de la FAO. Se crearon nuevas funciones para dar cabida a una serie de nuevos requisitos, tales como una gestión más avanzada de las referencias cruzadas entre las fichas y la posibilidad de descargar imágenes y clasificar datos por áreas temáticas. FAOTERM, la mayor de las 16 colecciones del portal terminológico, fue sometida a una meticulosa limpieza y a una actualización en algunos ámbitos clave.

454. El sitio web del portal terminológico recibe actualmente más de 2 700 visitas mensuales de todo el mundo. Se realizaron trabajos para aumentar la interoperabilidad entre los sistemas de la FAO,

como la incorporación en las aplicaciones administrativas y técnicas de la Organización del reconocimiento automatizado mediante herramientas de traducción y conjuntos de datos básicos relacionados con los nombres de países.

455. La traducción y las labores conexas siguieron empleando tecnologías de traducción con soporte informático, y se puso especial empeño en adquirir tecnología de última generación y racionalizar los procesos y métodos de trabajo conexos. En particular, las memorias de traducción y las herramientas de documentos multilingües de la Organización facilitaron la búsqueda y la recuperación de traducciones anteriores para mejorar la coherencia de la documentación de la FAO y agilizar la entrega de los documentos de reuniones.

Figura 7: Volumen de términos en FAOTERM, por idioma (por bienio)



Cuadro 21: Términos en FAOTERM, por idiomas

	Inglés	Francés	Español	Árabe	Chino	Italiano	Ruso	Latín
2006-07	72 000	71 000	70 000	50 000	52 000	11 000	500	8 000
2008-09	83 000	79 000	76 000	55 500	54 000	11 000	2 400	9 000
2010-11	100 000	97 000	94 000	70 000	60 000	11 000	5 500	19 500
2012-13	167 051	144 046	110 188	71 715	64 452	11 429	20 659	19 247

Anexo 3: Representación de los sexos y geográfica

Equilibrio de género en el personal profesional

456. La Organización mantuvo su compromiso con el principio del logro y mantenimiento del equilibrio en la proporción de personal de uno y otro sexo, como demuestra la aprobación por la Conferencia de la política de igualdad de género de la FAO. Al final de 2013, las mujeres representaban poco más de la mitad de todo el personal de la FAO, y se alcanzaron las metas institucionales al respecto establecidas en el PPM para 2010-13 (38 % de los profesionales y 20 % de los puestos de director y categorías superiores).

457. En el Cuadro 22 se muestra el número de funcionarios de ambos sexos, por grados, al final de 2013. Las mujeres constituyen en conjunto la mitad (52 %) del personal total de la Organización y comprenden el 67 % del personal de Servicios Generales (G1-G7), el 39 % de los funcionarios profesionales (P1-P5), el 44 % de los demás profesionales (profesionales de contratación nacional y profesionales asociados) y el 24 % del personal en las categorías de director y superiores (D1-DDG). En cuanto a los funcionarios profesionales, la proporción de mujeres varía del 61 % en el grado P-2, al 51 % en P-3 y al 25 % en P-5. El mayor número de mujeres en los grados P-2 y P-3 se debe al número creciente de mujeres cualificadas con una especialización en los campos técnicos de la Organización. Se prevé que a medida que se jubile el personal superior, algunas de estas mujeres pasen a ocupar más puestos de categoría superior.

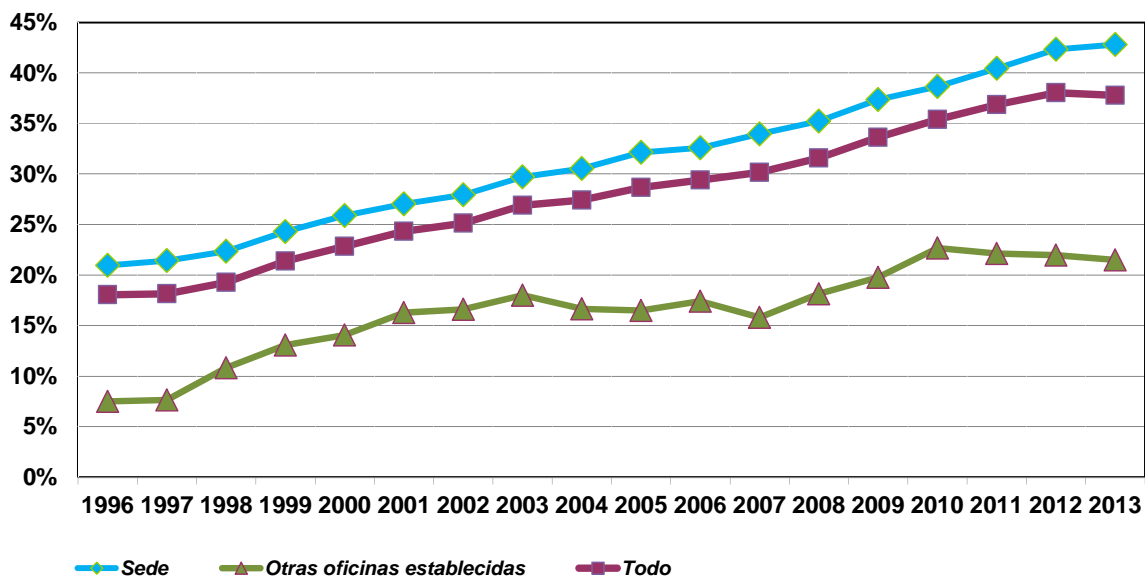
Cuadro 22: Personal femenino y masculino, por grado, al 31 de diciembre de 2013

Grado	Mujeres	Hombres	Total	Porcentaje de mujeres
DDG	1	1	2	50 %
ADG		9	9	0 %
D-2	9	26	35	26 %
D-1	18	53	71	25 %
Directivo	28	89	117	24 %
P-5	86	252	338	25 %
P-4	164	318	482	34 %
P-3	161	157	318	51 %
P-2	91	58	149	61 %
P-1*	7	10	17	41 %
Profesional	509	795	1 304	39 %
Profesional de contratación nacional	75	106	181	41 %
Profesional asociado	20	13	33	61 %
Otros profesionales	95	119	214	44 %
G-7	18	12	30	60 %
G-6	152	42	194	78 %
G-5	320	81	401	80 %
G-4	354	123	477	74 %
G-3	187	148	335	56 %
G-2	21	117	138	15 %
G-1	2	3	5	40 %
Servicios generales	1 054	526	1 580	67 %
Total	1 686	1 529	3 215	52 %

* Incluidos los jóvenes profesionales.

458. Con respecto a la categoría profesional, los esfuerzos desplegados durante los últimos nueve bienios han tenido como resultado un aumento constante del número de mujeres que ocupan puestos profesionales en la Sede, desde el 21 % a finales de 1996 hasta el 43 % a finales de 2013, y un aumento en todas las oficinas desde el 18 % al 38 % (Figura 8). Estos porcentajes se basan en el número total de funcionarios de la categoría profesional y categorías superiores en puestos financiados con cargo al Programa ordinario y a recursos extrapresupuestarios con contratos de plazo fijo o continuos en la Sede y otras oficinas permanentes. Si bien el porcentaje de mujeres en puestos profesionales en las oficinas fuera de la Sede es considerablemente inferior, la tasa de aumento ha sido relativamente alta, pues ha pasado del 8 % en 1996 al 21 % en 2013.

Figura 8: Representación femenina en el personal de la categoría profesional (porcentaje)



459. Además, la aplicación del Programa de jóvenes profesionales en 2010, cuyo objetivo consiste en mejorar la representación geográfica y el equilibrio de género, ha dado resultados significativos. Como se muestra en el Cuadro 22, la proporción de mujeres que ocupan puestos de grado P-1 y de jóvenes profesionales fue del 41 % en 2013.

Avances realizados en el ámbito de la representación geográfica

460. La necesidad de aumentar el número de países con una representación equitativa sigue siendo una cuestión prioritaria. Aunque el criterio fundamental para nombrar a los miembros del personal sigue siendo la necesidad de garantizar el grado máximo de eficiencia, competencia e integridad, se alienta a los encargados de la contratación en la FAO a “tener en cuenta, al elegir el personal, la conveniencia de reclutarlo conforme a la más amplia base geográfica”, en consonancia con el espíritu del párrafo 3 del artículo VIII de la Constitución de la FAO.

461. El método de la FAO para calcular la representación de la distribución geográfica fue aprobado por la Conferencia en su 32.º período de sesiones, celebrado en noviembre de 2003. Con este método, el 40 % de los puestos se distribuyen en función de la condición de Miembro, el 5 % sobre la base de la población del Estado Miembro y el 55 % en proporción a la escala de cuotas. Si bien la base del cálculo no se modificó desde 2003, durante el bienio la FAO ajustó los criterios con los que se incluiría a los miembros del personal en el análisis. Hasta diciembre de 2011, el análisis comprendía a los miembros del personal contratados con cargo al Programa ordinario y que seguían contratados por la FAO incluso si en el momento en que se llevaba a cabo el análisis, habían sido cedidos a otra organización u ocupaban un puesto financiado con fondos extrapresupuestarios. El método actual excluye a esta categoría de personal: el análisis actual solo abarca los miembros que ocupan puestos financiados con cargo al Programa ordinario, y no a los que han sido cedidos o financiados con cargo a otras fuentes.

462. Entre 2011 y 2013, el número de países sobrerrepresentados descendió, pero aumentó el de países sin representación, principalmente como consecuencia de la congelación de la contratación, los traslados y la reducción gradual natural de la plantilla. Al final de 2011⁴⁰, 9 países estaban más representados de lo que les correspondía, 12 países estaban infrarrepresentados y 31 países no estaban representados. Al final de 2013, había 4 países sobrerrepresentados, 17 infrarrepresentados y 40 sin representación. En el Cuadro 23 se muestran los países cuya representación no figura dentro de los límites de la representación equitativa al 31 de diciembre de 2013. En el Cuadro 24 se muestran los miembros de personal sujetos a la política de distribución geográfica, por nacionalidad y grado, al 31 de diciembre de 2013.

463. Con objeto de fortalecer la representación de los países infrarrepresentados o sin representación, la FAO emprendió los pasos siguientes:

- a) para mejorar la determinación de los profesionales cualificados de los países destinatarios, se adquirieron suscripciones a LinkedIn, Developmentaid y Devex;
- b) se fijaron objetivos en relación con la representación geográfica para cada departamento y oficina, que se utilizarían para calcular el rendimiento;
- c) se prestó asesoramiento sobre las estrategias de contratación a los departamentos y las oficinas;
- d) se supervisaron los perfiles de usuario del sitio web sobre empleo de la FAO con vistas a comprender quién solicita un puesto y qué puede hacerse para aumentar el número de visitantes de países no representados o insuficientemente representados;
- e) en colaboración con las oficinas regionales, la FAO está analizando los mercados laborales y los competidores locales, y estudiando las estrategias de contratación que tengan en cuenta los aspectos del mercado;
- f) se está aumentando la visibilidad de la FAO ante los Estados Miembros mediante la mejora de las comunicaciones, incluso a través de la red de oficinas descentralizadas.

⁴⁰ Nota: las cifras registradas al final de 2011 se han corregido en relación con las registradas en el Anexo IV del informe sobre la ejecución del programa en 2010-11 (C 2013/8, <http://www.fao.org/docrep/meeting/025/md692s.pdf>) de acuerdo con el método revisado.

Cuadro 23: Países que no figuraban dentro de los límites por región al 31 de diciembre de 2013

Región	Países que han sobrepasado el límite superior	Países infrarrepresentados	Países no representados
África	Marruecos		Chad, Eritrea, Gabón, Lesotho, República Centroafricana y Santo Tomé y Príncipe
Asia	India	China, Indonesia, Japón, Malasia, República de Corea y Tailandia	Maldivas, Myanmar, República Democrática Popular Lao, República Popular Democrática de Corea y Timor Leste
Europa	Bélgica e Italia	Eslovenia, Federación de Rusia, Israel, Noruega, Polonia y Suecia	Andorra, Chipre, Letonia, Mónaco y Montenegro
América Latina y el Caribe		Cuba, México y Venezuela	Antigua y Barbuda, Belice, Granada, Panamá, San Vicente y las Granadinas y Suriname
Cercano Oriente		Irán y Omán	Arabia Saudita, Bahrein, Emiratos Árabes Unidos, Jordania, Kuwait, Libia, Qatar y Turkmenistán
América del Norte			
Pacífico Sudoccidental			Kiribati, Islas Cook, Islas Marshall, Islas Salomón, Micronesia (Estados Federados de), Nauru, Niue, Palau, Samoa y Tuvalu

Cuadro 24: Personal de las categorías profesional y superiores sujeto a la política de distribución geográfica, por nacionalidad y grado, al 31 de diciembre de 2013.

NACIONALIDAD	DDG	ADG	D-2	D-1	P-5	P-4	P-3	P-2	P-1	Total
AFGANISTÁN						2				2
ALBANIA						2	2			4
ALEMANIA			2	3	20	31	9	1		66
ANGOLA				1		1				2
ARGELIA					1	2	3			6
ARGENTINA		1			1	2	2			6
ARMENIA						2				2
AUSTRALIA			2		4	4	3	1		14
AUSTRIA				1	2	3	2	1		9
AZERBAIYÁN						1				1
BAHAMAS				1						1
BANGLADESH					1	2				3
BARBADOS					1					1
BELARÚS							1			1
BÉLGICA			1	1	8	4				14
BENIN						4	1			5
BHUTÁN						1				1
BOLIVIA (ESTADO PLURINACIONAL DE)				1		1	1	2		5
BOSNIA Y HERZEGOVINA						1		1		2
BOTSWANA					1	1				2
BRASIL			2		6	2	2	1		13
BULGARIA						2	2			4
BURKINA FASO				1	1	2	1	1		6
BURUNDI						1	1			2
CABO VERDE	1									1
CAMBOYA									2	2
CAMERÚN					3	1	2			6
CANADÁ			1	3	8	8	4	1	1	26
CHILE					2	2	2			6
CHINA		1	2	2	3	6	4	2		20
COLOMBIA			1		2	2	1		1	7
COMORAS						1				1
CONGO					1	2				3
COREA, REPÚBLICA DE			1	1			1			3
COSTA RICA					1	2	1			4
CÔTE D'IVOIRE					3	2				5
CROACIA						4				4
CUBA						1				1
DINAMARCA				1	2	5				8
DJIBOUTI					2					2

NACIONALIDAD	DDG	ADG	D-2	D-1	P-5	P-4	P-3	P-2	P-1	Total
DOMINICA					1					1
ECUADOR					3		1			4
EGIPTO						1	2			3
EL SALVADOR					1		1			2
ESLOVAQUIA							2			2
ESLOVENIA							1			1
ESPAÑA		1		2	5	5	7	7		27
ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	1		4	9	42	40	32	5	1	134
ESTONIA								1		1
ETIOPÍA			1			2	3			6
EX REPÚBLICA YUGOSLAVA DE MACEDONIA						2				2
FEDERACIÓN DE RUSIA			1			1	3	2	1	8
FIJI					1					1
FILIPINAS						5				5
FINLANDIA				2	1	3				6
FRANCIA		1		3	28	15	5			52
GAMBIA					2	1				3
GEORGIA							4			4
GHANA			1		1			2		4
GRECIA			1		1	1	3			6
GUATEMALA					1	2		1		4
GUINEA					2	1	1			4
GUINEA ECUATORIAL					1					1
GUINEA-BISSAU					1					1
GUYANA				1			1			2
HAITÍ						1			3	4
HONDURAS					1					1
HUNGRÍA					2			1	2	5
INDIA					5	6	5	4	1	21
INDONESIA			1			1	1			3
IRÁN (REPÚBLICA ISLÁMICA DEL)					1	1				2
IRAQ						2				2
IRLANDA						7		1		8
ISLANDIA		1				2				3
ISRAEL					2					2
ITALIA			2	7	21	39	13	8		90
JAMAICA						3				3
JAPÓN		1	1	3	4	8	10	1		28
KAZAJSTÁN					1	1				2
KENYA					2	4		1		7

NACIONALIDAD	DDG	ADG	D-2	D-1	P-5	P-4	P-3	P-2	P-1	Total
KIRGUISTÁN						1				1
LÍBANO				2	1	2	2			7
LIBERIA						2				2
LITUANIA							1			1
LUXEMBURGO					1	1	1			3
MADAGASCAR							1		1	2
MALASIA		1				1				2
MALAWI				1						1
MALÍ			1		1	1	1			4
MALTA						1				1
MARRUECOS			1	1	4	2				8
MAURICIO							2			2
MAURITANIA		1				3	1			5
MÉXICO			1	1	5	4	2		1	14
MONGOLIA							2			2
MOZAMBIQUE				1	1	1				3
NAMIBIA				1						1
NEPAL					2			1		3
NICARAGUA						2	1			3
NÍGER					3	1	1			5
NIGERIA		1		2	1	1	1			6
NORUEGA					2	1		2		5
NUEVA ZELANDIA			1		1	1	1	1		5
OMÁN						1				1
PAÍSES BAJOS			1		6	10	1			18
PAKISTÁN				1		3	1			5
PAPUA NUEVA GUINEA					1					1
PARAGUAY						1				1
PERÚ					2	3		1		6
POLONIA					1		1	2		4
PORTUGAL			1	1	2	2	1			7
REINO UNIDO			3	4	21	12	11	2		53
REPÚBLICA ÁRABE SIRIA				1		1	2			4
REPÚBLICA CHECA						3		1		4
REPÚBLICA DE MOLDOVA					1	1	1	1		4
REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO					1			1		2
REPÚBLICA DOMINICANA					1					1
REPÚBLICA UNIDA DE TANZANÍA				1	1	1	2			5

NACIONALIDAD	DDG	ADG	D-2	D-1	P-5	P-4	P-3	P-2	P-1	Total
RUMANIA			1		1		1			3
RWANDA				1	1	1				3
SAINT KITTS Y NEVIS					1					1
SAN MARINO							1			1
SANTA LUCÍA						1				1
SENEGAL				1	1	2				4
SERBIA							1	1		2
SEYCHELLES					1					1
SIERRA LEONA						2	1			3
SOMALIA							1			1
SRI LANKA					1					1
SUDÁFRICA					1	1	3			5
SUDÁN					2					2
SUECIA					1	5	1			7
SUIZA					7	3	1	1		12
SWAZILANDIA						1				1
TAILANDIA					1				1	2
TAYIKISTÁN						2	1			3
TOGO						2				2
TONGA				1			1			2
TRINIDAD Y TABAGO						2	1			3
TÚNEZ			1	1	1	1	2			6
TURQUÍA				1	1	3	1	1		7
UCRANIA						3				3
UGANDA						2	1			3
URUGUAY								1		3
UZBEKISTÁN						1	1			2
VANUATU						1				1
VENEZUELA (REPÚBLICA BOLIVARIANA DE)						1	1			2
VIET NAM					2					2
YEMEN						1				1
ZAMBIA						2	1			3
ZIMBABWE					1	1	2	1	1	6
Total general	2	9	35	65	285	364	199	62	16	1 037